EDICION DE 16 PAGINAS

(ILUSTRADA CON COLORES)

POSTE RESTANTE DE "LA PRENSA"

En la administración de este diario existen las siguientes cartas que serán entregadas á los interesados previos los justificativos y formalidades del caso:

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

ÓPERA.—Empresa [illegible]

[illegible]

RIVADAVIA.—Gran compañía española de [illegible]

[illegible] La Gran función de gala en conmemoración [illegible] Himno Nacional [illegible] compañía Sección [illegible] Tarifa, Placa con entrada 2 $.

[illegible]—Gran compañía [illegible] Dirigida por el primer actor [illegible] Luis Arcos [illegible]

TEATRO ARGENTINO.—Compañía [illegible]

[illegible]

TEATRO CIRCO CASINO.—Mayo 25.—A las [illegible] Gran matinée [illegible] de gala. [illegible] Las Vegas. Mañana 3 debuts.

TEATRO CIRCO BUCKINGHAM PALACE.—[illegible] compañía ecuestre y de pantomimas [illegible] 25. Dos grandes funciones de gala. A las 2.30 de la tarde Himno Argentino, Gran matinée dedicada al mundo infantil. A las 8.30 de la noche Himno Argentino, por la orquesta. Escogida y variada función. Grandes atracciones, novedades, ampliado programa. Famosas sensacionales. Estambre de cenen, payasos y tonys.

ROYAL TEATRO.—Mayo 25.—Dos grandes funciones de gala. Matinée para las familias. Noche: Exito completo de la nueva compañía. Himno Nacional Argentino, al comenzar la segunda parte. Mañana 3 debuts. Danielle Gil en su repertorio de Travesía gavrocine [illegible] Deonde, gommeuse francesa. Les artistas du Magnetisme, piece bouffe en 1 acto.

TEATRO NACIONAL.—Santa Fe entre Canning [illegible]. Compañía nacional de zarzuela [illegible] Mayo 25. Función de gala. Himno Nacional, ejecutado por la orquesta. La comedia en un acto *El Cala era*, *Los Pilluelos de Bretaña*. Platea con entrada 1 $.

CIRCO ANSELMI.—Barracas al Norte. Mayo 25.—Himno Nacional, por la banda. Se pondrá en escena el gran drama en dos actos, titulado: *Patria y Honor*. 10 actos ecuestres por las intrépidas ecuyeres.

SALA NACIONAL (Cinematógrafo).—Maipú 479.—Mayo 25.—Jubileo del General Bartolomé Mitre. Quo-Vadis?, Despedida de la casa, Lectura apasionada. El niño se ha perdido y cómicas.

VENTAS VARIAS

Arañas, BRAZOS, PENDIENTES Y BOMBAS para gas líquido. Pozos 170. v27

A BUEN PRECIO COMPRO MUEBLES Y objetos varios, Angel, B. Mitre 2177. v27

A $ 5, 10, 15, 20 Y 25 PUERTAS, ZINC Y maderas barato. Tortosa, Charcas 2940.

A 4 CTS. 6.000 PIES MACHIMBRE, TAblas y tirantes usado, Charcas 2940.

A 65 CTS. METRO 400 TIRANTES MADEra dura de 4 á 5 metros, Charcas 2940.

AUTO—PUERTAS, VENTANAS, MADERAS, y zinc barato, Tortajada, Pueyrredon 133. v5 J

ARMAZONES, MOSTRADORES, ESCRITOrios, vidrieras é instalaciones para boticas, completas, Corrientes 1855. v28

ARMADURAS O CABRIADAS DE GALPON de 10x25 y 10x30 metros, nuevas se venden Cuyo 2367. v27

A COMPRAR NUEVO Y USADO, ZINC, puertas, ventanas, tirantes madera dura, columnas, rejas y madera, Corrientes 4560. v29

ARMAZONES, MOSTRADORES Y ÚTILES de almacén se venden á cualquier precio, B. Mitre 3002. v25

ARMAZONES, MOSTRADORES, ESCRITOrios, vidrieras ocasión, fábrica instalación, [illegible] Corrientes 3063. v1jun

A COMPRAR BUENO Y USADO PUERTAS, ventanas, rejas, balcones y madera, etc. Córdoba 2401. v30jn

AVISAMOS Á LAS señoras y señoritas QUE [illegible] un surtido de sombreros adornados, desde $ 1.50 arriba, se atiende pedidos de la campaña. Corrientes 2184. v27

A $ 3, 6, 10, 15, 20, 25 y 30, 200 PUERTAS, ventanas, rejas, machimbre, tirantes, zinc, portones barato, Garay 1290, 1 cuadra plaza Constitución. v28

A VENDER POR AUSENTARSE EL dueño: rico dormitorio importado con [illegible] [illegible] B. Mitre [illegible]

ALFOMBRAS TRIPE RIZADO DE PURA lana garantida desde $ 1.40 el metro, [illegible] espaciosas felpudos [illegible] etc. [illegible] Rivadavia 2471. v25

A VER LAS OCHO GRANDES VIDRIERAS de Bazar París, [illegible] novedades á precios siempre bajos. A 4.50 $ frutilleras fantasía con cubierto metal blanco, á 4 $, espejito corazón gran novedad, juegos de cubiertos platina sellada en estuche 35 $, juegos de té 5 piezas selladas 35, juegos de cepillos carey 10 piezas en estuche 14 $, espléndida pieza "El canto de la Noche", con palma 42 $ y gran surtido de regalos y útiles de todos precios. Bazar París, Victoria y Chacabuco. v27

VENTAS VARIAS

ARMAZONES, MOSTRADORES, BARANdas, escritorios vendo barato, Salguero 635.

A COMPRAR LOS BUENOS TRAJES Y sobretodos que tiene la gran sastrería París [illegible] precios sin modera.

A LA EXPOSICION ARGENTINA GRAN [illegible]

[illegible]

BALANZA O BASCULA DE 500 KS. [illegible] Espinosa 117.

BANDERAS PARA LAS FIESTAS PATRIAS [illegible]

[illegible]

FUNDAS PARA MUEBLES, ANTES DE EN[illegible]

FUNDAS PARA JUEGOS DE SALA [illegible]

FUNDAS DE RICOS SURTIDOS PARA [illegible]

[illegible]

GUERRA Á LOS [illegible]

[illegible]

MAQUINA PARA TALLARINES [illegible]

[illegible]

MUEBLES CON FACILIDADES PARA [illegible]

[illegible]

MUEBLES: GRAN LIQUIDACION [illegible]

MUEBLES: GRAN LIQUIDACION DORMITORIO [illegible]

MUEBLES Y TAPICERIA PARA PERSONA [illegible]

MUEBLES [illegible] A PLAZOS [illegible]

MUEBLES: GRAN [illegible]

MUEBLERIA DE LA PROVINCIA, CANGALLO 1440. [illegible] en nuestra casa donde encontrarán un inmenso surtido de muebles baratos y buenos. Gran liquidación de juegos de dormitorios, comedores, sala, escritorio, etc. Precios sin competencia. Nuestra casa, Cangallo 1440, [illegible] v27

MUEBLES BUENOS Y BARATOS [illegible]

[illegible]

MUEBLES Y TAPICERIA EN LA CASA [illegible]

[illegible]

MUEBLES: [illegible] Y COMPRAMOS [illegible]

[illegible]

MUEBLES: LIQUIDAMOS [illegible]

[illegible]

MUEBLES A $ 195 [illegible] y [illegible] de dormitorio [illegible] Marty "Casa Colorado", 636 Cangallo 636. No confundir, economizarán dinero, correspondencia inglés, francés é italiano. Remitimos catálogos al interior. v31

MUEBLES "LA CONTINENTAL", CASA DE confianza, Rivadavia 2327, fábrica por mayor y menor; sucursal Cuyo 1041, donde hallarán expuesto un inmenso y variado surtido de juegos para dormitorio, comedor, sala, escritorio, una infinidad de muebles sueltos para amueblar casas desde la más lujosa hasta la más humilde, con un 30 o/o más barato que en otra parte. Dormitorio Luis XV de 200 á 1000 pesos, id. Luis XVI, de 175 á 250 $, escritorios de 100 á 300. Especialidad en muebles macizos para la campaña. Nota: A toda persona que no pudiera efectuar personalmente la compra, se le remite catálogo ilustrado, pudiendo pedir por [illegible] el [illegible] elegido y con embalaje gratis.—Fco. Vadone. v26

MUEBLES VENDEMOS A PLAZOS EN condiciones ventajosas y liberales. Baratti Hnos., Cangallo 690.

MUEBLES GRATIS PARA EL INTERIOR remitimos nuestro catálogo ilustrado, con más de 400 grabados, Baratti Hnos., Cangallo número 690.

MUEBLES.—NO DEN señas ó CANTIDADES á cuenta sin conocer antes nuestra fabricación y cotizaciones de la modicidad de precios y condiciones especiales de venta:

Embalaje especial		gratis
Juegos dormitorio macizo 1 persona	$	80.—
" " " matrimonio	"	105.—
" comedor enchapados	"	80.—
Aparadores cristalería macizos	"	55.—
Juegos sala 9 piezas filetes dorados	"	75.—
Id. 9 piezas [illegible]	"	
Butacas [illegible]	"	25.—
Escritorio tapa americano	"	80.—
Sillas de Viena legítimas	"	3.95
Mesitas japonesas desde	"	10.—
Cortinados desde	"	15.—
Alfombritas desde	"	3.00
Hamacas desde	"	10.—
Camas de hierro desde	"	12.—
Artículos de bazar á precios reducidos		
Conducción á la estación		gratis

Nuestra casa es la más antigua del ramo y cuenta con fabricación propia que sigue todas las innovaciones que nos sugieren nuestra larga práctica y la numerosa clientela que nos dispensa sus favores. Ni tenemos sucursales, ni corredores. Baratti Hnos., Cangallo 690.

OJO BARBEROS! VENDO UN LAVATORIO y un fogón, Moreno 2791.

PIANO NORTEAMERICANO, GRAN FORMAto, 3 pedales, casi nuevo, vendo, Corrientes 2472.

PIANOS NUEVOS, GARANTIDOS, LA QUE vende más barato, casa de confianza, Artes 767.

PASTEURIZADOR COMPLETO PARA VINO 100 bordalesas diarias, se vende barato, Venezuela 2250. v25

PIANOS NUEVOS GARANTIDOS, AL ALcance de todo el mundo desde $ 20 mensuales. El piano se entrega al pagar la primera mensualidad. Breyer Hnos., Florida 49. v31

PIANOS NUEVOS IMPERIALES, NORTEamericanos con 3 pedales, cuerdas cruzadas todos macizos en bronce, los más ricos y de duración y que tocan también como mandolín, arpa y violoncelo formando una orquesta, vende en 450 $. Venezuela 1473.

VENTAS VARIAS

PIANO SE VENDE CASI NUEVO A PRE[illegible] Florida 335.

PIANOS A $ 420. [illegible]

PAPEL PARA TODO COMERCIANTE

PAPEL IMPORTADO PARA ENVOLVER, [illegible]

[illegible]

SE VENDE UNA MAQUINA BONSACK [illegible]

[illegible]

ZAPATEROS: SE VENDEN TACOS [illegible]

COMPRAS VARIAS

ALTO PRECIO PAGO ROPA DE HOMBRE [illegible]

[illegible]

A MUEBLES, MENAJES DE FAMILIA COMpro [illegible]

DE PARIS COMPRO LA MEN $ 30 Y MÁS [illegible]

[illegible]

ESTAMPILLAS MONTERREY, COMPRA [illegible] Corrientes 603 y 691.

ESTAMPILLAS [illegible] Y SOCIALES compro á un cent., pago bien Argentinas, [illegible] Alsina 561.

FILETEADORES, TASADORES, AMADORES de paño ó cualquier artículo raro ó antiguo, se compra, escribir á J. Sánchez, Tacuarí [illegible] v25

TACHO PARA JABON DE 2000 LITROS, [illegible] se compra, San Martín [illegible] v27

AVISOS COMERCIALES

ALEJANDRO MOLINA, COMISIONES Y consignaciones cereales y haciendas y campo, Cangallo 304. v29

AL COMERCIO.—AVISO HABERME RETIrado [illegible]

[illegible]

AVISO QUE CON FECHA 16 DE MAYO [illegible]

AVISO AL COMERCIO EN GENERAL QUE he vendido mi negocio de [illegible]

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENDIDO [illegible]

AVISO AL COMERCIO QUE POR PODER [illegible] Buenos Aires, Mayo 24 de 1905. v24

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENDIDO [illegible] de madera construidas sobre el terreno calle Alsina 1428 al 1432 y cualquier reclamo de [illegible] se presente [illegible] pasados los cuales no se atendrá derecho alguno. Juan Maglio. v27

AL COMERCIO.—AVISO QUE BAJO INventario practicado por el balanceador y contador público Sr. Marcos B. Vattuone, oficina Rioja 258, Coop. Tel. 493 Oeste, he comprado al Sr. Angel Ratto, el almacén de comestibles y bebidas de su propiedad, sito en esta capital, Pavón 2500 esquina Echichaca. Los que se crean con derecho á reclamo, lo harán en el término de 3 días, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Mayo 25 de 1905.—Ignacio Brunello. v28

AL COMERCIO.—AVISO QUE BAJO INVENtario practicado por el balanceador y contador público Sr. Marcos B. Vattuone, oficina Rioja 258, Coop. Tel. 493 Oeste, he comprado al Sr. Juan Santagata, el almacén de comestibles y bebidas de su propiedad, sito en esta capital, Anchorena 350. Los que se crean con derecho á reclamo, lo harán en el término de 3 días, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Mayo 25 de 1905.—Fernando [illegible] v28

AL COMERCIO.—AVISO QUE BAJO INventario [illegible] Remate [illegible] Señor Antonio A. Bianchi [illegible] Cevallos No. 227, Coop. Telef. 1708 (Central), he vendido al señor José Landuio todas las existencias en mercaderías, muebles, útiles y enseres del almacén de comestibles y bebidas de mi propiedad, situado en esta Capital, calle Córdoba No. 2550 esquina Paso, los que se crean con derecho á reclamo contra dicho negocio se presentarán dentro del término de 3 días á contar desde la fecha. Buenos Aires, 24 de Mayo de 1905.—Juan Compiano. v27

AL COMERCIO.—AVISO QUE BAJO INventario tasación practicado por el Balanceador y Rematador Público Señor Antonio A. Bianchi, Escritorio Cevallos No. 227, Coop. Telef. 1708 (Central), he vendido al señor Juan Compiano todas las existencias en mercaderías, muebles, útiles y enseres del almacén de comestibles y bebidas de mi propiedad, situado en esta capital, calle Belgrano No. 2701 esquina Misiones No. 393, los que se consideren con derecho á reclamo contra dicho negocio se presentarán dentro del término de 3 días á contar de la fecha.—Buenos Aires, 24 de Mayo de 1905.—Diego Puga. v27

AL COMERCIO.—AVISO QUE BAJO INventario tasación practicado por el Balanceador y Rematador Público Señor Antonio A. Bianchi, Escritorio Cevallos No. 227, Coop. Telef. 1708 (Central), he vendido á los Sres. Angel Gasparino y Agustín Delfino, todas las existencias en mercaderías, muebles, útiles y enseres del almacén de comestibles y bebidas de mi propiedad situado en esta Capital, calle Moreno No. 2802 esquina Catamarca, los que se consideren con derecho á reclamo contra dicho negocio se presentarán dentro del término de 3 días á contar de la fecha.—Buenos Aires, 24 de Mayo de 1905.—Pedro Barra. v27

AL COMERCIO.—QUE BAJO INVENTARIO y tasación ante el balanceador público señor Juan Solari, escritorio calle Moreno número 2200, aviso que de esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Antonio Ambrosio y Cayetano Chiacchio en el ramo de almacén de comestibles y bebidas, sito en esta capital calle Melo número 900 esquina á Gallo 2295, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Cayetano Chiacchio; los que se consideren con derecho á algún reclamo deberán presentarse en el término de tres días á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1905.—Socio saliente, Antonio Ambrosio.—Socio que queda con el activo y pasivo, Cayetano Chiacchio. v27

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO EN GENERAL QUE he vendido mi negocio de [illegible]

CAPITALISTAS: SE DESEA [illegible]

HOMBRE SOLO BUEN BARBERO [illegible]

JUAN HUGHES CORREDOR [illegible]

POR EL PRESENTE [illegible]

SE OFRECE SOCIO PARA [illegible]

SOCIO CAPITALISTA CON [illegible]

PRESTAMOS

ANTONIO ZUFIANI DA EN HIPOTECA [illegible]

[illegible]

AVISOS VARIOS

ALGO MÁS ABAJO [illegible]

[illegible]

A LA FOTOGRAFIA PARISIEN [illegible]

[illegible]

ENTRANJERO CON [illegible]

EMPRESA GENERAL DE LIMPIEZA [illegible]

FOTOGRAFOS DE LA PROVINCIA [illegible]

[illegible]

LA GUIA DEL COMERCIO [illegible]

QUIERE VD. GANAR 10 $ DIARIOS, PIDA [illegible] impresas á [illegible]

SE AVISA Á LOS QUE TENGAN DEUDOS en la bóveda de Agustín Spinetto en el cementerio del Norte, que los días 15 y 16 de Junio se procederá á la remoción de los restos. v1

SE RUEGA Á LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos depositados en la bóveda que fué del general Conrado Villegas, en el cementerio del Norte, se sirvan retirarlos en el término de 15 días. v21

SE AVISA Á LOS QUE TENGAN DEUDOS en la bóveda de Agustín Spinetto en el cementerio del Norte, que los retiren en el término de 15 días á contar desde la fecha. Vencido dicho término serán trasladados á la bóveda común. Buenos Aires, Mayo 9/905. v21

ARRENDAMIENTOS DE TIERRAS

CAMPO, 90 CUADRAS, DOY EN ARRENdamiento, tambo invernada, agricultura, á [illegible] de Onre. Ayacucho 772. v28

[illegible] Santiagueño, sobre el F. C. C. N., arriendo á plazos, escribir á Ernesto Pérez, Victoria 711. v28

SE ARRIENDAN 4000 HECTAREAS CAMpo para agricultura ó ganadería, con casa nueva de material para negocio y familia, á 6 cuadras de una estación del F. C. P. á 80 leguas kilométricas de la capital, San Martín 819, de 11 á 12. v25

EXTRAVIOS Y HALLAZGOS

GRATIFICACION, SE LE DARA AL COCHEro de plaza que llevó á una persona á la calle Arenales y dejó olvidado en el coche un paquete, quiera devolverlo, México 2058.

HE EXTRAVIADO EL LIBRO MASTER MANN "Siete años de Aventuras en el Paraguay". Gratifico bien su devolución, Tucumán núm. 3177.

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO un guardabar de coupe, se sirva devolverlo, Esmeralda 937, se le gratificará.

PERRITA FOXTERRIER, CUERPO BLANco, tiene collar con patente núm. 806 se ha perdido, buena recompensa á la persona que la entregue Bolívar 1093. v25

PERRA PERDIDA.—SE HA PERDIDO EN las inmediaciones de la estación Constitución una perra de caza, de color blanco y chocolate que atiende al nombre de Diana, el que la encuentre y quiera entregarla en la calle Montes de Oca 91 será bien gratificado. v25

PERDIDA DE UNA CARTERA.—SE HA EXtraviado una cartera de bolsillo en el trayecto de la Avenida de Mayo á Rivadavia entre Salta y Florida; contiene una regular cantidad de papel moneda oriental y argentina, con documentos de mayor interés para el interesado. Si se devuelven éstos á su dueño José Armada, calle Rivadavia 1022, altos, se regalará todo el efectivo metálico que contiene.

SE HA PERDIDO ALFILER DE CORBATA con piedritas de color, será gratificado con más de su valor quien lo entregue. Venezuela núm. 860. v25

SE HA EXTRAVIADO UNA CARTERA CONteniendo cartas pertenecientes al comandante Griffiths, del vapor "Darl". Se ruega á la persona que la encuentre la devuelva á W. Samson y Cía., Cuyo 429. Se le agradecerá.

ESPECIALIDADES CURATIVAS

AGUA EXTRACTO ELECTRICO Y TINTURA Africana [illegible]

AL CABELLO [illegible]

REUMA [illegible]

SE DAN GRATIS MUESTRAS DE LAS ESPE[illegible]

PERSONAS BUSCADAS

[illegible]

ANIMALES Y RODADOS

[illegible]

SE VENDE PIEZA FINA DE TIRO Y DE [illegible] Montevideo 29. v25

SE VENDE UNA AMERICANITA EN BUEN uso muy barata, Azcuénaga 719. v25

SE VENDE UNA CHATA DE REPARTO [illegible]

[illegible]

SE VENDE UNA JARDINERA CERRADA [illegible]

SE VENDEN DOS AUTOMOVILES [illegible]

[illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

[illegible]

ACADEMIA DE LA CAPITAL, DE BORDAdos, dibujo, pintura, corte y confección, [illegible] por Mme. de Ramonty, diplomada y premiada con medalla de oro, calle Sarpacha 18. Están abiertas las clases. Esta academia es la única institución de este género que otorga diplomas y á ella están incorporados varios colegios de hermanas. Sarpacha 18.

ACADEMIA MUSICAL "PAGANO" IN[illegible] para todos los cursos á la E. N. de Comercio. Director Salvador V. Pagano, Contador público Nacional. Vice director: Bartolomé [illegible] Ingeniero. Autorizada por [illegible] para expedir títulos de "Contador Público", "Perito Mercantil", "Calígrafo", "Idóneo Tenedor de Libros" y "Dependiente de Comercio". Cursos especiales para señoras y señoritas bajo la dirección de la señorita Eloisa [illegible] profesora normal y de contabilidad [illegible] Belgrano 1466. [illegible] Teléf. 543 [illegible]

B. SARAVIA, PROFESOR DE GUITARRA, Santa Fe 1167.

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAJES, [illegible] 211 (esquina Cangallo).—Francés, inglés, alemán, castellano, por el método Berlitz. Lecciones particulares y clases generales, para personas mayores. Cada profesor enseña solamente su idioma nacional. Se pone en conocimiento del público que esta academia es la única en Buenos Aires donde se emplea debidamente el método Berlitz. Lecciones de ensayo gratuitas. v27

CALIGRAFIA $ 5 MENSUALES POR CALIgrafo [illegible] Cevallos 837. v27

COLEGIO RIVADAVIA (INCORPORADO).—Clases graduadas, comerciales del Nacional, Naval y Militar. Grande y lujoso edificio expresamente para pupilos que admitimos desde 25 pesos, Rivadavia 3354. v29

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA.—Director Juan Gutiérrez. Matrícula gratuita, mensualidad $ 3, funciona en el edificio de la Asociación General San Martín, Rodríguez Peña 344. Está abierta la matrícula gratuita para las enseñanzas que comprenden: Enseñanza de la música, oral y sin libros, con aplicación del [illegible] el sistema de que es autor el maestro Gutiérrez, considera la música *no como el arte de combinar sonidos*, sino como *el lenguaje de sentimiento*. Por este nuevo sistema se aprende en tres meses el canto de melodías y el canto coral. Las clases comienzan el 15 de Marzo. Alejandro Vill, secretario. perm.

ESCUELA DE BAILE, VENEZUELA 984.—Director: Fco. Bruni. Lecciones á toda hora.

ESCUELA DE BAILE enseñanza RAPIDA, precio módico. Maipú 942. Mastraugelo. v3jun

ESCUELA DE BAILE, CANGALLO 1570. Director Enrique Hoist, primero y único profesor de baile diplomado en esta capital.

ESCUELA DE BAILE, SOLIS 873, DIRECtor V. Darago. Enseñanza breve. Honorarios módicos. v29

INGLES, METODO MUY SENCILLO, PRACtico, 3 veces por semana mes $ 7.50, 2 veces 5 $; U. F., Florida 156.

MATEMATICAS, QUIMICA, ETC., NACIOnal, Naval, F. Agronomía, etc. Ingeniero Ruiz, Alsina 437, de 3 á 6.

INSTRUCCION PUBLICA

MAESTRA DIPLOMADA DE PIANO Y canto da lecciones en su domicilio á precios módicos, Junín 1564. v4jun.

MATERIAS DEL COLEGIO NACIONAL por ex-catedrático, garante éxito, á domicilio, precios módicos, C. C., Tucumán 885. v31

PROFESORA DE CANTO, PIANO, SOLFEO, [illegible] San José 223.

PROFESORA DE VIOLIN, MANDOLIN Y [illegible] Brasil 740. v28

PROFESORA DIPLOMADA EN LONDRES, [illegible] inglés y francés [illegible] referencias, [illegible] 487. v28

PUPILOS 25 Y 30 $, CON TRATO ESPLENdido, [illegible] Independencia 2398 [illegible] v28

PROFESOR DE FRANCES, español [illegible] Estudios hasta el más [illegible] v1

SE DAN LECCIONES DE BORDADOS [illegible] método señora [illegible] v29

SEÑORA NORMAL MAESTRA DIPLOMAda [illegible] en casa de familia [illegible] referencias [illegible] v25

SEÑORITA PROFESORA DE PIANO Y SOLfeo [illegible] v25

TELEGRAFIA Y TAQUIGRAFIA [illegible] Ayacucho [illegible] v21

UNA señora DESEA TOMAR LECCIONES de [illegible]

PROFESIONALES PEDIDOS

AYUDANTE EN FARMACIA [illegible]

[illegible]

DEPENDIENTE IDONEO DE FARMACIA [illegible]

DIBUJANTE HABIL EN OBJETO [illegible]

[illegible]

SE NECESITA EMPLEADO JOVEN [illegible]

[illegible]

PROFESIONALES OFRECIDOS

A [illegible] PARTERA, RECIBE PEN[illegible]

A LOS [illegible] HERNIAS [illegible]

ANGELES HNOS. CORREDORES, REMA[illegible]

C. CASTIGLIONE PARTERA MASAJISTA [illegible] v2jun

CALIGRAFO IBARRA PEDERNERA [illegible] v30

CONTADOR DIPLOMADO, POSEYENDO [illegible] para tenedor de libros [illegible] v27

DEPENDIENTE DE FARMACIA FORMAL [illegible]

DIRECTOR TECNICO DE OBRAS [illegible] Belgrano 645. v27

[illegible]

OFRECESE MAESTRA COMPETENTE PAra primer grado, 2 años de práctica, sabe piano, dirigirse por carta ó personalmente á señora C. A. de S., San Juan 570, va al campo. v27

PARTERA M. DE PESCE, RECIBE PENSIOnistas á precios módicos, Rivadavia 2568. v27

PARTERA DELFINA PIAZZA, RECIBE pensionistas [illegible] v30

PLANOS, PROYECTOS, COPIAS EN TELA [illegible] v27

PARTERA [illegible] SAVORITI RE[illegible]

PARTERA FRANCESA DE 1a. CLASE [illegible] v25

PARTERA ROSA BARBERIS, PARTERA, RECIBE pensionistas, Venezuela 1292. v26

SEÑORITA ITALIANA MAESTRA DE ESCUEla [illegible] v25

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO OFREce [illegible] Mejico 1818. v26

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE, CON [illegible] v25

TENEDOR DE LIBROS, OFRECESE COMO [illegible] Sarmiento 879. v28

TENEDOR DE LIBROS POR HORAS [illegible] v29

TENEDOR DE LIBROS, REFERENCIAS DE [illegible] v25

CASAS Y HABITACIONES BUSCADAS

ALQUILAR SE DESEA DEPARTAMENTO [illegible] Poste restante, Correo. v28

ALQUILAR SE DESEA CASA DE 5 HABItaciones, servicio, etc., [illegible] v28

DOS señoras SOLAS DESEAN ALQUILAR [illegible] v27

EN CASA DE FAMILIA DECENTE, DESEO [illegible] pieza amueblada y pensión, [illegible] Andes 328.

FLORES PIEZA AMUEBLADA DESEA ALquilar caballero extranjero cerca de la estación del tramway, ofertas calle Quirno 71.

HOMBRE SOLO, DESEA SALITA, COMEDOR ó pieza seca, sin muebles, primer patio, casa tranquila y decente, próxima á Callao de Santa Fe á Rivadavia; dirigirse con precio á G. D., Andes 68. v25

LOCAL MUY CENTRAL SE DESEA ALquilar, se paga buen precio; G. C. Carlés, Bartolomé Mitre 478, (entre piso). v27

MATRIMONIO SOLO NECESITA PIEZA amueblada en casa de familia decente. El primer mes pagarán semanalmente hasta ver si conviene la comodidad. Pagan 40 $, avisar por carta á A. R., Hotel Central, Victoria 743, pieza 9.

PIEZA PARA ESCRITORIO CON URGENcia se desea alquilar en casa decente, cerca de la calle Entre Ríos de Estados Unidos á [illegible] por carta, Gral. Guido 20. v28

PROFESOR INGLES, DESEA ENCONTRAR en el centro piezas con ó sin muebles y con entrada independiente, Burlington, Poste Restante. v25

PIEZA GRANDE, SIN MUEBLES Y PENsión para señora con un hijo de 9 años se desea en Barracas al Norte, dejar la dirección en California 1270. v25

SE DESEA ALQUILAR 2 PIEZAS SEGUIdas en casa tranquila ó departamento chico, por carta á J. T., San José 40. v25

SE DESEA ALQUILAR UN CORRALON DE dos piezas, Quinta Bollini, Belgrano, Santa Fe 4364.

SE NECESITA PIEZA CENTRAL SIN MUEbles y con buena pensión para matrimonio solo, escribir á M. E. L., Alsina 343, departamento 23. v25

SE DESEA ALQUILAR CORRALON CON algunas piezas, como para depósito de materiales; para tratar Humberto 656, de 11 a. m. á 1 p. m. á 8 p. m. v25

SE NECESITAN PARA 2 PERSONAS, 1 SAlón, 2 dormitorios y pieza para sirvienta bien amueblados, con cocina y baño, ó sin muebles; se pagaría alquiler liberal; dirigirse casilla de correo 914. v25

SE DESEAN ALQUILAR 4 HABITACIONES para 2 familias de 5 personas en casa decente. Se dan y piden informes. Radio: de Montevideo á Maipú y de Cuyo á Santa Fe; por carta O. Y. O., Corrientes 1479. v24

ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILASE UNA PIEZA PARA UNO O dos hombres, calle Luján 358. v27

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON O sin pensión, casa de familia, Méjico 461.

ALQUILASE PIEZA BIEN AMUEBLADA, [illegible]ad 349, no hay papel.

ALQUILASE LINDA SALA CON TODA COmodidad, Moreno 651.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON pensión para uno ó dos, Belgrano 734.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA PARA caballero con pensión, B. Mitre 1426. v28

ALQUILASE 2 SALAS PARA CABALLEROS ó matrimonio solo, Sarpacha 170.

ALQUILASE PIEZA PARA señor SOLO, San Juan 1130.

ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS CON pensión, hay piano, Lavalle 1282. v25

ALQUILASE A PERSONA SOLA, PIEZA chica en 8 $, Perú 517.

ALQUILANSE 2 LINDAS PIEZAS EN CASA de familia, Perú 910, altos.

ALQUILASE SALA AMUEBLADA CON O sin pensión, Tucumán 985.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA EN 25 pesos. Avenida de Mayo 770, 50., izquierda.

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para señor solo, Cuyo 323.

ALQUILASE PIEZA BIEN AMUEBLADA, [illegible] pensión en 60 $, Paraná 973. v25

ALQUILASE PIEZA A HOMBRE SOLO, [illegible] no hay papel, Tucumán 981. v27

ALQUILASE LINDA PIEZA CON PENSION, [illegible] Constitución. v25

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA A señor [illegible] Sarpacha 721, altos. v24

A UNO Ó DOS CABALLEROS SE DA PENsión, [illegible] v25

A 1 ó 2 CABALLEROS SE DA PENSION, [illegible] v25

ALQUILASE LINDA PIEZA BIEN AMUEblada, Defensa 487. v25

ALQUILASE UNA PIEZA, SARANDI 251, casa de familia, á personas sin niños. v25

ALQUILASE LINDA SALA AMUEBLADA A [illegible] casa francesa, Venezuela [illegible] v27

ALQUILASE SALA Y UN COMEDOR CON O sin muebles á familia seria, Cerrito 1034. v27

ALQUILANSE SALA Y PIEZA SEPARADA, á personas serias, sin pensión, Ascuénaga [illegible]

ALQUILO ESPLENDIDAS PIEZAS AMUEbladas, con pensión, casa de familia, Ayacucho 17. v25

ALQUILASE SALA DIVIDIDA EN TRES, [illegible] á la calle, Chacabuco [illegible] v27

ALQUILASE A CABALLERO SOLO PIEZA [illegible] sin muebles, casa de familia, Tucumán [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA A [illegible] solo, Avenida de Mayo [illegible]

ALQUILASE SALA A LA CALLE AMUEblada, con pensión, familia sola, Chacabuco [illegible]

ALQUILASE PIEZA GRANDE PARA HOMbres solos, casa de familia, no hay papel, Tucumán 1027.

ALQUILASE SALA A MATRIMONIO O DOS caballeros, amueblada, con pensión, Belgrano [illegible]

A HOMBRES SOLOS SE ALQUILAN MUY baratas dos lindas y grandes piezas de altos, [illegible] San José 1419.

ALQUILO EN ESPLENDIDA CASA, LINDA [illegible] no hay papel, [illegible] v25

ALQUILANSE SALA O PIEZAS AMUEBLAdas [illegible] matrimonio ó señor, [illegible] Cochabamba 948. v27

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA [illegible] y otra vacía 10 $, Artes [illegible] v25

ALQUILANSE CUARTOS SALONES SE[illegible] B. Mitre 489, de 1 á 2 p. m. v25

ALQUILASE A MATRIMONIO SOLO O A [illegible] una pieza con gran [illegible] Larrea 1208, no hay papel. v27

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON pensión a caballero solo en casa decente y [illegible] referencias, Larrea 1443. v27

ALQUILANSE DOS GRANDES PIEZAS JUNtas [illegible] Azcuénaga 1064, al hogar [illegible] sin chicos y de buena presencia.

CUYO 1070 SE ALQUILAN LINDAS PIEzas [illegible] amuebladas, con buena pensión. v28

DOS PIEZAS AMUEBLADAS JUNTAS Ó separadas se alquilan [illegible] 1220. v25

EN CASA TRANQUILA SE ALQUILAN PIEzas [illegible] con ó sin pensión, [illegible] v25

EN CASA DE FAMILIA ALQUILASE COMEdor [illegible] amueblado, para 1 ó 2 caballeros [illegible] B. Mitre 1436. v27

EN CASA RESPETABLE SE ALQUILA una [illegible] con pensión, se exige y se [illegible] referencias [illegible] 1443.

LINDA PIEZA PARA PERSONAS SOLAS SE [illegible] Independencia 465, dep. 12, 20. piso.

LINDA ANTESALA, ALQUILASE BARATO [illegible] Caseros 1382, á 2 cuadras de la plaza Constitución.

PENSION FRANCESA EN CASA DE FAMIlia [illegible] Maipú 91.

PIEZA SE ALQUILA PARA ESCRITORIO Ó señor solo, Victoria [illegible]

PIEZA AMUEBLADA EN CASA DE FAMIlia se alquila á señor solo, Tacuarí 452.

PENSION DE PRIMERA, A UNO O DOS CAballeros, casa de familia, Ombú 212. v25

PIEZA AMUEBLADA SE ALQUILA A 1 O 2 hombres, con pensión, Esmeralda 313. v27

PENSION EN CASA DE CORTA FAMILIA [illegible] Rivadavia 2[illegible]

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS AMUEBLAdos á la calle, con pensión, alquilo, Buen Orden 1[illegible] v25

PIEZA CON PENSION, ENTRE RECOLETA [illegible] se necesita para un señor solo, [illegible] Paraná 1150, á M. N. v27

PIEZAS AMUEBLADAS CON BALCON ALquilanse á hombres solos, Uruguay 387, esquina Corrientes. v27

PIEZA AMUEBLADA CON PIANO Y VENtana [illegible] entrada independiente se alquila [illegible] casa respetable Gascón 17 a. [illegible] Rivadavia, Almagro.

SE ALQUILAN SALA Y 2 PIEZAS, RIVADAvia 3090.

SE ALQUILAN SALA Y 2 PIEZAS, BOLIvar 1002. v27

SE ALQUILA SALA EN CASA DE FAMILIA, [illegible] no hay cocina, Paraná 742.

SALITA CENTRAL ALQUILASE CON BALcón y cocina, sola, San Lorenzo 389.

SE ALQUILA PIEZA CHICA PARA HOMbre solo, Solís 543.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS con pensión, Charcas 672.

SE ALQUILA PIEZA Á señora SOLA, ARenales 1929, dep. 12. v27

SE ALQUILA PIEZA CON PENSION A [illegible] sola, B. Mitre 2533. v27

SE ALQUILA PIEZA A MATRIMONIO SIN hijos, ó hombres solos, Rodríguez Peña 175. v27

SALA SE ALQUILA SIN MUEBLES A CAballero formal, con ó sin pensión, Chile [illegible]45. No hay papel. v27

SE ALQUILA A PERSONA MAYORES DOS piezas en $ 32, en casa decente y de matrimonio solo, ocurrir Lamadrid 1029.

Señorita DECENTE, española, DESEA ENcontrar compañera de pieza, Belgrano 2589, pieza 9.

SE ALQUILA COMEDOR PARA MATRIMOnio sin niños ó personas mayores, no hay papel, Chile 1572. v27

SE ALQUILAN 2 PIEZAS JUNTAS PARA persona sola ó matrimonio sin hijos, Victoria 820, 2o piso. No hay papel. v27

SE ALQUILA LINDA PIEZA PARA HOMbre solo, Santiago del Estero 330, único inquilino. v26

SE ALQUILA PIEZA GRANDE AMUEBLADA en casa de corta familia, con pensión, con jardín, Alsina 1749.

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo, formal, único inquilino, Piedras [illegible] altos.

SE ALQUILA UNA PIEZA Y COMEDOR SEparados con cocina independiente, único inquilino Brasil 745. v27

SE ALQUILA PIECITA CON BALCON A LA calle á hombre solo respetable, único inquilino, Cangallo 2648. v26

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA A CORTA familia, toda comodidad, casa tranquila, Saavedra 803. v27

SE ALQUILA LINDA SALA CON BALCOnes, y otra pieza con muebles y pensión, Larrea 1384. v25

SE ALQUILAN 2 PIEZAS A LA CALLE, bien amuebladas, con pensión á caballeros ó matrimonio solo, extranjera, casa de matrimonio respetable. Defensa 1597. v27

ALQUILER DE CASAS Y LOCALES

ALQUILO SALON, 2 PIEZAS AMUEBLAdas con pensión, Uruguay 250.

ALQUILANSE 3 GALPONES GRANDES COmo para fábrica, con casa de 6 piezas, [illegible] son 79, tratar Alsina 549.

ALQUILASE CASA DEPARTAMENTO, [illegible] 1441, verla todos los días, [illegible] Paseo de Julio 1600.

ALQUILANSE BARATOS Y CENTRALES [illegible] y depósito, entrada para carros, [illegible] Cerrito 154.

ALQUILASE COMPLETO O FRACCIONAdo el espléndido local [illegible] en la calle de Rivadavia [illegible] drigues Peña.

ALQUILASE ESPLENDIDO TERRENO [illegible] varas, [illegible] para familia ó sin ella, Rivadavia [illegible] tratar Rivadavia [illegible]

ALQUILASE CASA [illegible] altas con cuarto de baño y [illegible] didades, tratar y verla en la misma, [illegible] 3061.

ALQUILASE CASA ALTA 12 PIEZAS [illegible] grandes [illegible] misma casa un entresuelo con 17 [illegible] lomé Mitre 1204, de 2 á 4.

ALQUILASE LOCAL NUEVO [illegible] bazar ó talabartería [illegible] para tratar [illegible]

ALQUILASE [illegible] 1005, [illegible] baño y [illegible] tratar [illegible]

BELGRANO [illegible]

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la República, doctor Ramón Méndez se cita, llama y emplaza á don M. SALIBA para que dentro del término de quince días comparezca á reconocer la firma puesta al pie de un pagaré presentado por el Banco de Londres y Río de la Plata, bajo apercibimiento de que sino comparece se le dará por reconocida en su rebeldía.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1905.—*Ricardo Victorica*, secretario. v29

BANCOS Y SOCIEDADES ANONIMAS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA (Limitado).—Buenos Aires, B. Mitre 399; Barracas al Norte, Montes de Oca 707; Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Mendoza, Montevideo, Salto Oriental, Paysandú, Río de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Paulo, Agencia New York, 6 O Gordon Londres, París. La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

PAPEL

Por depósitos en cuenta corriente ... sin interés
Id á la vista con chequera ...
Id por 3 meses fijos, hasta $ 50000 ... 2 1/2
Id 4 á 6 meses fijos ... 3
Adelantos en cuenta corriente ... 7

ORO SELLADO

Por depósitos en cuenta corriente ... sin interés
Id por 3 meses fijos ... 2 anual
Id á 6 meses fijos ... 3
Adelantos en cuenta corriente ... 7

1º de octubre de 1903
R. A. THURBURN, gerente.

BANCO DE CREDITO ARGENTINO, CALLE Bartolomé Mitre 546. Capital autorizado [illegible]. Sucursales en Pergamino, Colón, Rojas. Próximamente se abrirán las de Guaminí, Carlos Casares, Arrecifes.

ABONA

[illegible]

COBRA

[illegible]

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. Reconquista ... Cangallo 414 ... [illegible]

ABONA

[illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD. Establecido en 1863. Sucursales en ... Bartolomé Mitre ... Rivadavia 2828 ... Cangallo 1475 y calle Mitre 25 (Barracas Sud).

ABONA HASTA NUEVO AVISO Oro $ C/ legal

[illegible]

BANCO POPULAR ARGENTINO ... [illegible] ... Orden del día: 1o Lectura de la memoria y balance. 2o Elección de un síndico y suplente ... [illegible] ... Francisco C. Macaferri, Salvador Quesada, Horacio J. ... Luis Ort, Basualdo, Angel Peñaflo ... Méndez ... Buenos Aires, Mayo 24 de 1905. El secretario. v4jn

COOPERATIVA NACIONAL TABACALERA ... [illegible] ... Reconquista 212, escritorio 22 á 34, á fin de tener el día en que debe reunirse la asamblea general, etc. Buenos Aires Mayo 17 de 1905. Miguel García Fernández, presidente; Ernesto F. Grant, tesorero; Pedro López, director gerente. v29

NAVEGACION Y FERROCARRILES

COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMERICANA

Servicio de vapores postales entre BUENOS AIRES, VIGO, BOULOGNE, DOVER y HAMBURGO

A fin de facilitar más el tráfico de pasajeros á Inglaterra, desde la fecha los vapores harán escala en el puerto de

DOVER

en vez de Southampton. Dover dista sólo 1 1/2 hora de Londres, con servicio de trenes continuos, rápidos y directos.

ITINERARIO
"CAP BLANCO", 25 de Mayo.
"CAP VERDE", 10 de Junio.
"CAP ORTEGAL", 25 de Junio.
"CAP ROCA", 10 de Julio.

Los vapores de esta compañía son los únicos de la línea del Norte que no hacen escalas en puertos del Brasil.

La Compañía ha ordenado la construcción de dos rápidos vapores, para entrar en servicio el año próximo. Serán á dos hélices, de 12000 toneladas de porte y 16 millas de marcha, harán el viaje á Boulogne (Francia) en 17 días.

Conducirán 300 pasajeros de 1a clase, y las comodidades y confort que ofrecerán no serán inferiores á la de los grandes trasatlánticos de Norte América.

Se venden boletos directos para París y Londres.

Planos, prospectos, tarifas, etc., se remiten á quien lo solicite.—*A. M. DELFINO y Hno.*, Cuyo 442-448.

FERROCARRIL DEL SUD. PREMIOS SOBRE tarifas. Desde las 6 p. m. del domingo 21 de Mayo de 1905 y hasta nuevo aviso, esta Empresa cobrará sobre el valor escrito de los billetes de curso legal los siguientes aumentos:

Pasajes, encomiendas y equipajes ... 75 %
Cargas generales y haciendas ... 100 %

CEREALES
Tarifa especial núm. 95 ... 60 %
Tarifas ordinarias ... 100 %

PIEDRA, ARENA, CAL Y CONCHILLA
Tarifas especiales núms. 11 y 75 ... 75 %
Tarifas ordinarias ... 100 %

LECHE, CREMA, FRUTA, VERDURA, PESCADO FRESCO Y LACTARINA
Tarifas especiales núms. 60, 63, 66 y 92 ... 75 %

Plaza Constitución, Mayo 17 de 1905
F. Henderson, gerente.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 25 DE 1905.

LA BANDERA DE LA PROTESTA

Los hombres del oficialismo siguen empeñados obcecadamente en la obra funesta de mantener vivas las causas de la protesta nacional, que de tiempo en tiempo suele enrojecerse trágicamente. Es una política antipatriótica, temeraria y criminal.

El país clama por la paz, que le da crédito y lo coloca en aptitud de desenvolver ampliamente sus grandes elementos naturales de prosperidad, y el Congreso, respondiendo á las solicitaciones de los gobernadores feudatarios, persiste en la conspiración contra ella, enconando las pasiones justas y provocando las reivindicaciones armadas.

Esa es toda la verdad. Llamemos las cosas por sus nombres. El espíritu es presa de honda alarma cuando explora, con la reflexión serena, la ruta por donde es empujada la República por aquella política. Eliminado el sufragio cívico, prevalente la inmoralidad política, conculcadas las libertades constitucionales, debilitada la opinión por los fraccionamientos banderizos irreductibles ¿qué hay, que puede haber en los días del porvenir inmediato? Lógicamente, nada bueno: ¡lo peor!

Los diplomas de la oligarquía tucumana han venido á ser la piedra de toque de los propósitos con que el oficialismo actúa dentro del actual período presidencial. Se muestra el mismo de siempre. Ni la más leve palpitación del arrepentimiento, ni el asomo del deseo de la enmienda. Todo lo contrario: con desenfado imperioso para la opinión hace gala de fidelidad al imperio del fraude y de la relajación política.

Pasó uno de los diplomas; por la puerta abierta está para pasar el segundo, á cuyo efecto se han puesto en movimiento todas las influencias oficialistas. Las últimas informaciones anuncian que van cediendo ó que han cedido ya las resistencias que en el seno de la comisión parlamentaria se oponían á la aprobación de ese credencial sucio.

El lector apreciará el criterio institucional y el sentido moral que priman en el examen de aquel diploma, con el conocimiento de estos dos hechos culminantes: 1º La comisión tiene en su poder la prueba documentada de la falsificación grosera de uno de los registros, hecha por la mesa receptora de los sufragios; 2º el juez federal de Tucumán condenó á tres ó cuatro comisarios de policía, por infracciones á la ley electoral, con motivo de sus funciones públicas y sus sentencias fueron confirmadas por la Cámara Federal de Córdoba, ante la cual fueron apeladas.

Á pesar de todo eso, predomina el propósito de aprobar el diploma.

Respecto del registro falsificado, se dice que eliminados los votos que acredita el candidato Martínez resulta con mayoría respecto de su adversario. Y ateniéndose al aforismo de que los votos nulos no anulan por sí mismos la elección, se pasa sobre la inmoralidad y el delito probados con un gesto digno de mejor causa.

No sabemos cómo se orillará el segundo escollo. La criminalidad judicialmente condenada, describe un estado de presión oficial, ejercido por altos funcionarios de la policía que no operan por inspiración propia, pues cumplen órdenes superiores, que parten del gobernador y llegan á los inferiores atravesando todas las gerarquías.

Ese es el control gubernativo sistemático contra la libertad electoral, en favor de los candidatos oficiales, y que vició fundamentalmente la elección. Esos comicios están condenados por toda la Constitución democrática representativa y por el espíritu y el texto de la ley electoral. Se consumó perpetrando una subversión completa de régimen constitucional y legal lo que es un delito, y ... delito no puede enviar al Congreso representantes del pueblo argentino.

Los procesos conocidos por la Cámara Federal de Córdoba, fulminan el diploma del señor Martínez en nombre de la Constitución y de las leyes de la República. Su nulidad es insanable. [illegible] ... el voto unánime de la Cámara.

El fraude perpetrado por los politiqueros, más ó menos encumbrados, en derredor de las urnas, [illegible]

La pureza del voto está garantida por la ley electoral. [illegible]

[illegible] ... la política ... P. A. N. ... adopta ante la presión ... y ante la opinión nacional ...

Más aun: es la política cumbre hoy, ... porque responde á un ... tiene elementos disciplinados, ... posiciones fuertes y pone en juego sus medios para producir los procesos. ... conservadora de la ... agentes en el Congreso y fuera de él despliegan sus filas, con su divisa tradicional, ... al pueblo de la República y á sus parciales que están dispuestos á sostener todos los fraudes y las imposiciones que se consumen por los suyos, para la realización de sus designios de dominación.

Esos hombres no ... en sí mismos, ni en sus propias convenciones, ... del país y de las ... de sus proceres. No son perversos y son temerarios. No piensan que día á día avivan los colores de la bandera de la protesta á su imperio ilegítimo.

Los manifiestos radicales son abonados con pruebas irrefutables de la verdad de las recriminaciones y agravios que consignan. Con posterioridad á su publicación, aparecen testimonios que los refuerzan, suministrados por el oficialismo mismo. Parte de la prensa que condenó la revolución, está reproduciendo en sus columnas los mismos cargos enumerados en esos documentos, al examinar la situación política de la República, en su pasado y en su presente palpitante.

Esa uniformidad en el criterio y en la condenación, debiera hacer meditar á los obcecados que se aferran al régimen del fraude y la imposición, con la pretensión de perpetuarlo, sin medir el abismo que están cavando. No hay transición: la transacción es imposible: la regresión es un hecho fatal. Medítese sobre las consecuencias de esta política torpe y criminal, que inflama el espíritu público, preparándolo para levantar en la arena la bandera de la protesta cívica, en armonía con los acontecimientos, tal como se produzcan, como acción obligada y como recurso supremo de salvación de la República.

EPISODIOS NACIONALES

VIVA LA PATRIA Y BRAVO CAFÉ

El atrevido pasaje de los treinta y tres patriotas orientales, á las órdenes del general Lavalleja, el 19 de Abril de 1825 para redimir la tierra anexada al cetro brasileño, bajo el nombre de provincia Cisplatina, y las victorias que después de engrosadas sus filas obtuvieron en San Salvador y Sarandí, habían producido como consecuencia el levantamiento de todo el territorio oriental y la consiguiente irritación del gobierno de Río de Janeiro contra la República Argentina. Las tropas imperiales dominaban á fines de aquel año, solamente la ciudad de Montevideo y la Colonia. El 25 de Agosto reunidos en la Villa de la Florida, los diputados de los pueblos uruguayos, declararon nulos é irritos los actos de incorporación al reino de Portugal, Brasil y Algarbes y el imperio del Brasil, y que siempre había sido su decidida voluntad formar parte de las provincias unidas del Río de la Plata.

Afianzado en esta espontánea declaración de los patriotas orientales, el gobierno argentino intimó el 1º de Diciembre á la corte del imperio su resolución de proveer á la seguridad y defensa del Estado Oriental del Uruguay, incorporado á las provincias unidas de conformidad al voto unánime de sus hijos, á lo que el Brasil contestó el día 10 declarando la guerra.

La superioridad de elementos bélicos y de población, estaba como es sabido á favor de los brasileños. La República había terminado recién su larga y porfiada lucha por la independencia, y empezaba, aunque trabajada por las disenciones civiles, su organización interna.

Eran difíciles en grado sumo, las circunstancias en que se veía arrastrada á una lucha exterior, y muy grandes las dificultades á vencer para reunir un ejército regularmente organizado y mandarlo al teatro de la guerra; pero mayor eran aún su desventaja y obstáculos, en lo referente á la marina.

Nuestra escuadrilla la formaban los bergantines "Balcarce" y "Belgrano", dos cañoneras, como se daba el lujo de llamar entonces á las balleneras del río, armadas en guerra, una vieja corbeta y un queche, con un cañón de á 18 á popa, cada uno.

Apenas cuatro tablas viejas, diminutos elementos marítimos en verdad, que el heroísmo y pericia de Brown y sus dignos tenientes, debían suplir, frente á la formidable flota enemiga, que tenía en línea de combate ochenta buques de guerra, entre los cuales había uno de setenta y cuatro cañones, nueve ó diez hermosas fragatas, corbetas, bergantines y goletas, perfectamente equipadas, y con sus tripulaciones adiestradas y completas.

La República tampoco tenía marinos, ... de Martín García y Montevideo en 1814, ... del "Hércules", ... probado que en caso de peligro, podía contar con un buen almirante que supiese dirigir sus bajeles por el derrotero de la victoria, ó hacer que se hundieran heroicamente antes de arriar la bandera, que en aquellos débiles barquichuelos ondeó gallardamente, en días de tanta gloria patriótica.

Guillermo Brown, quien debía igualar en hazañas á las proezas que los almirantes griegos Miaulis y Kanaris, realizaron en aquellos bajíos y escondrijos del archipiélago heleno, fué sacado del retiro en que había ... por algunos años, y nombrado con el rango de mayor general, almirante de la escuadrilla republicana, el 12 de Enero de 1826.

El viejo lobo volvía ... y el vasto estuario del Plata iba á ser el nuevo teatro de su intrepidez y de su gloria.

Los combates del 9 de Enero, 9 de Febrero, el ataque á las fortalezas de la Colonia, la acción frente á la boca de Montevideo y la destrucción de la fragata "Emperatriz" de 52 cañones, lo mismo que el combate del 25 de Mayo, realizados en corto espacio de tiempo, ... dieron á la República Argentina ... [illegible]

Pero ... en la tarde de 25 de Mayo de 1826 cuando Brown y sus bravos compañeros á la vista de la ciudad de Buenos Aires, realizaron uno de los actos de mayor valor. Este día la escuadrilla nacional, compuesta de la corbeta "25 de Mayo", ... Tomás Espora, bergantines "Congreso", "República", "Independencia" y "Balcarce", goletas "Sarandí", "Pepa" y "Río", ... [illegible]

[illegible]

Las naves brasileñas al observar esto, ... [illegible]

[illegible]

... le destroza á Café su mano izquierda, ... á la altura de la muñeca, y que ... Entonces él, con la estoicidad de un antiguo espartano, se la acaba de arrancar con coraje y despecho, con la mano derecha, y la arroja al agua, gritando con entereza, *¡Viva la patria!* tira acto continuo ... y descarga el cañón, á cuyo pie permanece cuadrado, y valiente.

Sus compañeros conmovidos y admirados al ver su gran resistencia y sangre fría, no pueden menos que saludarlo cariñosos y entusiastas á los gritos de ¡Bravo Café! á que él con voz sonora responde, conmovido también, ¡Viva la patria!

Todos se le acercan y lo rodean solícitos, cargándolo en sus brazos, con el cariño fraternal que inspiran el peligro y la gloria común, y así es conducido á la enfermería, donde fué curado por el doctor Donovan, cirujano de á bordo, saludándolo después todos los jefes y oficiales de la "25 de Mayo", con el cariño y consideración que inspiran los valientes.

Al cumplirse hoy el septuagésimo noveno aniversario de aquel memorable combate naval, el recuerdo de este héroe modesto, nos dice una vez más, que cuando una escuadra está animada por el sentimiento del deber y de la gloria, hasta sus más humildes marineros tienen las inspiraciones de los héroes.

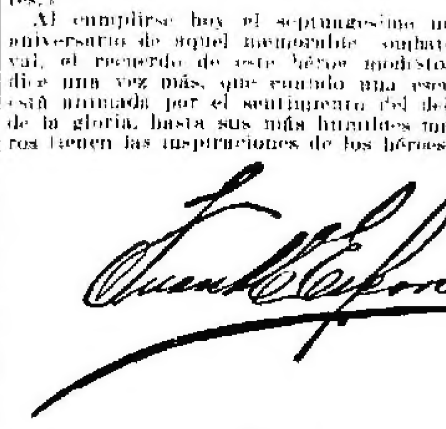

LA FORMACION DE HOY

En las disposiciones tomadas por el Ministerio para la formación de hoy, notamos algunas mejoras sobre la rutina de estos últimos años.

No formarán el material sanitario ni la compañía de camilleros, ni los oficiales alumnos de la escuela de sanidad, ni la escuela de operarios del arsenal de guerra, ni el batallón del tren, ni la compañía de ciclistas y archivistas, etc. que daban antes á los desfiles, cierto aspecto caleidoscópico bastante reñido con el criterio severo que debe regir en todas las cuestiones militares, aunque se trate, y tal vez con más razón porque se trata, de una demostración pública de nuestra organización militar.

No figura tampoco en la orden ministerial la designación de ayudantes, escolta y otras nimiedades ó detalles sin importancia que escapan al círculo de acción amplio de la dirección ó comando superior del ejército.

No tendremos tampoco los dispositivos escénicos, de reunión de banderas, estandartes, bandas militares y filas de oficiales (por grados) al frente de la columna.

Ya que el Departamento de Guerra se empeña en dar á estas formaciones un carácter militar, y corrige los vicios inveterados, veríamos con gusto que en adelante se reaccionara también contra la vieja fórmula—probablemente heredada del coloniaje—expresada así: "debiendo concurrir al tedéum el Exmo. señor Presidente, etc.", ó bien que el desfile tenga por objeto: "rendir honores al Exmo. señor Presidente, etc."

Las tropas y sobre todo el ejército de un país democrático, no forma ni desfila para rendir honores personales, sino para ir al combate, para ser revistado, y en casos excepcionales para grandes ceremonias patrióticas como son los tedeums ó misas de campaña, con motivo de las fiestas nacionales.

Preferiríamos que la orden ministerial para estas formaciones se limitara á indicar por ejemplo que tales tropas de la segunda región y las de marina (que disponga el ministerio respectivo) se incorporen á las fuerzas de la primera región, á los efectos de la formación. La designación del comando en jefe está de más, desde que corresponde de derecho al jefe de la primera región, acompañado de su jefe de estado mayor, etc., divididos en la orden publicada en el *Boletín Militar*.

Al general Smith, le corresponde en su carácter de jefe superior del cuerpo de ejército puesto á sus órdenes, dar la orden detallada de la formación y como normalmente deban las tropas estar agrupadas en regimientos y brigadas, el mismo comandante en jefe, no tendría que disponer sino la colocación relativa de dichas brigadas y regimientos en la columna ó en la línea.

El hecho mismo de la designación del comando accidental de las unidades superiores, dice al público y al extranjero, que todo eso es sólo orgánico, cuando debía ser permanente.

En todo caso en la composición de dichas unidades, es bueno tener presente las fórmulas ordinarias á que están sujetas en todas partes. Por ejemplo hay una brigada formada de cuatro batallones, sin indicar los regimientos que deben formar.

Por otra parte, salta á la vista que con cuatro escuelas, seis batallones, un cuerpo de ingenieros, dos regimientos de artillería y tres de caballería, no se forma un cuerpo de ejército. Apenas se podrían formar dos regimientos de infantería, los que agregados al de ingenieros y á los cinco cuerpos montados, podrían constituir una brigada mixta y á lo sumo una división heterogénea, es decir que no tenga por base, la división de infantería.

Hay pues en esto de divisiones y de brigadas un poco de trabajo para la galería, cierta reminiscencia de exhibicionismo de la pasada administración que deseamos ver completamente eliminado de nuestras prácticas militares.

Es también digno de notarse que en el comando superior de estas unidades superiores sólo figura un general.

Hay brigadas mandadas por tenientes coroneles. ¿Qué se han hecho los generales argentinos?

EL TERRITORIO DEL CHACO

MEMORIA DE LA GOBERNACION

Nuestro corresponsal en Resistencia, ... nos anuncia que suscrita por el gobernador del mismo, doctor Martín Goytia y por el secretario doctor Francisco P. Crespo, se ha enviado al Ministerio del Interior la memoria anual de esa gobernación.

Se desprende de ella que ese territorio ha permanecido durante gran número de años en el más grande desamparo. En efecto su ... problema de la vialidad está aún por solucionarse. Aquel extenso territorio casi exclusivamente formado por tierras bajas, con grandes cañadones y esteros á cada paso, sólo cuenta en su fondo de puentes y caminos con la ... suma de 1.983 pesos. Según manifiesta el doctor Goytia, antiguamente los vecinos tomaban á su cargo el arreglo de los caminos y los puentes, pero ahora con el gran aumento del tráfico esto ya no sucede, pues la conservación de ellos por los particulares, resultaría en extremo onerosa.

En lo que á ferrocarriles se refiere, dice el gobernador, que dos líneas se proyectan, la que va del Chaco Santafecino á Barranqueras y otra ... hasta Salta. Ambas atravesarán terrenos de bosques de quebracho.

Los correos y telégrafos del territorio se hallan también en el mismo estado de atraso que los demás servicios. Existen las mismas ... telegráficas y estafetas que hace diez años. Cree el doctor Goytia que sería necesario aumentar la categoría de ... teniendo en cuenta el desarrollo ... y el establecimiento de nuevos centros de población y colonias.

Las obras públicas ... [illegible] ... la construcción de los edificios que se necesitan.

La riqueza forestal del Chaco está evidenciada por las siguientes cifras demostrativas de su explotación:

Toneladas de rollizos extraídos, 24.172; de tirantes, 11.596; al durmientes, 12.263; postes 10.900.

La valorización del quebracho ha dado un gran impulso al comercio. Pero el gobernador opina que el ritmo de su explotación y que los cortes en proporción desmedida pueden llegar hasta el agotamiento de esta madera. Á su juicio, tratándose de un árbol de crecimiento muy lento, convendría reglamentar su corte bajo la base de cierto diámetro.

Los ensayos ... en el algodón han proporcionado muchos fracasos, pues ... la oruga que ha destruido ... los plantíos.

Recomienda que por todos los medios posibles se haga conocer del público los remedios necesarios para combatirla, ya que ...

La publicación de folletos sería á su manera ... oportuna.

La riqueza ganadera está representada por 209.000 vacunos, 11.500 caballos, 21.630 lanares, 11.000 porcinos, 10.840 cabríos.

El movimiento agrícola del territorio es muy reducido. Hay grandes latifundios, baldíos, de 40 leguas, que permanecen inexplotados. Cree llegado el caso de aplicar al Chaco la ley de tierras sobre división de los campos.

Además los informes que ha recojido le permiten asegurar que su impresión respecto de cómo se adjudican las tierras ha sido penosa. El extranjero cuenta con las mayores facilidades para adquirir y poblar un lote de tierra, mientras el criollo que no tiene amigos en el gobierno, no consigue una pulgada de terreno. Por eso ... el proyecto de fundar una colonia donde la gente trabajadora tenga refugio.

Las escuelas cuentan con 1546 alumnos. El personal de ella lo considera bueno, pero los establecimientos deplorables. La mayoría son chozas sin capacidad. Dice que la enseñanza sería más eficaz si se la hiciese más práctica. Bastaría que se fundaran algunas chacras modelo adscriptas á cada escuela, para ... en ellas cultivos propios de la gobernación.

La policía es insuficiente. Durante las épocas de cosecha llegan muchos trabajadores de Corrientes, Paraguay y Santa Fe. Cometen graves delitos que permanecen casi siempre impunes y roban al fisco cortando maderas de construcción en los bosques y en la cantidad que les parece conveniente sin que sea posible evitarlo.

En esta forma sintetiza el gobernador del Chaco las necesidades apremiantes de aquel territorio y solicita la atención de los poderes públicos, como único apoyo eficiente de sus gestiones administrativas.

LA MEMORIA DEL MINISTERIO DE GUERRA

PERÍODO 1904-1905

En un folleto de 85 páginas se ha repartido la memoria presentada al Congreso por el ministerio de la Guerra, correspondiente al período 1904-1905.

En la exposición general de la obra realizada en el ejercicio transcurrido, se hace mención de las diferentes modificaciones y cambios introducidos, en procura del mejoramiento y perfeccionamiento de los servicios.

Así, por ejemplo, habiendo notado el ministerio que las demoras en el trámite de los expedientes, reconocían por causa carecer el ministro de los más importantes órganos asesores; le fueron ampliadas sus atribuciones al jefe de gabinete militar, jefe de estado mayor y jefe de la administración central, de manera que la tramitación ordinaria del despacho, le sea presentada al ministro en condiciones de adoptar la resolución definitiva que corresponda.

Les fueron igualmente ampliadas las atribuciones á los inspectores de armas.

Otra modificación que se anota en la memoria, fué la tomada por el ministerio en la reglamentación de la ley 4031 en la parte concerniente al sorteo, suprimiendo detalles engorrosos y sin provecho.

Por decreto del 29 de Noviembre de 1904 se dividió en dos llamados el contingente de la clase de seis meses del 83, cuyo total asciende á 20,000 conscriptos, en razón de que siendo excesivo ese número, no era posible darle conveniente instrucción por falta de instructores y falta de cuarteles.

Las direcciones y administraciones de los campos de instrucción han sido también modificadas, haciéndolas depender directamente de la Intendencia de Guerra, con lo que se espera obtener mejores resultados.

En la parte relativa á la ley 4031, se manifiesta en la memoria que ella requiere modificaciones fundamentales que son necesarias y que el Poder Ejecutivo considera urgente introducir, para hacerla más eficaz de su punto de vista esencial, esto es, "la instrucción del mayor número posible de ciudadanos en el menor tiempo y con el menor gasto."

Entra después á señalar ligeramente los puntos principales de las reformas que oportunamente se someterán á consideración del Congreso, reformas que ya hemos dado á conocer en uno de nuestros números anteriores, al reseñar la ley orgánica militar.

Termina el prólogo de la memoria dando cuenta de la disolución de trece unidades del ejército permanente á consecuencia de los sucesos del 4 de Febrero.

En la parte de detalle de la memoria, se da principio con la secretaría del ministro que depende directa y únicamente de él y tiene á su cargo la recepción y distribución de toda la correspondencia oficial y tramitación de asuntos de carácter reservado que el ministro determine.

Sigue en seguida el gabinete militar, repartición que es órgano inmediato del ministro para todo aquello que se relaciona con el gobierno militar y por medio del cual se ejerce propiamente el comando del ejército.

Entra en seguida á describir la misión que tiene cada una de las ocho divisiones que constituyen la repartición y los principales trabajos efectuados.

El estado mayor del ejército fué reorganizado por decreto de fecha 23 de Diciembre de 1904, reduciendo á tres las seis divisiones de que constaba, con el objeto de dar unidad de dirección á los servicios de carácter análogo que estaban desligados y que, por lo mismo, retardaban su acción concurrente.

La administración central fué reorganizada por decreto de 5 de Febrero de 1905, dotándola del reglamento interno que se consigna en la memoria y que oportunamente hemos dado á conocer.

Después de detallar la forma y organización de las tres inspecciones de armas, entra á hablar de las regiones militares con detalle, en la forma en que existían y en la que han quedado después del decreto de reorganización del 8 de Abril.

En el título de "Escuelas Militares", se manifiesta que no obstante la reorganización de estudios decretada últimamente por el Poder Ejecutivo, no existe entre todos ellos una verdadera correlación de estudios, lo que por otra parte se logrará con la creación de la Inspección de Estudios.

Entra en seguida por separado á tratar de cada uno de los institutos de enseñanza, con datos descriptivos de existencia, resultados, etc.

Al tratar de la escuela de caballería se dice "La eficacia de esta escuela puede darse como asegurada, considerando que el arma de caballería reclama el paso por ella de los oficiales, á fin de completar y uniformar su preparación general."

En la parte de tribunales militares se hace mención de cada uno de los consejos existentes, con el número y categoría de sentencias dictadas.

Se hace también mención de los consejos especiales que actuaron con motivo de los sucesos de Febrero.

En la parte de sociedades de tiro, se anota el número de esas asociaciones existentes en toda la República y se esboza la misión de la dirección general de tiro y gimnasia, cuya reglamentación y constitución hemos dado también á conocer.

Los últimos tres títulos de esta parte de la memoria corresponden á la intendencia de guerra, personal de guerra y sanidad militar con la mención de balances y principales trabajos efectuados, estadísticas médicas, etc.

Tiene la memoria también un título especial con planillas adjuntas demostrativas del movimiento y existencia del ganado.

El anexo A de la memoria corresponde al parte elevado al Presidente de la República por el Ministro de la Guerra á propósito de los sucesos del 4 de Febrero y el anexo B á ... de inversiones del ministerio y presupuestos.

LA EXPORTACION DE MANTECA

MEDIOS PARA HACERLA PROSPERAR

EL SANEAMIENTO DE UNA INDUSTRIA

En el mes de Octubre de 1904, el Gobierno ... un decreto ... que disponía la ... de la inspección de la manteca y de los establecimientos que la elaboran. Á los efectos de certificar la calidad del producto ... para el consumo ó exportación ... los casos de comprobarse su mala ...

Conjuntamente con el decreto de la referencia se encomendó al señor D. Betzter la ... de dicha inspección, á los efectos de hacerla práctica en todos los establecimientos de jurisdicción nacional, trabajo que acaba de quedar terminado y está á resolución del Gobierno.

Uno de los puntos principales de la reglamentación es el que se refiere á la cantidad de agua que puede contener la manteca, ... las leyes de los países que la compran á la Argentina. En Inglaterra ... [illegible] ... *salted butter* ...

He aquí las principales disposiciones de la ...

[illegible]

No se podrá exportar la manteca que contenga más de 18 % de substancias que no sean la materia grasa y sal ... que lleve una etiqueta que diga en letras bien aparentes *Manteca adicionada con agua*.

Es prohibido fabricar, vender, exponer en venta y exportar margarina cuya materia grasa contenga más de 10 % de grasa de manteca.

La margarina y las grasas alimenticias destinadas á la venta deben ser mezcladas con substancias reveladoras inofensivas, de modo que pueda permitir distinguirlas fácilmente de la manteca.

Quedan exentos de estas disposiciones ... los productos preparados en las fábricas de margarina y destinados á la exportación directa hacia los países que le tienen reglamento similar sobre fabricación de margarina.

LA GRAN CRECIENTE DE LOS RIOS

INMENSAS ZONAS INUNDADAS

CASAS ARRASTRADAS POR EL AGUA

SALVAMENTO DE FAMILIAS

PERJUICIOS CONSIDERABLES

La creciente del Paraná y del Uruguay de que ayer informamos, se ha mantenido en ... ascendente en las últimas horas, y los moradores de las costas de esos ríos siguen abandonando sus hogares antes de que sean ... por las torrentosas aguas.

Los cuadros de desolación de que dan cuenta nuestros corresponsales en los despachos que insertamos enseguida reclaman la atención de los gobernantes, de las instituciones de beneficencia, y de toda persona de sentimientos humanitarios, pues no se puede dejar á los atenaceados pobladores que en estos momentos ven sus humildes viviendas presa de las corrientes de los ríos, ir á desparramarse en lugares ignorados, á merced de su propia desventura.

Los que conocen las regiones del territorio argentino que los desbordamientos de los ríos han inundado, saben que esos ranchos que en estos momentos flotan en las aguas del Paraná y del Uruguay, y esas tierras anegadas, constituyen el único haber de centenares de familias que han menester del auxilio de aquellos á quienes la fortuna ha deparado otros recursos.

Las informaciones que damos enseguida explican acabadamente la invitación que hacemos á los sentimientos generosos de la sociedad.

He aquí los despachos que ayer recibimos de nuestros corresponsales.

CHACO AUSTRAL

Bermejo, Mayo 24—El río creció hoy cinco centímetros.

El vapor "Ronda" hizo dos viajes á Humaitá con familias y otros pasajeros que querían trasladarse á la colonia Vedia, pero el capitán del vaporcito dice que sólo tiene orden de llegar hasta Humaitá.

Sólo queda sin inundarse el local de la escuela, donde están albergadas unas diez familias.

Otras viven ya sobre el agua, sin poderse trasladar por falta de embarcaciones menores.

Impresiona ver tantas criaturas en esa dolorosa situación.

Hay personas que, encaramadas en los árboles, esperan alguna canoa que por caridad los traslade más al centro, donde puedan vivir en seco, aunque á la intemperie.

Dentro de pocos días estas familias carecerán de sustento, y á causa del mal tiempo sufrirán muchas penalidades.

Merece toda clase de elogios el jefe de telégrafos que, subido sobre la mesa donde está el aparato, atiende el servicio.

Llegó el correo de Vedia que por cumplir con su deber se metió en el agua hasta el pecho y así lo encontró una canoa que fué á pasarlo.

Hasta ahora no han ocurrido desgracias personales.

Las oficinas nacionales todas están cerradas, por hallarse llenas de agua.

El gobierno nacional debería mandar algunas carpas para que puedan guarecerse las muchas familias que viven bajo los árboles.

El tránsito á las colonias vecinas, se hace imposible, por haberse desbordado los riachos.

Los vecinos que viven á cierta distancia llegan con carros y se ofrecen á llevar á los que quieran salir á vivir más afuera.

Bermejo, Mayo 24—Anoche creció el río cuatro centímetros.

Llegó el vaporcito "Ronda", de la subprefectura de Corrientes, y está por salir para Humaitá.

Llevará á algunas de las familias que corren más peligro y los caudales de esta receptoría.

—Reina tiempo frío y borrascoso.

Posadas, Mayo 24—Desde mi telegrama de anoche hasta este momento, la creciente del Paraná ha subido cuarenta y cinco centímetros más.

En este puerto y en Villa Encarnación las aguas avanzan y obligan á centenares de personas á abandonar sus viviendas. La poca consistencia de éstas facilita su destrucción y el arrastre de las corrientes.

El edificio del resguardo y de la subprefectura de ésta, se hallan á diez centímetros de altura sobre el agua.

La Sociedad de Beneficencia, la gobernación y muchos vecinos pudientes, prestan auxilios á la gente pobre perjudicada con la inundación.

Desgracias personales no han ocurrido.

En Villa Encarnación las casas de comercio mayoristas del puerto evacuan los locales y cargan las mercaderías sobre chatas, que amarran en las puertas de los mismos depósitos.

En la región argentina del Alto Paraná se han inundado los puertos de Candelaria, Moreno, Santa Ana, San Ignacio, León Tabay, Parany, Piray y otros de menor importancia, causando grandes perjuicios, cuyo valor aún no se puede calcular.

Estas noticias son adquiridas por pasajeros en tránsito, llegados ayer á Villa Encarnación.

Estamos completamente desprovistos de líneas telegráficas con el Alto Paraná por negligencia del gobierno nacional.

En varios puertos de los arriba mencionados se han perdido ... con mercaderías generales, ... de la explotación de yerbales y bosques tenían para proveer á las peonadas.

Se sabe que tres ... que se han visto pasar arrastrados frente á este puerto, conducen mercaderías por valor de dos mil pesos cada uno.

CORRIENTES

Santo Tomé, Mayo 24—Los perjuicios que está ocasionando la inundación causada por el desbordamiento del río Uruguay, son incalculables.

Las poblaciones y los habitantes de la costa ... abandonar sus casas, ... ellas se encuentran bajo el agua. Apenas ... los techos.

El subprefecto, señor Ricardo Mañé, acompañado del guarda señor Pedro Farías, y de varios marineros, regresaron ... de ... excursión que hicieron por las islas San Mateo y parajes ... familias que estaban en peligro.

[illegible]

La isla San Mateo está ... inundada. La población ... de 200 habitantes, ... los márgenes del río.

[illegible]

Santo Tomé, Mayo 24—[illegible] ... debido á la inundación.

Se calcula en cien el número de las familias que se encuentran en esa situación en los alrededores de este pueblo.

ENTRE RIOS

Concordia, Mayo 24—Comunican ... telegráficas recibidas del Alto Uruguay, ... creciente ... con fuerza.

Aquí se hacen sentir los efectos de la creciente.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

MONTEPIO CIVIL

EL DECRETO REGLAMENTARIO

[illegible]

Ayer se dió por ... el decreto reglamentario ... [illegible]

Si la persona que se acoge á la reforma no tuviere sus derechos reconocidos anteriormente, se tomará nota de su declaración para pagarle en títulos luego que la jubilación ó pensión le sea acordada por el P. E., procediéndose en cuanto á la liquidación en la misma forma establecida en el artículo anterior.

No será tomada en consideración cualquiera que sea la causa alegada ninguna declaración de opción á la reforma, presentada fuera de término ó que contenga reservas, aplazamientos ó condiciones para hacerla efectiva.

En tales casos, el solicitante quedará definitivamente incorporado al Montepío del año 1886 conforme con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley.

Los plazos fijados en el artículo 30 se contarán desde el 6 de Mayo de 1905.

Las solicitudes de ampliación de jubilación por razón de aumento de sueldos en el último empleo desempeñado se resolverán de conformidad á lo pedido, siempre que se hubiere ejercido dicho empleo durante dos años por lo menos.

Las que se funden en mayor número de años de servicio prestados con posterioridad á la jubilación acordada ya, serán tramitadas ante la comisión administradora, y resueltas en cada caso por el P. E.

Los fondos públicos destinados al montepío llevarán el cupón del 1º de Octubre que corresponde á los intereses del tercer trimestre del año. Si al hacerse los pagos á que están destinados, resultare que el jubilado ó pensionista tiene derecho á las mensualidades correspondientes á Mayo y Junio ó á una parte de este trimestre, la comisión administradora abonará en dinero efectivo la cantidad equivalente á lo que hubieran producido los fondos públicos durante igual término.

Si se tratase de un jubilado que ha servido un empleo en comisión y percibido sueldo hasta una fecha posterior al 1º de Julio se le descontará la parte de interés de los títulos por todo el tiempo que haya excedido sobre la fecha citada.

Los agentes de policía y los mensajeros del telégrafo que habiendo dejado el servicio vuelvan á tomarlo con intervalo que no exceda á seis meses, no se considerarán como empleados nuevos á los efectos del inciso 2o. del artículo 2 de la ley orgánica del montepío.

En el mismo caso se considerarán los maestros de escuelas comunes que separados de su puesto sin causa justificada á juicio del director general de escuelas, vuelvan á desempeñar empleo dentro de los seis meses siguientes á la anterior separación.

La comisión administradora hará inmediatamente las publicaciones necesarias para que lleguen á conocimiento de los interesados las disposiciones de la ley orgánica del montepío civil, relativas á la reforma propuesta en el artículo 34 y siguientes y las pertinentes de este decreto.

La contaduría general, de acuerdo con lo dispuesto en la segunda parte del artículo 37 de la ley de montepío, practicará la liquidación que en el mismo se ordena á efecto de establecer el porcentaje que deba abonarse sobre el importe de las jubilaciones ó pensiones acordadas en virtud de las leyes de 1886 y 1898, á los que no se acogieron á las reformas de que trata el artículo 34.

Los dineros existentes en la caja de montepío y los que en lo sucesivo ingresen, se aplicarán por la comisión en el orden siguiente:

1o. Al servicio anticipado de los fondos públicos recibidos del gobierno.

2o. Al pago de las pensiones y jubilaciones de montepío de 1886, en la proporción que corresponda según la liquidación ordenada por el artículo 27 de la ley.

3o. Al pago de jubilaciones del nuevo montepío.

4o. El dinero sobrante se depositará en el Banco de la Provincia, hasta que normalizada la marcha del montepío, se resuelva por la comisión sobre la inversión que debe dársele, para empezar á formar el fondo mandado crear por el inciso 14 del artículo 90 de la Constitución.

Delegación de mando—El vice en posesión

El gobernador señor Ugarte dándose cuenta del abandono en que se encuentra la administración debido á su ausencia á La Plata por la enfermedad que lo aqueja, resolvió anteayer hacer delegación del mando en el vice doctor Adolfo Saldías, no obstante de no residir éste en el territorio de la provincia como lo dispone la carta fundamental.

De acuerdo con esa resolución llamó ayer el gobernador á su domicilio en la metrópoli, al ministro de Gobierno y le pidió extendiera el decreto respectivo haciendo delegación del mando en el vice de acuerdo con el artículo 120 de la constitución de la provincia.

En conocimiento el doctor Saldías de lo resuelto por el gobernador se trasladó á ésta y concurrió al despacho, pidiendo momentos después se le trajera la firma que hubiere pendiente en los ministerios, la que le fué presentada en número considerable, dado el tiempo que el titular no firmaba.

Entre esa firma se ha notado el gran número de expedientes de anticipos de sueldos, los que parecen hubieran estado esperando esa oportunidad para que tuvieran salida.

El doctor Saldías permaneció en el despacho hasta tarde, recibiendo á las personas que pasaron á saludarle.

Los empleados jubilados La Suprema Corte y el Tribunal de Cuentas

Ayer dictó el P. E. el decreto en que se establece algo así como un *modus vivendi* para con los empleados jubilados que no se han retirado de sus puestos porque el P. E. no está en condiciones, según dice, ni de pagarles sus jubilaciones, ni de darles los títulos de la deuda para efectuar su retiro del montepío.

El decreto comprende también á los funcionarios inamovibles de la Suprema Corte, ante cuyas prerrogativas constitucionales el P. E. cambia, no obstante la sanción de la ley de montepío y el agregado infalible que propuso el Senado y fué aceptado por éste.

La actitud del P. E. responde al propósito de salvar á la nueva ley de una declaración de inconstitucionalidad á la vez que evitar un conflicto con la Suprema Corte, para cuyo conflicto hubiera estado colocado en mal terreno.

En virtud del referido decreto quedan confirmados en sus puestos con carácter de empleados en comisión, los jubilados que actualmente desempeñan funciones públicas rentadas en la provincia.

Los jubilados comprendidos en el artículo que antecede cesarán en los empleos que entren á desempeñar en comisión luego que el montepío esté habilitado para entregarle los fondos públicos correspondientes á los que se acojan á la reforma, ó sus haberes mensuales conforme el artículo 37 á los que continúen incorporados á esa institución.

Respecto de los jubilados que han continuado con posterioridad á la promulgación de la ley de montepío, ejerciendo cargos inamovibles en la magistratura ó en el tribunal de cuentas, el Poder Ejecutivo expresa que carece de facultades para confirmarlos en sus puestos, ó para hacer efectiva la disposición contenida en la segunda parte del artículo 37 de la citada ley y en consecuencia se limita á disponer que la contaduría general se ajuste á las planillas de ajustes mensuales en la forma que sean autorizadas por los tres presidentes de la Suprema Corte ó Tribunal de cuentas en su caso.

Asamblea legislativa

Circularon ayer versiones en la Casa de Gobierno de que en la entrante semana se restablecería el funcionamiento legislativo, convocándose la asamblea por el vicepresidente del Senado señor Macaya.

Á dicho acto concurriría el vicegobernador doctor Saldías y declararía abierto el 52º período de sesiones ordinarias, y explicaría las razones que han impedido al titular señor Ugarte dar cumplimiento á la disposición constitucional de informar á la Legislatura ... estado de la administración pública.

Carlos Tejedor Nombramiento de autoridad

Ayer partió para la estación Flora, cabeza del nuevo partido Carlos Tejedor, el inspector general de estadística señor Mariano F. Marenco.

El señor Marenco recorrerá los principales centros de población que quedan dentro de ese partido y la mayor parte del área de tierra que ... de Trenque Lauquen, Lincoln, General Villegas, á fin de informar al Ministerio de Gobierno sobre su población, comercio, industria, agricultura, etc., en una palabra todo lo que puede relacionarse con las necesidades y recursos de la población.

Á regreso del señor Marenco y en posesión el gobierno de esos datos será llegado el momento de dictar el decreto nombrando las autoridades de ese pueblo.

Ramon Trejo

Entre los amigos del que fué subdirector de rentas señor Ramón Trejo, ha surgido la idea de levantar una colecta para con su producido asegurar á la viuda é hijos algún alivio en su situación, siendo un anhelo de todos llegar á reunir fondos para adquirirle una casa en esta ciudad.

Las donaciones deben ser remitidas al tesorero, Dirección de Rentas, antes del 15 de Julio próximo.

Constituyen la comisión los siguientes señores:

Ramón D. Irigoyen, presidente; Celso Lacoste, vicepresidente; Servilliano Laborde Tesorero; doctores Manuel F. Gnecco, Juan A. Martínez, José Fontonge, y señores José C. Bergagno, Alberto J. Monia, Pedro T. Sempé, Osvaldo Torres, Martín Argain, Carlos Massa, Ramón J. Torres, León J. Pagés, vocales; Pedro J. Argain, secretario.

Tribunales

CAMARA DE APELACION

En el juicio sobre servidumbre de tránsito seguido por Enrique Aráoz contra Santiago Márquez se regularon en ... pesos los honorarios de los peritos Moreno y Monteverde.

En el juicio seguido por Benito Bulla contra Miguel Spinelli sobre ... hipotecario, declaráronse bien denegados los recursos de apelación.

Igual resolución fué dictada en el juicio seguido por Luis Reinel contra M. Giudice, sobre disolución de sociedad.

No se hizo lugar á la revocatoria solicitada en los autos seguidos por Manuel Navelra contra L. Amarillo de Almeida, sobre desalojo.

Se revocó el auto apelado y por estar fundado en ley desestimóse el recurso de nulidad interpuesto en el juicio seguido por Juan Núñez contra J. A. Núñez, sobre interdicto de recobrar.

LIBERTAD BAJO CAUCION

El juez del crimen, doctor Llambí, acordó ayer la libertad bajo caución al detenido Francisco Sala, quien fué absuelto definitivamente por el juez doctor Boneo, del homicidio de que era acusado en la persona de Anastasio Spelta, hecho ocurrido en la estación Bernard, jurisdicción del partido de Quilmes.

El fiscal ha apelado de la sentencia.

LOS REVOLUCIONARIOS DE FEBRERO

MENSAJE DEL PUEBLO URUGUAYO

PETICION DE AMNISTÍA

Damos la bienvenida al señor Gualberto Ross, mensajero del pueblo uruguayo, que llega hoy de Montevideo trayendo la petición de amnistía de los procesados y condenados por la revolución del 4 de Febrero.

Es grato para los argentinos recibir este huésped, portador de anhelos generosos, inspirados por los sentimientos de la solidaridad en la fortuna y en la desgracia de dos pueblos vecinos y amigos, que en otra hora constituyeron uno solo.

El señor Ross se sentirá aquí como entre los suyos y cualquiera que fuere el éxito de su misión, regresará á su patria llevando el testimonio de la deuda de gratitud que la nuestra reconoce á la suya.

El doctor Ross llegará esta mañana en uno de los vapores de la carrera y será recibido en el puerto por una comisión de ciudadanos orientales residentes en esta ciudad; con cuyo fin el señor Abdón Aróztegui visitó anoche y obtuvo de lo más representativo de la colonia, su participación en el acto.

La petición que lleva más de 10.000 firmas, ha sido encabezada, según se nos informa, con un mensaje de carácter altruista, humanitario, en el que para nada figura la cuestión política de ambos países. Así se explica que haya sido suscrito por ciudadanos pertenecientes á los dos partidos políticos uruguayos.

Probablemente la petición no podrá presentarse hoy, por no celebrar sesión el Congreso, salvo el caso de que la comisión consiguiera que algunos miembros de las cámaras se reunieran en el recinto para recibirlos. De otro modo el documento sería presentado en acto solemne, el sábado, á más tardar.

Los orientales residentes se preparan á secundar eficazmente la iniciativa surgida en Montevideo.

PRO-INFANCIA DESVALIDA

NÚMERO ESPECIAL DE "EL CENSOR"

Con motivo de las fiestas patrias *El Censor* órgano de la asociación Pro-Infancia Desvalida de la Boca ha editado un número extraordinario, que se repartirá gratuitamente, y que tanto por el material de lectura, como por sus grabados, resulta sumamente interesante.

La asociación Pro-Infancia Desvalida ha sido fundada con el propósito de secundar el pensamiento del jefe de policía de crear asilos seccionales de menores.

Nos parece que estaría demás la explicación de los fines que persigue esa asociación, pues perfectamente lo indica su nombre; lo que corresponde es una nota de aplauso y encomio para aquellos que saliendo de la común indiferencia, se preocupan de remediar la triste suerte de los niños desamparados de la fortuna, con lo que hacen obra humanitaria y también patriótica.

En el número de *El Censor* á que hacemos referencia, aparece una extensa nómina de personas que se han comprometido á prestar su concurso pecuniario para las obras benéficas de la asociación, entre las cuales ... principal la construcción de asilos para los niños sobre los que ejercerá su protección.

Además, *El Censor* trae numerosos y excelentes grabados en todas sus páginas. En la portada aparece un grabado que representa un sol que sale para ... debajo se ve el retrato del ...

Los demás grabados son de ... de nuestra independencia, ... Pro-Infancia Desvalida y ... de directores de diarios, ... de la Boca, ... [illegible]

El teniente graduado de capitán Santos Portos, envió una nota al club naval en la que demuestra la inconveniencia que habría en trasladar á este país, como se pretende, los restos del almirante Saldanha da Gama, que están en Montevideo.

La citada nota ha dado lugar á que se hagan muchos comentarios, y á que sea aprobada por el club naval, á su autor.

—Partió para Buenos Aires el señor Prozor, ministro de Rusia en el Brasil, Argentina y Uruguay, con objeto de presentar sus credenciales.

BOLIVIA

LAS FIESTAS DE LA PATRIA

CARIÑOSOS RECUERDOS PARA LA ARGENTINA

SUCRE, Mayo 24—Anoche se dió principio á los festejos patrios con una velada literaria.

Hoy el doctor Pedro Condori, dió una conferencia diplomática en la que impugnando el último tratado chileno-boliviano preconizó la intervención de la Argentina en favor de la autonomía de las naciones del continente. Dijo que la Argentina es un pueblo [illegible] que no olvida el culto de los más [illegible] sentimientos.

Mañana habrá un simulacro militar.

La banda del regimiento quinto ejecutará partes de la ópera "América" que ha sido dedicada por el corresponsal de LA PRENSA.

La ciudad se encuentra iluminada á *giorno*.

La municipalidad dirigió un telegrama en el que hace fervientes votos por la República Argentina, que considera la primera nación de Sud América y custodia de la integridad territorial, con motivo del aniversario que ahí se celebra.

CHILE

LA REORGANIZACIÓN DE LA FLOTA

MISIÓN DEL VICEALMIRANTE MONTT EN EUROPA

PROYECTO DE COMPRA DE BUQUES

SANTIAGO, Mayo 24—El vicealmirante Jorge Montt, director general de la armada, conferenció hoy con el presidente de la República, señor Germán Riesco, respecto de las instrucciones que llevará en su próximo viaje á Europa, donde permanecerá diez ú once meses en misión especial.

Informes fidedignos aseguran que el vicealmirante Montt llevará el encargo de estudiar é informar á la brevedad sobre los nuevos tipos de buques adoptados en Europa, para, según eso y previo acuerdo con la Argentina, proceder á la reorganización de la escuadra chilena, de acuerdo con los deseos del gobierno.

Se vuelve á asegurar que el gobierno ha recibido propuestas de compra de algunos buques de la escuadra, y que se le garantiza que ellos serían para un país neutral en la actual contienda de Oriente.

En todo caso dichos buques llegarían á poder de los beligerantes después de la terminación de la guerra ruso-japonesa.

El intendente de Tarapacá, señor Gana, se ha dirigido al gobierno abogando por el aumento de los sueldos de los oficiales del ejército.

El gobierno concederá pensión en Europa desde el próximo año, á los estudiantes de la escuela de minería, que hayan dado pruebas de mayores aptitudes en los trabajos para el aprovechamiento de minerales de la ley.

El 28 del corriente empezará á publicarse en Valparaíso un nuevo diario radical que se titulará *Tribuna*.

Varias personas mal intencionadas han cortado veinte kilómetros de la línea del telégrafo del Estado.

PRISIÓN DEL EX SACERDOTE ELIZALDE

TEMORES DE DISTURBIOS

SANTIAGO, Mayo 24—Los gremios obreros de Valparaíso protestan por el arresto que sufre el ex sacerdote Julio Elizalde, con motivo de una cuestión personal, llevada á las vías de hecho, que tuvo en el mitin, con otros religiosos.

El ex sacerdote se hallaba en Coquimbo, donde se proponía continuar su propaganda liberal, cuando se produjo el incidente que ha motivado su detención.

Se teme por los liberales que los causantes de desorden son varios sacerdotes vestidos de particular.

Es aplaudida la energía que despliega el intendente de Valparaíso, señor Fernández Blanco, para evitar los desórdenes que pueda producir el populacho, en el estado actual, y que serían de consecuencias. Las sociedades obreras de Santiago han protestado del arresto de que ha sido víctima el ex sacerdote Julio Elizalde, y reclaman la libertad del mismo, que esperan obtener aunque sea bajo fianza.

La matrona chilena Sara Zañartu, esposa del ministro de Relaciones Exteriores, señor Luis Antonio Vergara, falleció anoche, víctima de un ataque al corazón que sufrió en circunstancias en que pasaba del comedor al dormitorio.

El fallecimiento es muy lamentado por la prensa y por la sociedad, pues la extinta era dama de generales simpatías, por los altos dones que la adornaban.

ENTRE RÍOS

FRACASO DE UNA COALICIÓN ELECTORAL

PROTESTA DE LOS QUINTANISTAS

CONCORDIA, Mayo 24—Contra lo que se aseguraba de que las fracciones populares de este circuito electoral, quintanistas, independientes y republicanos, habían pactado un acuerdo para votar juntos una lista común en los próximos comicios para elegir diputados provinciales, con un representante de cada fracción, á última hora se produjo tal disidencia que no se preveía, pues la comisión de los republicanos quería que en la lista de candidatos á proclamarse, los suyos ocuparan el primer y tercer puesto, reservándose los independientes el segundo, lo que fué rechazado por los quintanistas, quienes dicen que no hubieran tenido inconvenientes en eliminar su representante á no mediar las publicaciones hechas en la prensa, por miembros de la comisión directiva del partido republicano, que impidieron llegar decorosamente á la confederación de elementos, que se daba como hecha y que de seguro habría obtenido la mayoría en los comicios.

Mañana tendrá lugar la inauguración del nuevo y gran stand y polígono del Tiro Federal, con un interesante programa.

Se me informa que han quedado terminadas en Londres, las negociaciones que se seguían para el establecimiento de una gran fábrica de manteca en la estación Empalme Basavilbaso, de los ferrocarriles de Entre Ríos, para elaborar las cremas que se producen en las colonias judías, de la provincia y de los tambos próximos.

Se espera que la instalación se hará á principios de Setiembre próximo, para empezar á funcionar en seguida.

Han empezado hoy las obras para el edificio que levantará en esta ciudad el Banco de Italia y Río de la Plata.

—Se encuentra en Concordia el señor J. J. Clarck, que viene en calidad de jefe de la usina eléctrica local, en reemplazo del ingeniero Grivot, que se ha hecho cargo de la del Salto.

El señor Clarck ha sido durante ocho años director de la usina de la empresa de tranvías La Capital, de Buenos Aires.

CORDOBA

ALARMAS GUBERNISTAS

CORDOBA, Mayo 24—Anoche hubo alarmas aquí.

Se temía un movimiento revolucionario.

—El Poder Ejecutivo ha remitido á la legislatura un proyecto de reorganización del consejo de higiene.

—Se siente intenso frío.

Han caído grandes nevadas en las Sierras Grandes.

—De la campaña llegan numerosas quejas por atropellos que cometen las autoridades. Con tal motivo la prensa local pide al gobierno que mejore su personal.

—Se anuncia la formación de una sociedad algodonera formada por fuertes capitalistas que explotarán esa industria en esta provincia, Santiago del Estero y Catamarca.

La misma compañía instalará aquí una fábrica á vapor de tejidos.

Las siembras de trigo y lino

VILLA DEL ROSARIO, Mayo 24—La humedad que han producido las lluvias, es muy benéfica para las próximas siembras de trigo y lino.

SANTIAGO DEL ESTERO

LA ADJUDICACIÓN DE LA SENADURÍA

SANTIAGO, Mayo 24—He conversado hoy con varios miembros de la Cámara de Representantes sobre la actitud que asumirán en la próxima elección de un senador nacional, y me declararon que se hallan dispuestos á probar que están engañados quienes hayan creído que de su voto en la Cámara dispondrán á su antojo el gobernador doctor Santillán y el general Roca.

Agregaron que ellos fieles á sus compromisos políticos, no secundarán los pactos y transacciones que aquellos puedan hacer con los políticos de la Casa Rosada, y manifiestan que el sólo hecho de tratar de esa elección allí, menoscaba la libre acción del poder legislativo.

—Procedente de Tucumán llegó la señora Rosario Sosa de Rojas, viuda del gobernador señor Absalón Rojas, y su hija la señorita Rosario.

Varias personas distinguidas visitaron á los huéspedes.

El ejército provincial

SANTIAGO, Mayo 24—Un pequeño ejército provincial de ochenta hombres que ostentaban trajes militares traídos de ésa por el jefe de policía de esta capital, señor Castañeda Vega y armados á remington, hicieron hoy ostentación de fuerza en la víspera del glorioso aniversario patrio.

SAN LUIS

LA LEGISLATURA Y EL AUDITOR DE GUERRA

EXTRAÑAS INTROMISIONES

PLAN DE OBSTRUCCIONISMO

SAN LUIS, Mayo 24—Por hallarse ausentes varios diputados y enfermos otros, recién esta tarde ha podido celebrar su primera sesión preparatoria la legislatura.

Se nombró una comisión de poderes para que formulase su despacho sobre las elecciones del 30 del pasado Abril, y ésta se expidió aconsejando en general la aprobación de los diplomas.

Al tratarse en particular la elección hecha en Villa Mercedes, se produjo un debate, y después, cuando hubo de votarse, la Cámara quedó sin *quorum*.

Mañana continuará la organización de la Cámara, pero es posible que no haya tiempo para que en el día el gobernador haga la apertura del período ordinario de sesiones, como se propone.

SAN LUIS, Mayo 24—Ha llamado la atención que el doctor Víctor S. Guiñazú, auditor de guerra de la Nación, que se encuentra aquí con licencia, haya permanecido hoy en la Cámara legislativa dirigiendo á algunos de sus amigos, que son diputados, en el debate y que después se retiraran éstos y dejaran sin *quorum* á la corporación.

El profesor de la escuela normal de maestros, señor Arturo Guiñazú, hermano del auditor de guerra, que había renunciado indeclinablemente su cargo de diputado, por ser incompatible con el de profesor, según varias disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública, que se han hecho efectivas en San Luis, se ha incorporado á la Cámara con el fin de aumentar el número de votos para un plan de obstrucción, según parece, pero de todos modos se tendrá número para celebrar sesión con toda regularidad, una vez que lleguen los diputados que están ausentes.

SALTA

El gobernador y las maestras destituidas

SALTA, Mayo 24—Se había atribuído al gobernador doctor David Ovejero participación en la reciente exoneración de algunas profesoras normales que acaba de hacer el ministro doctor González, y que han causado indignación en esta sociedad.

La Montaña publica un telegrama del gobernador en el que éste declara que ninguna participación le cabe en el asunto.

—Reina intenso frío.

MENDOZA

LA CATÁSTROFE DE ZANJÓN AMARILLO

CADAVERES DE VICTIMAS IGNORADAS

MENDOZA, Mayo 24—Continúan los fríos extraordinarios en toda la provincia.

Hoy se ha recibido un telegrama de Zanjón Amarillo en el que se anuncia que han sido extraídos algunos cadáveres de los peones que murieron el domingo apresados por los peñascos que se desprendieron de la cordillera.

Entre aquellos figuran los de otras dos personas más cuya desaparición se ignoraba.

El ingeniero que dirige los trabajos que se llevan á cabo para despejar la vía férrea de la nieve que la cubre, ha llegado á Punta de Vacas, en compañía de varios peones y procura internarse hasta Las Cuevas.

SANTA FE

Hospital de la colectividad española - Las sociedades anónimas y la Bolsa - Muerto por un tren.

ROSARIO, Mayo 24—En la colectividad española ha surgido la idea de construir un hospital para atender á sus miembros.

La sociedad anónima El Arroyito, ha dirigido una nota al presidente de la Cámara sindical á la que acompaña el balance y los estatutos aprobados por el poder ejecutivo de la provincia, solicitando que se coticen sus títulos en la Bolsa de Comercio.

Igual cosa fué pedida á las autoridades de la Bolsa de esa, las que contestaron que existía una disposición general por la cual ninguna institución anónima podía cotizar sus títulos hasta después de seis meses de funcionamiento y de haber presentado los estatutos y el balance.

—En los mataderos se ha carneado para hoy y mañana por lo cual la gente de esa parte del municipio tendrá un día de asueto.

Comunican de Los Quirquinchos que se suicidó el dependiente de una casa de comercio Rafael Mendoza, sin haber dejado nada escrito que manifieste las causas que han motivado tan extrema resolución.

Se sabe que el tren de carga de la empresa del ferrocarril del Buenos Aires y Rosario, que había salido de Villa Constitución para Cepeda, en el trayecto, á la altura del kilómetro 32, se llevó por delante á un hombre que quedó destrozado completamente.

La policía de Cepeda se hizo cargo del cadáver, que no ha sido identificado.

—Informes de Brinkmann hacen saber que se fugaron los detenidos, considerados peligrosos Cipriano Cuello y Bautista Candelero, que están sometidos en dicho pueblo á la justicia.

Los abusos del ferrocarril Francés—Cargas abandonadas

RECONQUISTA, Mayo 24—La empresa del ferrocarril Francés, ha dado en estos últimos días la nota más alta de los abusos cometidos con el público.

El nueve y el once del corriente aceptó cargas para trasportar desde esta estación hasta la de Los Amores, otorgando las cartas de porte correspondientes á favor del cargador, que es el comerciante señor Juan Gil.

El señor Gil recibe una carta del ferrocarril en la cual se le manifiesta que por estar interrumpido el tráfico entre las estaciones Los Amores y Ombú, se le avisa que su carga se encuentra detenida en esta última estación, á fin de que disponga de ella.

El señor Gil demandará á la empresa por los daños y perjuicios que le irrogue.

Hace frío.

El despacho de las causas criminales—Multa al médico de los tribunales—Reanudación de las fiestas académicas.

ROSARIO, Mayo 24—La cámara de apelaciones se ha dirigido al Poder Ejecutivo de la provincia haciendo resaltar la necesidad imperiosa que hay de aumentar el número de magistrados y funcionarios que intervienen en las causas criminales.

El mismo cuerpo, como resultado de la última visita hecha á las cárceles, aplicó una multa de 500 pesos al médico de los tribunales doctor Ferrer, por su reincidencia en no concurrir á los mismos.

Es de observar que para la circunscripción del Rosario solo existen dos juzgados de instrucción, uno de los cuales está acéfalo por la renuncia del doctor Bravo.

El otro juez, general doctor López Zamora, por más actividad que despliegue, no puede atender los numerosos asuntos, que diariamente aumentan.

Entre los profesores del colegio nacional se trata de reanudar las fiestas académicas que están suspendidas desde hace muchos años.

La primera fiesta se realizaría el 9 de Julio próximo en un teatro local, y se cobrará una cuota ínfima que se destinaría á engrosar los fondos para el monumento á la bandera nacional.

En la próxima semana se nombrará una comisión que confeccionará el programa de la fiesta.

—Para fin de mes anuncia la agencia de navegación de Antonio Carbone que se inaugurará una nueva línea de vapores de carga y pasajeros entre esa y los puertos del litoral.

La nueva flota se compone de nueve vapores lujosos y de otros de pequeño porte que servirán como auxiliares.

Accidente fatal

ROSARIO, Mayo 24—Fué arrollado en la vía pública por un tranvía, Santo Castellani, que resultó con el cráneo destrozado y murió.

El arreglo de la deuda municipal—Las autoridades de Helvecia

SANTA FE, Mayo 24—Continúa la prensa de la campaña contra el arreglo de la deuda municipal, que se califica de monstruoso.

—Leopoldo Gibarola, hirió ayer en Calchaquí á Eulogio Villanueva.

—Después de larga ausencia volvió de su estancia el gobernador doctor Freyre.

—Las autoridades provinciales de Helvecia han suscitado discordias con las autoridades nacionales, enviadas por instruir un sumario.

Viajeros

ALVAREZ, Mayo 24—Llegaron del Rosario las señoritas María Angélica Coronda y Micaela Llirua.

Crimen salvaje—Obras de viabilidad

CARLOS PELLEGRINI, Mayo 24—La jefatura del departamento comprobó un hecho de salvajismo, cometido con el niño de 12 años, Daniel Concentino, quien fué remitido al juez de instrucción.

—La Comisión de Fomento de San Jorge, solicitó y obtuvo 3.000 pesos para construir un terraplén en el camino que va á Landeta.

—Se autorizó á la Comisión de Fomento, de la vecina colonia Piamonte, para que contrate cinco mil metros lineales de terraplén en los caminos vecinales.

—Hace varios días que llueve, lo que causa perjuicios para la remoción de las tierras destinadas á la próxima cosecha.

Importante robo—Deficiencias postales

VILLA CONSTITUCION, Mayo 24—Al acopiador de cereales señor Levin, se le hizo un importante robo en dinero, que asciende á cuatro mil pesos.

Para efectuar el robo los ladrones violentaron la puerta del escritorio y de allí atravesaron seis habitaciones, hasta llegar al dormitorio, donde se apoderaron del pantalón con dinero del señor Levin, de las llaves del escritorio y de la caja de fierro.

Se presume que los ladrones narcotizaron á la familia para efectuar el robo, pues de otro modo no se explica como no han sido oídos.

Sobre los autores del hecho hay un profundo misterio.

Sin embargo la policía activa las diligencias.

—En prueba de mi telegrama anterior, sobre el correo, diré que ayer no fué entregada, según se me afirma, la correspondencia para Río IV, por haber llegado tarde el valijero de la estación.

BUENOS AIRES

Carencia de brazos—Los campos y las haciendas

PILAR, Mayo 24—La recolección del maíz se hace con dificultad, debido á la escasez de brazos.

—El estado de los campos y de las haciendas, es bueno.

Estas se encuentran en un estado de gordura como pocos años se ha visto.

Fusión de sociedades españolas

MAR DEL PLATA, Mayo 24—Las sociedades españolas de socorros mutuos de este pueblo, celebrarán una asamblea el día 28 del corriente, para sellar la fusión que se venía persiguiendo desde hace tiempo.

Irregularidades telegráficas

CASTELLI, Mayo 24—Es notorio el mal servicio que presta la oficina telegráfica.

Esta se halla á cargo de un niño.

Las lluvias y la viabilidad

LAS PALMAS, Mayo 24—Las últimas lluvias han dejado á los caminos en un estado intransitable.

—A causa del mal tiempo hay muchos enfermos.

Medidas contra la viruela

TRES ARROYOS, Mayo 24—En vista de los repetidos casos de viruela que se producen, la dirección de salubridad envió al señor Domingo J. Rencon, quien procedió primeramente á vacunar los niños de las escuelas y después á recorrer casa por casa, con ese fin.

Se espera que con la venida de este empleado se adoptarán medidas, que no supieron tomar las autoridades para sofocar las enfermedades reinantes y atender la higiene, bastante descuidada, del pueblo.

Aumento de los capitales en giro

MORON, Mayo 24—Ayer se reunió en la oficina de valuación la comisión clasificadora de capitales en giro. La componen las siguientes personas: Angel Gratone, inspector de rentas, Adolfo Alemán y Salvador Enrique Sartori.

Esta comisión encontró un aumento sobre los capitales de 753.000 pesos moneda nacional.

Construcción de un hospital - Nuevo establecimiento bancario - El descanso dominical.

CARHUE, Mayo 24—Se ha nombrado una comisión para que corra con los trabajos pertinentes á la instalación del hospital que se proyecta establecer en ésta.

Componen la comisión los señores:

Lucas Torres, presidente; Juan José Claro, vice; Daniel S. Franceschi, secretario; Pedro J. Salas, prosecretario; Cayetano Sosa, tesorero; Felipe Valencia, protesorero; A. López Cáceres, Ramón Pazos, Genaro C. Ríos, C. A. Carballo, Arturo González, Francisco Singer, Víctor Arce, Leonor Lastra, José N. Cabrera, José Marín, Bartolomé Molina y Luis Brioz, vocales.

El Banco Crédito Argentino establecerá en breve aquí una sucursal de la que ha sido nombrado agente director el vecino señor Casimiro Nieva.

Posiblemente se establecerá el descanso dominical en ésta, pues los comerciantes han sido citados á una reunión para acordarlo, unánimemente.

Ha asumido la dirección de *El Eco de Carhué* el señor Enrique Acuña Díaz, ex redactor.

Las calles de la población se encuentran en pésimo estado [illegible].

—Circulan invitaciones para el próximo baile que dará el Centro Recreativo.

—Se ausentó para ésa, el señor Nicanor Lusa.

Se nota actividad en las operaciones en tierras.

Las próximas siembras

SAN MAURICIO, Mayo 24—Las últimas lluvias caídas, han sido muy benéficas para la preparación de las tierras dedicadas á las próximas siembras.

Este año se sembrará una gran cantidad de cereales.

Esta localidad aun está poco poblada, pues recién están llegando los colonos.

Donación para la beneficencia

JUAREZ, Mayo 24—El señor Ricardo F. Carrillo, gerente interino del Banco Popular de Juárez, ha donado sus sueldos, por el tiempo que duró su interinato, á la sociedad Amigos de Pobres, Colegio de San José y el hospital Municipal.

En los primeros días de Junio parte para Italia, el señor Alfonso Fagiionetti y familia.

En breve se ausentarán también para España los señores José R. Aranzabal, Luis Videz, José Gutiérrez y Manuel Suárez.

Mal estado de los caminos—Fiesta artística

AZUL, Mayo 24—Los caminos están casi intransitables á causa de las abundantes lluvias que han caído estos días pasados.

—Reina tiempo muy fresco.

—Con un lleno completo de selecta concurrencia tuvo lugar anoche en el teatro un concierto vocal é instrumental por los alumnos del conservatorio Buenos Aires de ésta, á beneficio de la biblioteca y de las obras del templo.

Se ejecutó piezas de Schuman, Beethoven, Roff, Chopin, Mendelsohn, Mosyrowsky y otros.

Fueron aplaudidas las señoritas Sara Arana Menéndez, Nemesia Rodríguez, Estela de Monzi y el señor Juan Caputti, en la parte vocal.

La directora del conservatorio, señorita María E. Iriarte, ha sido muy felicitada por el éxito que han obtenido los alumnos en el concierto.

Nuevo periódico

RAUCH, Mayo 24—El jueves por la tarde aparecerá un nuevo periódico local, titulado *El Claro*.

—Ha llovido copiosamente.

Sigue el tiempo excesivamente húmedo.

ACTUALIDAD

Manifestaciones del exterior en favor de la amnistía

De la República Oriental y del Paraguay llegan insinuaciones afectuosas, en que se expresan los votos más sinceros para que las autoridades de nuestro país se decidan á conceder el perdón político á los condenados y procesados á consecuencia del movimiento revolucionario del 4 de Febrero. Acogemos con profunda simpatía estas demostraciones, que atestiguan los sentimientos de solidaridad de las sociabilidades oriental y paraguaya con la nuestra, y son testimonio elocuente de la firmeza de los vínculos que ligan á estos países entre sí. Se perciben con claridad en estas manifestaciones poderosas corrientes de atracción de pueblo á pueblo, y nos explicamos perfectamente que bajo la inspiración de tan nobles influencias se formule el anhelo de ver restablecida la cordialidad en el seno de la familia argentina.

En tal concepto cúmplenos agradecer en cuanto valen esas efusiones, que brotan espontáneamente del corazón, por tratarse de una cuestión de la política interna de nuestro país, en cuya resolución no podemos intervenir.

A los poderes públicos es á quien toca apreciar la oportunidad y la procedencia de esa clase de medidas, con arreglo al criterio que se propongan aplicar á la solución de tales problemas y de conformidad con la dirección y el alcance de sus planes políticos en el presente y en el porvenir. Así lo ha establecido en todas partes la costumbre, y por esto son donde quiera los gobernantes quienes, según las circunstancias, la ocasión y las proyecciones de sus ulteriores designios, toman sobre sí la responsabilidad de este género de iniciativas. Línea de conducta, á que por otra parte no son extrañas las consideraciones que para trazarla tienen en cuenta los gobiernos, sobre su prestigio y su fuerza moral en los dominios de la opinión pública.

Pero ahora no queremos hablar de nada de esto, ni tendría objeto recordar apropósito de estos asuntos el hecho comprobado de que las predisposiciones gubernamentales á la generosidad y á la concordia están en razón directa de la popularidad de las situaciones políticas, y del grado de claridad de conciencia con que entienden responder á las aspiraciones generales. Nuestro único propósito se reduce á recoger con el afecto que merecen las voces amigas que nos traen de pueblos hermanos el voto sincero por ver pronto restablecida la paz moral entre todos los factores de la sociabilidad argentina, cuyos anhelos simpáticos, está demás decirlo, concuerdan con los nuestros.

Es esta una demostración de solidaridad internacional, libre de las cortapisas y reservas de la diplomacia, que merece los más calurosos aplausos y obliga profundamente nuestra gratitud.

La República en el exterior—Servicio consular

El Poder Ejecutivo ha reconocido la necesidad de prestar la mayor atención al servicio consular argentino, como uno de los medios de rehacer y cuidar el buen nombre del país en el exterior, y acaba de presentar al Congreso un proyecto de ley que organiza ese servicio é incorpora á los recursos fiscales la renta que produce.

Sería de lamentar que nuestras cámaras legislativas desaprovecharan esa oportunidad de acudir sin demora á satisfacer una necesidad pública, tan sentida y tan relacionada con intereses permanentes y valiosos de la Nación.

Desde años atrás se viene señalando por la prensa, sin resultado, la irregularidad de entregar sin limitación ni fiscalización, á los cónsules, la renta que perciben, como si ésta fuese distinta de otras, ó no se comprometiese de esa manera la unidad de la contabilidad nacional y un principio elemental de buena administración. Influencias muy activas ó un concepto erróneo de la forma en que debían retribuirse esas funciones, hicieron no sólo el silencio sobre esa anormalidad, sino que evitaron hasta que se rindiera cuenta completa de los largos años de explotación de esos recursos.

Esta situación no se ha modificado con respecto de las irregularidades pasadas, ni puede esperarse que esto suceda bajo los procedimientos emolientes de este gobierno; pero es mucho ya conseguir su corrección para lo futuro y en este sentido la iniciativa de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, merece ser convertida en ley.

Sin duda que no vamos á tener mejores cónsules porque se les organice en cónsules generales de primera clase con 500 pesos oro de sueldo mensual, en cónsules generales de segunda clase con 450, en cónsules generales de tercera clase con 400, y en cónsules de primera, segunda y tercera clase y cancilleres; pero se suprime, en cambio, el desconcierto actual en la retribución y ubicación de esos funcionarios, y se declara del Estado la renta que perciben.

Algo más. Con arreglo á otra práctica viciosa, una partida de presupuesto creaba un consulado en cualquier parte, y ya quedaba el Poder Ejecutivo, principal responsable de ese servicio, coartado para trasladarlo con razón á otro punto más necesario. Con arreglo á la ley proyectada esa facultad constitucional queda expresamente reconocida, y el Poder Ejecutivo hará la distribución de dichos funcionarios en las oficinas consulares que se establezcan, según la importancia de los lugares y teniendo en cuenta la protección de las personas é intereses argentinos.

En las condiciones que deben reunir las personas á quienes se confía esos puestos, no insiste el proyecto, sin duda porque no las considera materia legislativa ó entiende que quedan debidamente garantizadas por los decretos reglamentarios, por la responsabilidad y por el criterio del Poder Ejecutivo. Así es, en efecto, y precisamente para comprobar el acierto de nuestra cancillería y la amplitud de miras del nuevo gobierno en estos asuntos, debe dejársele dueño exclusivo de sus actos y de su responsabilidad.

Si á su juicio sólo falta esa distribución en categorías de los consulados y esa retroversión al Estado de sus rentas para estar bien desempeñados por ciudadanos de honorabilidad, ilustración y discreción notorias, y no caer en ilustres desconocidos que no les prestan ninguna atención y que carecen hasta del conocimiento del idioma nacional, es necesario sancionar esa ley y esperar sus resultados.

Las virtudes curativas de estas reformas dependen del uso que se haga de ellas. Es necesario, pues, ponerlas en práctica. Se las ha de acompañar, es de esperarse, de una organización de la sección correspondiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, que la habilite constantemente para informar á los consulados de todo lo que éstos reclamen sin demora para estimular en beneficio del país, corrientes económicas ó comerciales. [illegible] del olvido eterno en que se les abandona, [illegible] pedidos, informes ó indicaciones.

Por lo demás, nadie puede desconocer el acierto con que el ministerio del ramo busca mejorar ese servicio. [illegible] los existentes [illegible] y discreta expansión, [illegible] por su buen nombre [illegible] de tantas causas de descrédito [illegible] en 30 años de [illegible] administrativo [illegible] al Presidente de la República.

Nuestro país desde hace pocos meses es el segundo país del mundo en exportación de cereales, especialmente de trigo, no siendo superado sino por la Rusia, y en las condiciones que sugiere este acontecimiento de importancia universal, la de encontrar el Congreso los fundamentos más firmes de la iniciativa que se recomienda á su estudio y á su sanción, siendo innecesario agregar que su postergación, sin que se proponga otro medio de mejorar la condición del servicio consular, prolongaría ó aplazaría la deficiencia, sin perjuicio, sin duda, de que el Poder Ejecutivo habría cumplido con su deber, á expensas del crédito y de los intereses de la Nación.

APUNTES PARLAMENTARIOS

Sin sesión - La interpelación Palacios - Rehabilitación de comerciantes - El pensionado en los hospitales - Reforma del Código de Comercio - Monumento á Dorrego - El hospital San Roque - La conversión de las deudas - El diploma del señor Martínez.

Las adyacencias del Congreso tenían ayer el aspecto de los días de grandes sesiones. Desde temprano había acudido una gran cantidad de gente deseosa de presenciar el debate á que daría motivo la interpelación del diputado socialista al Ministro del Interior, sobre los sucesos sangrientos del domingo, pero en virtud de una disposición de la presidencia de la Cámara, se resolvió no permitir la entrada sino á aquellas personas que estuviesen provistas de una tarjeta especial hecha expresamente para la sesión en que tenga lugar la interpelación. La orden dada á la policía era tan severa y fué cumplida tan al pie de la letra que vimos á un diputado retirarse de la puerta de calle porque el comisario, señor Carbonell, invocando órdenes expresas de la presidencia de la Cámara, no permitió la entrada á varias personas que lo acompañaban.

Las entradas especiales hechas á última hora han sido distribuidas entre los miembros de la Cámara á razón de cuatro á cada uno. De manera que el que no tenga la suerte de ser amigo de algún diputado, para conseguir por este medio alguna invitación, no podrá entrar al recinto de sesiones el día de la interpelación.

Muchas personas protestaban ayer, y con razón, porque no se les dejaba entrar exhibiendo, como exhibían, la tarjeta de entrada permanente, pero todas sus protestas fueron inútiles. La policía tenía órdenes terminantes al respecto y no podía dejar de cumplirlas.

Quedan, pues, notificados todos los que tengan tarjeta de entrada permanente á la Cámara de Diputados, de que esas tarjetas no les sirven de nada y que para poder asistir á la interpelación es necesario que se provean de algunas de las entradas especiales.

Por lo demás, todo el rigor empleado ayer por la policía con órden de la presidencia de la Cámara, fué inútil, porque no hubo sesión por falta de número.

El libro de asistencia se cerró á las 3 en punto de la tarde y sólo había presentes 58 diputados.

En las antesalas de la Cámara se decía que tampoco habrá sesión mañana. Si así sucede la interpelación no podrá tener lugar hasta el lunes de la semana entrante.

El diputado Cariés presentará en la próxima sesión un proyecto de ley que modifica la de quiebras en la parte pertinente á los comerciantes fallidos que no estén inscriptos.

Ese proyecto dice así:

Gozarán también del beneficio de la rehabilitación los comerciantes no inscriptos, siempre que los fondos de la masa alcanzaren para el pago íntegro de los créditos ó hubieran obtenido carta de pago de los acreedores.

El diputado Cantón presentará también otro proyecto que se relaciona con los hospitales nacionales y municipales de la capital.

Por este proyecto queda suprimido en esos establecimientos el pensionado.

Los actuales pensionistas podrán continuar en carácter de tales hasta su completa curación.

Las camas y secciones de los pensionistas serán destinadas, como las del resto de los nosocomios, para los pobres que las soliciten.

El diputado Vocos Jiménez va á presentar otro proyecto que deroga la disposición del Código de Comercio, según la cual es nulo el seguro cuando el asegurado se suicida ó pierde su vida en duelo ó en cualquier empresa criminal ó es condenado á la pena capital.

La comisión de poderes ha despachado favorablemente el proyecto que presentó el año anterior el diputado Castro, que dispone la erección de un monumento al coronel Dorrego en una de las plazas públicas de la capital federal.

La de instrucción pública ha despachado también el proyecto del diputado Cantón, según el cual el hospital San Roque será convertido en hospital de clínicas y dependerá de la Facultad de Medicina.

De ambos despachos se dará cuenta á la Cámara en la primera sesión que ésta celebre.

La comisión de hacienda de la Cámara de Diputados se reunió ayer con asistencia del Ministro de Hacienda; este funcionario expuso, á nombre del Poder Ejecutivo, las ideas generales que inspiran el proyecto de conversión de la deuda pública, que será sometido en breve á la consideración del Congreso.

El doctor Terry dijo que el Poder Ejecutivo tenía el propósito de enviar el martes próximo un mensaje propiciatorio de la conversión de la deuda externa contenida en los títulos del 6 por ciento y en la semana siguiente enviaría otro mensaje pidiendo autorización para convertir los títulos del 5 y 6 por ciento de la deuda interna.

Para estas operaciones el gobierno ha recibido ofrecimientos de dinero suficientes y en buenas condiciones, á fin de poder rescatar en efectivo los títulos y crear una nueva emisión del 4 por ciento con amortización de uno por ciento anual.

El Poder Ejecutivo considera que posteriormente le será posible continuar estas operaciones beneficiosas para el [illegible] que recabará oportunamente [illegible] y el apoyo del Congreso. [illegible]

que la comisión de hacienda veía con agrado el programa financiero del Poder Ejecutivo y que apoyaría el proyecto de la conversión.

La comisión de poderes no ha presentado aun su despacho sobre el diploma del diputado electo por Tucumán, señor Martínez. Según parece sus miembros no quieren declarar si han suscrito ó no el despacho favorable y esperan á última hora para manifestar que están resueltos á aceptar el vicioso diploma presentado por el señor Martínez.

De todos modos, el debate á que dará lugar este asunto ha de ser muy ilustrativo respecto á los antecedentes de esta elección, que será vigorosamente impugnada por el doctor Argerich.

LAS HARINAS ARGENTINAS

IMPUTACIÓN GRAVE

En telegramas de Río de Janeiro que publicamos ayer, se trasmite la noticia, procedente de Porto Alegre, capital de Río Grande, de haberse comprobado la presencia de alumbre en una partida de harina importada de la República Argentina.

No una denuncia puntualizada como esa, un simple rumor bastaría para motivar un esclarecimiento completo, en resguardo del crédito de la industria molinera del país y de la buena fe del comercio del ramo.

Los molineros, los exportadores, las corporaciones gremiales, el Ministerio de Agricultura, están en el deber indeclinable de recoger aquella imputación, con el propósito de practicar una investigación completa, que ponga las cosas en su lugar. Si fuese falsa, como debemos creerlo, la rectificación formal se impone, y si por desgracia resultase fundada, es necesario poner en exhibición pública á los autores de tamaña culpa, sean fabricantes ó exportadores, para que ella caiga [illegible] exclusivamente.

Los pueblos deben ser muy celosos en la conservación del crédito de sus productos de exportación, y doblemente si fuesen del género mencionado.

"LA PRENSA"

UN DÍA DE DESCANSO

Como lo ha establecido la costumbre, y para que el personal de este diario pueda celebrar el glorioso aniversario de la fecha inicial de la independencia, damos tregua por veinticuatro horas á nuestras habituales tareas, y LA PRENSA no aparecerá mañana.

Nos despedimos, pues, de los lectores hasta el sábado.

EL ANIVERSARIO PATRIO

LA CONMEMORACIÓN DE AYER

EL DESFILE DE LAS ESCUELAS

ACTO IMPONENTE

15.000 NIÑOS ANTE LA COLUMNA

LA MANIFESTACIÓN ESTUDIANTIL

EL TEDEUM

DESFILE MILITAR

EN LAS SOCIEDADES Y COLEGIOS

ILUMINACION Y EMBANDERAMIENTO

REPARTO DE ROPA Y VIVERES

OTROS FESTEJOS

DESFILE DE LAS ESCUELAS

El desfile de la columna escolar ha sido una soberbia manifestación. Nunca hasta ahora se habían contemplado en las calles de esta ciudad tantas caritas frescas, iluminadas con la sonrisa pueril, exponente de candor y de inocencia, como las que hemos presenciado, en el cuadro imponente y conmovedor que ayer se ofrecía á nuestra vista, con motivo del desfile de las escuelas públicas de la capital, organizado por el Consejo Nacional de Educación, y verificado con las maestras y cuerpo de inspectores técnicos.

Desde antes de las 12 m. el cuadro de risueños personajes iba agrandándose cada vez más, y cuando llegaron todas las escuelas, la columna tomó proporciones colosales. Desde la esquina de Buen Orden y Avenida de Mayo se extendió la línea hasta llegar á Entre Ríos y á las 2 de la tarde, poco más ó menos, la banda de policía inició el desfile con una espléndida marcha triunfal.

La larga línea de niñas, correctamente vestidas, con la cabeza descubierta, ondulaba en su marcha, matizando el imponente cuadro los colores sagrados de la patria, llevados á la cabeza de cada escuela, y pasó entre una doble hilera de señoras, niñas y caballeros, quienes aplaudían á aquellas niñas de risueñas adorables, que caminaban revestidas de toda la majestuosa seriedad que el acto les imponía.

Los ojos inquietos de algunas traviesas, curioseaban; pero salvadas ellas como escasas excepciones, todas las demás, comprendiendo el concepto del acto, caminaban erguidas, llenas de orgullo patriótico, que sus corazones de adolescentes sentían al contribuir con su presencia á la manifestación conmemorativa de nuestra gran Revolución, y todos llevaban en las manos un ramo de flores frescas y fragantes para arrojarlo al pie de la Pirámide de Mayo.

Seguía el desfile. Desde los balcones las familias arrojaban ramos de flores y aplaudían; desde las aceras muchos se descubrían cuando pasaba la insignia patria, que el viento hacía danzar.

De todas partes partían aplausos y de todas partes las miradas de simpatía acompañaban á la manifestación, que seguía su curso en medio de un ambiente de patriotismo y alegría.

Al son de los armoniosos y entusiastas acordes de las bandas de policía y de la de los regimientos 1º, 3º y 10º de infantería, la cabeza de la columna llegó al pie de la Pirámide de Mayo. Allí, lo mismo que en los alrededores, esperaba una enorme concurrencia, que al ver aparecer las primeras hileras de niñas, rompieron en aplausos calurosos.

El acto tomó mayores proporciones frente al monumento conmemorativo de nuestro primer esfuerzo en pro de la emancipación americana. Cada niña arrojaba, al pasar, el ramo de flores naturales que llevaba en su mano y aquellos al caer, formaban una alfombra policrómica que exhalaba fragancias suaves, embalsamando el ambiente.

La procesión de cabecitas rubias y morenas continuaba y las flores iban amontonándose alrededor de la Pirámide. Y mientras los aplausos se repetían sin cesar, el viento frío azotaba con cruel insistencia los rostros sonrosados de las niñas, que continuaban el desfile.

De la columna se desprendieron cerca de 150 niñas que formaron á un costado de la Pirámide, frente á la banda de policía. De repente, interrumpiendo las conversaciones y las expansiones patrióticas, sonaron los primeros acordes del Himno Nacional, y el grupo de hermosas niñas, vestidas de blanco, empezó á cantar, dirigido por el señor Correjter, inspector del Consejo Nacional de Educación.

Oid mortales el grito sagrado
Libertad, Libertad, Libertad...

Las voces infantiles tomaron mayor fuerza y la concurrencia, llena de patriótico interés, fué estrechándose cada vez más, porque las voces argentinas de las niñas iban produciendo un encanto especial entre la concurrencia, que sin quererlo, seguía con tono apenas perceptible, los versos de la fogosa estrofa de López.

Coronados de gloria vivamos
O juremos con gloria morir.

Calurosos aplausos siguieron los últimos versos del coro, aplausos entusiastas, producidos por el sentimiento patriótico que bullía en todos los pechos.

Todos los colegios, en grandes grupos, estaban preparados para cantar lo mismo, y ese deseo llevaba también á millares de niños; pero sólo esas 150 niñas, dirigidas por el señor Correjter, pudieron hacerlo, por resolución inconveniente cuya procedencia no conocemos.

El desfile terminó á las 3 p. m. y fué presenciado por el Ministro de Instrucción Pública, doctor González; el presidente del Consejo Nacional, doctor Ponciano Vivanco, y las autoridades del Consejo é inspección técnica, desde los balcones de la Municipalidad.

Durante el acto la niña Ceres Villanueva pronunció, desde los balcones de los tribunales, las palabras con que el inmortal Alberdi explica los principios de la Revolución de Mayo. La niña Villanueva fué muy aplaudida y felicitada.

Después del desfile varios colegios pasaron por el hall de LA PRENSA, entre ellos el colegio Rivadavia, con 600 alumnos, niños y niñas, las escuelas números 3 y 7 del consejo 4º y otras.

Los niños de estos colegios fueron obsequiados con un té.

Esta manifestación infantil ha dejado una profunda y gratísima impresión en el público.

EN LOS COLEGIOS

Casi todos los colegios de la capital, tanto particulares como del Estado, han festejado en el día de ayer el aniversario patrio con interesantes veladas literarias.

—En el colegio Lacordaire se desarrolló una amena fiesta que fué presenciada por un crecido número de familias.

El programa que se había preparado se realizó en todas sus partes y los intérpretes merecieron muchos aplausos de la concurrencia.

—En las diversas [illegible]

En casi todas ellas ha habido conferencias patrióticas sobre las causas de la Revolución de Mayo.

—En otros colegios tales como la Academia Mercantil, la Escuela Germania, Alberto Magno, Academia de Contadores Públicos, Ausónico Platense é Instituto Politécnico, las veladas han conseguido el más feliz de los éxitos.

—Los alumnos del Instituto Politécnico ofrecieron anoche á sus familias una interesante fiesta literario musical, que se llevó á cabo en el Prince George's Hall.

El programa formulado dió comienzo con el Himno Nacional, que ejecutó la banda de policía, y con dos discursos patrióticos, que pronunciaron el doctor Martín Dedeu y el señor Luis Gismondi.

Este señor recitó además un precioso monólogo, versión castellana, de la fábula de La Fontaine, "Le renard et le corbeau", dicha por un inglés, mereciendo grandes aplausos de la concurrencia.

Todos los números obtuvieron favorable acogida por parte del público pero éste especializó sus aplausos con los niños Basso, el violinista señor Fontova y los señores Piombo, Gossetti y Colombo.

Entre las familias que concurrieron al acto notamos á éstas:

Rivas, Villanueva, Colombo, Camaño, Gandulfo, González, Casanova, Dorrego, Shaw, Diez Mori, Tejerina, Aguilar, Vidal, Bianchi, Gismondi, Echeverría, Lozio, Repetto, Dhers, Freire, Echegaray, Fernández, Orsolani, Demaría, Piñi, Ferrer, Buscaglia, Sorrié, Conche, Costigliolo, Klein, Bonet, Pérez, Adano, Membrel, Zavala, Merlo, etc.

LA MANIFESTACIÓN ESTUDIANTIL

A las 8.30 de la mañana partirá de la plaza San Martín la manifestación que con motivo del aniversario patrio ha organizado el elemento estudiantil de la capital.

Este acto, dado el entusiasmo que reina entre los estudiantes, ha de conseguir un éxito brillante y ha de exteriorizar el sentimiento patriótico que anima á los jóvenes ciudadanos.

La manifestación llevará dos placas conmemorativas que colocará en la Pirámide de Mayo, una á nombre de la Escuela Industrial de la Nación y otra de la juventud estudiosa de Buenos Aires. Estas placas serán conducidas en una hermosa carroza, detrás de la que seguirán los alumnos de los institutos y colegios de primera y segunda enseñanza cuya nómina dimos en nuestro número anterior.

La manifestación se dirigirá por la calle Florida y Avenida de Mayo, hasta la Pirámide. Una vez allí harán uso de la palabra los señores Domingo C. Novaro, en representación de la Facultad de Medicina; Melchor E. Torres Olguin, por la Facultad de Ciencias Exactas; Francisco Alvarez, por la Escuela Industrial de la Nación; Rodolfo Guiñón, Juan Badaracco y Francisco Leyda, en nombre de otros establecimientos de educación.

Los institutos que se han adherido al acto llevarán, en su mayor parte, grandes coronas de flores naturales para depositarlas al pie de la Pirámide.

La comisión organizadora de la manifestación ha dirigido una circular á los estudiantes invitándolos á concurrir al acto.

El punto de reunión será la plaza San Martín.

La niña Ceres Villanueva, volverá á repetir al paso de la columna, desde los balcones de los tribunales, los conceptos de que se valió Alberdi para explicar los principios de la Revolución de Mayo.

EL TEDEUM

En el templo metropolitano se oficiará como de costumbre, el tedéum en acción de gracias, al cual asistirán el Presidente de la República, el cuerpo diplomático y altos funcionarios de la administración pública.

El acto estará á cargo del canónigo Luis Duprat, á quien ayudarán los miembros del cabildo metropolitano, revestidos de pontifical.

La guardia de honor, dentro del templo la hará un piquete del cuerpo de bomberos.

EL DESFILE

Terminado el tedéum y una vez que el Presidente de la República vuelva á la Casa de Gobierno, dará principio el desfile de las tropas que tomarán parte para solemnizar el recuerdo de este festejo.

Las diversas unidades que tomarán parte en la parada y cuyo orden y colocación hemos dado á conocer hace algunos días, desfilarán frente á la Casa de Gobierno y seguirán por Rivadavia y Florida hasta la plaza San Martín, desde donde se dirigirán á sus respectivos cuarteles.

Con motivo del desfile, numerosas familias han alquilado sus domicilios en las calles que recorrerá la tropa, las cuales organizarán reuniones, que seguramente han de resultar agradabilísimas.

El mando de las tropas estará á cargo del general de brigada Carlos Smith.

ADORNO DE EDIFICIOS

Las principales casas de comercio, tanto del centro como de los suburbios, se han adherido á la conmemoración patria, embanderando el frente de sus negocios ó iluminándolos con focos de luz eléctrica.

Anoche era encantador el aspecto que presentaban las calles centrales del municipio, que eran recorridas por un enorme gentío.

La plaza de Mayo, la Municipalidad, el Club del Progreso, la Catedral, el Círculo Italiano, el Banco de la Nación, la Casa de Gobierno é innumerables casas de comercio é instituciones bancarias iluminaron el frente de sus respectivas casas.

LA PRENSA, adhiriéndose como siempre, al aniversario de la Revolución, iluminó y embanderó el frente de su edificio.

EN EL CÍRCULO MILITAR

La comisión directiva de esta institución ha preparado para esta noche una interesante fiesta en conmemoración del aniversario patrio.

El programa será interpretado por un grupo de artistas y aficionados. Figura entre sus números la conferencia ilustrada con proyecciones luminosas que dará el señor Carlos R. Gallardo.

Han sido invitadas á presenciar la fiesta un crecido número de familias.

LA CONSERVACIÓN DE LA FE

La sociedad Conservación de la Fe, que sostiene escuelas gratuitas en diversos barrios de la capital, á las que asisten más de dos mil niños, que están organizados en batallones infantiles y que son instruídos por miembros del ejército nacional, celebra hoy el aniversario patrio repartiendo ropa, sombreros, calzado, etc.

Además, en cada una de las escuelas se han organizado interesantes programas, cuyo desarrollo está á cargo de alumnos y profesores.

DISTRIBUCIÓN DE ROPAS Y VIVERES

Casi la mayoría de las instituciones de caridad de esta capital repartirán hoy ropas y víveres á las familias pobres, conmemorando así de una manera digna, el aniversario de Mayo.

En las parroquias suburbanas también se repartirán víveres, de acuerdo con el programa de festejos que han preparado para solemnizar el 95 aniversario patrio.

El Centro Protección y Estímulo á la Niñez, distribuirá vestidos y calzados hoy á las 9 de la mañana en el local Almagro 850, entre los niños pobres que se educan en las escuelas del consejo escolar número 11.

La sociedad Popular de Educación de la parroquia de San Juan Evangelista repartirá durante el día de hoy víveres entre las familias pobres de la parroquia.

La Asociación Cooperadora de la Educación, distribuirá también ropa y calzado entre los niños pobres.

De igual manera la Asociación de ex alumnas de la escuela Benjamín Zorrilla se asociará á la conmemoración de Mayo, repartiendo ropas y víveres entre los pobres.

EN LAS SOCIEDADES

Difícil sería dar detalles completos de las brillantes reuniones que se celebraron anoche. Las 36 fiestas familiares organizadas por otras tantas sociedades, se han visto sumamente favorecidas de concurrencia, que siguió con interés las representaciones filodramáticas y conciertos que dieron Estudiantina Argentina, Unión Buenos Aires, Unión Obrera Española, Los Patriotas, como también los bailes de Il Trovatori, Orfeón Argentino del Sur, Centro Méndez Núñez, Pierrots del Norte, La Bohemia, Estudiantina del Plata y otras muchas.

Todas las fiestas, sin excepción, se iniciaron con los acordes del Himno Nacional, pronunciándose breves palabras alusivas á la fecha que se celebra. Además las salas de la Casa Suiza, Unione e Benevolenza, Tipográfica Bonaerense, Colonia Italiana, Bomberos Voluntarios y Lago di Como, estuvieron adornadas con plantas, follaje y profusa iluminación eléctrica, que producía brillante efecto de conjunto.

También los locales de los centros recreativos fueron iluminados y embanderados.

Bajo esos auspicios, nada extraño será que con la temperatura que reina, las reuniones de hoy sean idénticas á las de anoche.

Los programas establecidos para las fiestas sociales de hoy son los siguientes:

Tertulias de tarde: Orfeón Rivadavia, en la Unione e Benevolenza; Unión Española, en Los Enfants de Béranger; [illegible] 25 de Mayo, [illegible]; Jóvenes Alegres, baile [illegible] la Colonia Italiana.

De noche, á las 9: Defensores de los Andes, baile en honor de este diario; Centro Universal, baile extraordinario, en la [illegible]; Lago di Como [illegible] en su local; Centro Artístico, [illegible] [illegible]

la comisión de caballeros que preside el señor Jorge Susini.

Los diversos números del programa, perfectamente ejecutados, así como la oración patriótica fueron sumamente aplaudidos.

—Hoy á las seis de la mañana partirá de la plaza Rivadavia la columna cívica encabezada por los miembros del Jockey Club y distinguidos caballeros, que irán á rendir homenaje á la nacionalidad al pie del monumento de la Primera Junta.

Los oradores designados son los doctores Tomás Puig Lomez y F. Riu.

—El tedéum solemne se oficiará en la catedral, por monseñor Alberti, y á él concurrirá el vice gobernador Saldías en ejercicio del P. E., y sus ministros.

—El carrousel militar por los cuerpos de gendarmería volante y escuadrón de seguridad, será uno de los números más interesantes del programa confeccionado por el Jockey Club para la fiesta del hipódromo.

—Las escuelas públicas han celebrado ayer el aniversario patrio con diversos actos, dentro de los establecimientos.

—El colegio de escribanos repartirá ropa y abrigos á los niños pobres, y víveres para los indigentes.

—Anoche se realizaron diversas fiestas en la plaza de Italia de carácter popular, y esta noche habrá allí exhibición de vistas cinematográficas y fuegos artificiales.

—En el teatro Olimpo se dará "Carmen" siendo función de gala esta noche.

—Las sociedades recreativas en su mayor parte realizan bailes y tertulias esta noche.

—Han sido profusamente iluminados los edificios públicos, casa de gobierno, legislatura, Banco Español, Club Español y embanderadas muchas casas particulares.

—Hoy la iluminación será extensiva á muchos edificios que no fueron iluminados anoche.

—Selectamente concurrida fué la fiesta con que el Club La Plata conmemoró el aniversario patrio, de la noche del 23 del corriente.

La invitación hecha por el vicepresidente de la institución señor Arturo Seguí, en ejercicio de la presidencia, era únicamente para beber una copa de champagne; pero luego y gracias al concurso de los señores Alfredo Méndez Caldeira y Neptalí Carranza, la fiesta tomó mayores proyecciones.

El señor Méndez Caldeira recitó una interesante poesía original cuyo título es "Nuestros tiempos", que fué una ovación á su autor, y fué considerada por los concurrentes como una joya literaria.

El señor Neptalí Carranza, dió lectura á algunas páginas de su libro en prensa "La Oratoria Argentina". El discurso leído fué la oración pronunciada el 9 de Julio de 1865 por José Manuel Estrada, en la fiesta literaria dada á beneficio de los inválidos de la guerra del Paraguay, y cuyo título es "La virtud democrática".

Desconocida esta arenga para la mayor parte de los concurrentes, fué entusiastamente aplaudida y el lector sumamente felicitado por la elección.

Luego ambos caballeros á pedido de la selecta concurrencia dieron lectura de varias poesías de Andrade, Campoamor, etc.

El señor Arturo Seguí ha sido muy felicitado por el éxito de la fiesta, de carácter poco frecuente en esta ciudad.

—Una modesta pero entusiasta fiesta tuvo lugar ayer temprano en el colegio nacional de esta ciudad.

Congregados los alumnos de los distintos años, les dirigió una alocución patriótica su rector el doctor Pedro Delheye.

En seguida los estudiantes formados en columna y con la banda de policía á la cabeza que había sido puesta galantemente por el jefe de policía, á disposición de aquellos, recorrieron en procesión cívica las principales calles de esta ciudad.

—El frente del edificio de la estación del ferrocarril en que está ubicado el centro social El Jockey Club fué iluminado con lamparillas.

Esta tarde se dará un te en sus salones siendo invitadas las principales familias.

EN LAS PROVINCIAS

(De nuestros corresponsales por telégrafo)

BUENOS AIRES

Bragado, Mayo 24—Con motivo del aniversario patrio, la intendencia ha organizado algunos festejos.

Los alumnos de las escuelas fiscales cantarán el Himno Nacional, en la plaza General Mitre.

Por la noche habrá vistas del cinematógrafo instalado en la plaza.

Vicente López, Mayo 24—Para celebrar las fiestas mayas se ha confeccionado un programa en el que figuran un solemne tedéum, canto del Himno Nacional, por los niños de las escuelas, en la plaza, reparto de cuadros patrióticos, *lunch* en el Círculo de Obreros y fuegos artificiales.

Bolívar, Mayo 24—Se hacen grandes preparativos para las fiestas patrias.

En el programa figura distribución de carne y pan á los pobres, en la intendencia municipal, *tedeum* por el R. P. Recco, desfile de las escuelas públicas por la plaza, donde cantarán el Himno Nacional, cortina de sortija, carreras, fuegos artificiales y por la noche, función de gala en el teatro Francés.

Tres Arroyos, Mayo 24—Se teme que el mal tiempo haga deslucir las fiestas patrias, cuyo programa es interesante.

Hoy se distribuyeron á los niños de las escuelas los cuadros que representan la batalla de Maipú.

El obsequio ha sido hecho por la municipalidad.

Lobos, Mayo 24—Mañana se cantará un tedéum en el templo parroquial, al que asistirán las autoridades comunales, agentes consulares y los presidentes de las sociedades. Luego habrá recepción en la casa municipal, por la noche bazar rifa á beneficio de las obras del hospital y del templo y baile.

En el Hotel Colón se servirá un banquete, que promete estar muy concurrido.

Una comisión de damas distribuirá ropas y comestibles á las gentes pobres.

El señor [illegible] ofrecerá un *lunch* á los niños pobres.

San Isidro, Mayo 24—Grandes preparativos se hacen para celebrar dignamente la conmemoración del aniversario de la revolución de Mayo.

La comisión compuesta de los señores José G. Verduga, doctor Manuel G. Posadas, Arturo M. Robredo, Andrés Rodón y Fernando A. Schneider, designados por la intendencia municipal, ha formulado el programa de fiestas siguientes:

Salvas de bombas, á las 12 m. solemne *tedeum* en el templo parroquial, al que asistirán todos los colegios, congregaciones religiosas de la parroquia y sociedades de socorros mutuos y recreativas especialmente invitadas, oficiará el cura párroco presbítero Aguirre Vizcaya. Por la noche, cinematógrafo en la plaza y fuegos artificiales.

Trenque Lauquen, Mayo 24—La plaza principal está engalanada con gallardetes, escudos, y banderas argentinas.

Las fiestas del 95 aniversario de Mayo se iniciaron hoy con un reparto de pan y carne á los menesterosos.

Esta noche y las subsiguientes, funcionará el cinematógrafo frente al palacio municipal; acto que será amenizado por la banda de música local.

Habrá un bazar-rifa que dirigirán las damas de Misericordia, á beneficio del hospital.

Durarán los festejos hasta el domingo 28, en que el Tiro Federal Argentino celebrará el cuarto año de su creación, con un banquete y la inauguración del ejercicio de tiro.

San Martín, Mayo 24—Con el fin de conmemorar las fiestas Mayas se realizará mañana en el templo parroquial un solemne Tedéum, al que asistirán las autoridades y numerosos vecinos que han sido especialmente invitados.

Los colegios concurrirán á la plaza principal y cantarán el himno nacional. Durante todo el día habrá diversas fiestas que serán amenizadas por una banda de música.

SANTA FE

Alvarez, Mayo 24—Se terminaron los preparativos en la escuela fiscal para el concierto literario-musical que se verificará mañana á la noche en celebración del 25 de Mayo.

Esta fiesta fué iniciada por la directora señora Rodolfa de Páez y secundada por el vecindario.

Con mucha animación comenzaron las fiestas patrias.

Están iluminados todos los edificios públicos. En las escuelas se realizaron hoy fiestas conmemorativas, entre las que sobresalió la efectuada en la escuela nacional de comercio, en la que el doctor Angel Chavarri pronunció una interesante alocución.

Hoy habrá función de gala en el teatro Colón y se desarrollará el programa que he trasmitido ayer.

Esperanza, Mayo 24—Se celebra esta noche una tertulia en el salón municipal en celebración del 25 de Mayo.

Santa Fe, Mayo 24—Reina mucha indiferencia para celebrar las fiestas patrias.

El baile que da el Club Social es la nota brillante de este día.

SAN JUAN

San Juan, Mayo 24—Reina poco entusiasmo para las fiestas mayas.

El 28 habrá un festival en la Academia de Bellas Artes.

Principió el concurso de tiro organizado por el Club de Tiro y Gimnasia.

SAN LUIS

Mercedes, Mayo 24—Se celebró hoy en la escuela normal una fiesta en conmemoración del aniversario de mañana.

Después de cantarse el himno nacional, el director señor Cutrín, pronunció un discurso que le valió muchos aplausos y felicitaciones.

Los demás números del programa fueron desempeñados por alumnos del establecimiento.

Las escuelas provinciales conmemoraron dignamente el glorioso día.

San Luis, Mayo 24—El gobernador de la provincia, acompañado de sus ministros y del presidente del Consejo de Educación, ha visitado ayer y hoy las escuelas y ha presenciado en ellas los festejos de la semana de Mayo.

MENDOZA

[illegible]

ASOCIACIONES Y GREMIOS

SOCIEDAD OBREROS DE LIMPIEZA PUBLICA

Se reunirán hoy á las 7.30 de la noche en el local México 2070, los obreros de esta sociedad pertenecientes á los gremios barrenderos, papeleros, maestranza, conductores de carros de limpieza, barrido, obras públicas, riego y máquina (nocturno).

Se tratará sobre el descuento del 5 o/o y sobre el mejor modo de conseguir que no se haga efectivo por la municipalidad.

ASOCIACION DEPENDIENTES DE COMERCIO

Ha invitado á los dependientes á la asamblea general que tendrá lugar hoy á las 2 de la tarde en el local de la Cámara de Trabajo, Florida 777.

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR JUSTO

Ha despertado interés la conferencia que dará hoy sobre la independencia argentina, el doctor Juan B. Justo en el salón de la Cámara de Trabajo, Florida 777. El orador comenzará á hablar á las 8 de la noche.

SINDICATO DE MOZOS

Patrocina la conferencia que dará mañana á las 9.30 de la noche en el mismo local, el ciudadano Caramella.

CENTRO SOCIALISTA DE LA CIRCUNSCRIPCION 18ª

Celebrará asamblea hoy á las 8 de la noche en el local Gazcón 1150. El ciudadano Alberto Dídiego dirigirá la palabra á los presentes.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS

Hoy á las 8 de la mañana celebrará asamblea en el local calle Ayacucho 311.

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE CARROS

Los propietarios de cinco á diez carros están invitados á la asamblea que tendrá lugar hoy á las 2 de la tarde en la calle Santiago del Estero 1296.

SPORT

CARRERAS

HIPODROMO NACIONAL

La festividad patria se festejarán los aficionados en el hipódromo de Belgrano donde se realizará hoy una reunión de carreras.

El atractivo principal del programa es el premio clásico "Patria" *handicap* [illegible] todo caballo sobre una distancia de 2000 metros.

Tomarán parte en la prueba Machora, Cabo, Orador, Olendo, Olegario, Liverpool, Cotopaxi, General Urquiza, Waterloo, Las Cargas, Leyenda y [illegible].

El resto del programa es bueno y las demás pruebas ofrecen dificultad para buscar el ganador.

LOMAS JOCKEY CLUB

Tuvo lugar ayer la reunión [illegible]

[illegible]

EJERCICIOS FISICOS

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE HOY

Hoy se jugarán los siguientes partidos oficiales de football:

PRIMERA DIVISION

Alumni contra Quilmes. Este partido será, indudablemente, uno de los más interesantes de la temporada, se jugará en Quilmes á la llegada del tren que sale de Casa Amarilla á la 1 p. m.

El brillante triunfo que obtuvo Quilmes sobre los Estudiantes [illegible]

Lomas contra Belgrano. Los actuales campeones lucharán hoy en Lomas á la llegada del tren que sale de Constitución á la 1.25 p. m.

Barracas contra Estudiantes. Este importante partido que revestirá mucho interés [illegible] se jugará esta tarde á las 2.30 p. m. en el field de Estudiantes en Palermo.

SEGUNDA DIVISION

Porteños contra América. Este partido de la segunda división se jugará á las 2.30 p. m. en Palermo.

Los siguientes representarán á América: J. Vazzoler, R. Walker y J. Dwyer, J. [illegible], J. Abaca y D. Moreno, J. B. Leeman, I. Bedit, E. R. Horton, M. Latorre y J. Coyar.

San Isidro contra Argentinos de Quilmes. Se jugará esta tarde en Quilmes á la llegada del tren que sale de Casa Amarilla á la 1.25 p. m.

Los siguientes representarán á San Isidro: J. Goodfellow, G. Pigel y M. López, F. López, L. G. Vaunsen y H. Vertiel, B. Lamp, [illegible] Lacey, J. Mac Lean, [illegible] Morazzani y [illegible].

Argentinos de Quilmes: Baldi, A. Luchetti y Mezadra, Rossi, Everti y Risso, Bonn, Guarrazino, Standfield, T. Leslie y Winnie.

TERCERA DIVISION

Estudiantes A contra A. A. de Medicina — Este partido perteneciente á la Copa de Competencia se jugará esta tarde en la dársena á la 1.30 p. m.

Los jugadores se reunirán en el Paseo Colón y Brasil á la 1 p. m.

Los siguientes representarán á Medicina: A. Villa, B. A. Martorri y L. Durán, R. F. Coulin, T. González y R. H. Funaseli, M. Espina, E. Bernaldez, J. Ballido, F. Speroni y A. De Marinis.

Actuará como referee el señor L. Bard.

—Estudiantes Porteños A contra Racing A—Este partido perteneciente á la preliminar de la Copa de Competencia se jugará esta tarde á las 2 p. m. en la Recoleta.

Estudiantil Porteño N. Bonin, N. Bergalli y F. Barlaro, R. Ausandes, H. Alfano y L. Scasso, F. Belgeri, H. Rodríguez, J. C. Frutos, F. N. Jusso y A. Mendoza. Actuará como referee C. L. Tappen.

—América contra Gath y Chaves—Partido preliminar de la Copa de Competencia. Se jugará en Floresta á las 2.30 p. m.

América: R. Marengo, A. Chiappe y P. Justo, J. Tojo, R. Asterain y J. Cabrio, L. Viggiano, J. Cabrio, R. J. Peña, M. Pozo y D. Borzutino.

—River Plate contra Estudiantil Porteño B. Este partido de la tercera división se jugará en el field del primero en la dársena J á las 2.30 p. m.

River Plate: J. Reynoso, D. Ceballos y P. Pellerano, L. Bard, D. Tarrico y E. Zanni, A. Martínez, A. Flores, E. Flores, J. Hitzler y E. Rotón.

Estudiantil Porteño B—G. Taplas, A. Márquez y N. Chieri, J. Isola, A. Nother y L. Gueltil, J. Aphalo, J. Scasso, A. Torres, C. Doufour, N. Mesa.

Los jugadores se reunirán en el Paseo Colón y Brasil á las 2 p. m.

DIVISION DE MENORES

Royal contra Gimnasia y Esgrima—Este partido de la división de menores, se jugará en el field de este último en Palermo á la 1.45 p. m.

Royal: A. García, C. Bellcogna y E. Lambrecht, N. Mongiardino, A. Coneh y A. Budens, N. Nogueiras, E. Bado, J. C. Mongiardino, E. R. Belasio y A. Caldewell.

—San Isidro contra Adrogué—Se jugará en San Isidro á la llegada del tren que sale del Retiro á las 12.05 p. m.

San Isidro: F. González, E. Estrada y R. Pérez, E. Muderna, E. Espina, B. C. Bromme, A. Carranza, J. Muzzini, R. Del Valle, R. Brino y R. Becco.

—General Belgrano contra San Martín—Se jugará en el field del primero, Cramer y Manuel Pedraza, á la 1 p. m.

General Belgrano: M. Tanco, G. Alvarez y C. Del Cerro, V. Thibon, F. Campbell y D. Campbell, B. Buzzi A. Del Cerro, J. Tholke, F. Martínez y P. Bogan.

HOCKEY

Los socios del Buenos Aires Hockey Club, jugarán hoy á la mañana á las 8.30 un partido de este interesante juego, en el field de la Sociedad Sportiva Argentina.

Los jugadores deberán proveerse de sus respectivos bastones.

LOS PARTIDOS DEL NOTTINGHAM

La comisión encargada de organizar los partidos de football contra el team inglés de Nottingham Forest, ha fijado los siguientes precios de entrada:

Tribunas reservadas, dos pesos; abono por todos los partidos, seis pesos; tribuna popular, un peso y medio. Tribuna oficial y pelouse, tres pesos. Entrada para peatones, un peso.

Se han empezado á construir las tribunas, las cuales estarán colocadas en la misma forma que el año pasado, con frente á las tribunas oficiales de la Sociedad Sportiva Argentina.

CENTRE BASQUE FRANÇAIS

INAUGURACION OFICIAL DE SU CANCHA DE PELOTA

En el hermoso local que posee el Centre Basque Français en la calle Moreno, tuvo lugar anoche la inauguración oficial de las nuevas instalaciones en su cancha de pelota con un partido lleno de emociones, en que actuaron los señores Víctor García González y Bordalejo contra Spinetto y Lizarraga, todos socios del centro citado y del Club de Gimnasia y Esgrima.

Las dos galerías estaban literalmente ocupadas por amigos y socios de ambos clubs y de la Laurak Bat, que siguieron con vivo interés las fases que presentó el partido á sare.

Desde los comienzos se notó que las fuerzas de los competidores eran equilibradas, pues los tantos iniciales daban lugar á luchas en que no se sabía si apreciar más la pericia ó el juego certero.

Hasta el tanto 21 igualaron, pero después hasta el tanto 32 adelantaron los colorados. González García y Bordalejo igualaron nuevamente en 30, acordándose alargar el partido á 20 tantos más.

Nuevamente igualaron en 60 y por esa causa se alargó nuevamente la partida á 20 más.

Desde entonces, Spinetto y Lizarraga no pudieron avanzar mucho á sus competidores, que primero por 2 tantos y luego por 6, remataron definitivamente el torneo á su favor.

En cuanto á los jugadores, se pudo notar que Bordalejo volvía á sus antiguos bríos, como lo puso en evidencia en las dos paredes y cortadas desde el cuadro 5 con exactitud matemática. González García secundó á su [illegible] y hizo proezas, como también Lizarraga, siempre sereno y acertado. Spinetto estuvo brioso, pero sus cortadas no dieron el resultado de otras veces.

TIRO AL BLANCO

TIRO FEDERAL LA PLATA. ADJUDICACION DE PREMIOS

A continuación damos el nombre y el puntaje que han obtenido los tiradores en el último concurso [illegible] domingo 21.

[illegible]

Los premios serán entregados oportunamente en el stand.

[illegible]

TRIBUNALES

Asuntos comerciales

Los señores E. Chiriño y Cía., establecidos con un aserradero en el Paraná Guazú, y escritorio en la calle Alsina número 886, se han presentado ante el juez de comercio, doctor Vale, para solicitar concordato.

Manifiestan que cuentan con un capital de 50.125 pesos para responder á un pasivo de 65.326 pesos.

El juez ha nombrado á los acreedores señores Jesús Conti y Cía. y Monsen [illegible] y Cía., para que, conjuntamente con el contador señor Saturnino Allende, dictaminen los balances presentados y manda citar á los acreedores, para la audiencia del día 15 de Junio próximo, para que [illegible].

El mismo juez ha designado la audiencia del día 12 del entrante, para que concurran los acreedores del comerciante don Pedro de Ariño, á objeto de tomar en consideración una oferta de concordato.

Para informar respecto de los balances presentados por dicho comerciante, han sido nombrados los acreedores señores [illegible] y Cía., y L. Raggio y Hno., juntamente con el contador señor Guillermo Venero.

Proceso por contrabando

El juez federal doctor Astigueta, ha impuesto la pena de un mes de arresto á Tomás Alonso y Víctor Alvarez, por el delito de contrabando.

ADUANAS E IMPUESTOS NACIONALES

Recaudación. La aduana de la capital recaudó ayer por concepto de importación, exportación, almacenaje, eslingaje y derechos de [illegible] adicionales, $ 220.002.78 papel y 9.147.77 oro.

Desde el 1 de Enero hasta la fecha, lo recaudado por iguales conceptos, pesos papel 28.462.150.[illegible] y 1.952.495.77 oro.

La recaudación de [illegible] del interior [illegible] de pesos 1.391.273.40 oro.

NOTICIAS MUNICIPALES

La reconstrucción del asfaltado de la Avenida de Mayo

Rechazado por la Comisión Municipal el mensaje de la Intendencia sobre reconstrucción del asfaltado de la Avenida de Mayo, el D. E. se ha visto en el caso de dejar sin efecto la licitación celebrada últimamente para la ejecución de esa obra que la Intendencia creyó sería aprobada por la corporación.

Si la Intendencia se ajusta á los términos de la resolución de la Comisión Municipal, no tiene más recurso que licitar nuevamente la conservación por dos años, ya que la administración carece de los medios para poderla hacer por su cuenta.

Anulada la licitación referida, no se ha hecho otra cosa que confirmar lo que había sostenido LA PRENSA cuando fué anunciado el propósito de la Intendencia Municipal.

La municipidad en el Congreso de Medicina de Lisboa

De acuerdo con la ordenanza sancionada por la Comisión Municipal, ha sido nombrado el doctor Martín Spuch para que represente á la municipalidad en el Congreso Internacional de Medicina que tendrá lugar en Lisboa en Abril de 1906.

Tranvía Anglo Argentino

La Intendencia ha concedido permiso á la empresa del tranvía Anglo Argentino para que coloque las columnas del trolley en las calles Martín García de Montes de Oca á Patricios y Montes de Oca de Caseros á Patagones, junto á los cordones de las veredas, en vez de hacerlo en el centro de las calzadas, como lo prescribe una ordenanza.

El permiso ha sido concedido en razón del gran tráfico que hay en esas calles, pero estará sujeto á lo que resuelva, en definitiva la Comisión Municipal.

Desde mañana, los tranvías de la misma empresa, que hacen el servicio de Cuyo y Moreno hasta la estación Caridad, vendrán al centro por las calles Rioja, Bartolomé Mitre, Callao, Cuyo y 25 de Mayo, regresando, como de costumbre, por Bolívar, Moreno y Urquiza.

Esta modificación de los itinerarios, es motivada por el cambio de rieles en la calle Cuyo de Castelli á Callao.

—La Intendencia ha autorizado á la citada compañía para que establezca un servicio especial con coches acoplados, á la salida de los teatros.

Hacemos notar que en un principio se dió como justificativo de los acoplados, la necesidad de establecer medio de trasporte barato para el obrero.

Hoy ya no se trata del proletariado, sino de la gente que se divierte en los teatros. Los coches acoplados son un peligro para el tráfico que no puede admitirse sino se apoya en motivos serios y de peso.

Apertura de una calle

Ha sido aceptada la cesión de 5.715 metros cuadrados de terreno, que hicieron los señores Carabano y Cánepa para que sea abierta la calle Murguiondo entre Rivadavia y Palmar.

Robo de faroles

El intendente ha dirigido una nota á la jefatura de policía para pedirle que la comisaría 31ª vigile con mayor atención los faroles del alumbrado público, pues el vecindario, en repetidas ocasiones, ha protestado por los robos que se efectúan continuamente.

Ampliación de recorridos

El departamento ejecutivo ha resuelto que para conceder á la empresa de tranvías eléctricos de Buenos Aires la concesión de los nuevos recorridos en la zona Noroeste del municipio, ella debe uniformar sus tarifas al precio de 10 centavos.

La efectividad de una multa

La inspección general aplicó varias multas á algunos propietarios de carros atmosféricos, cuyos conductores habían depositado materias fecales en diversos sitios de la sección 24ª. Pero para hacerlas efectivas tropezó con el inconveniente de que las empresas de aquellos vehículos manifestaron que los conductores no estaban ya á su servicio.

En virtud de estos antecedentes, y con el objeto de que no sea burlada la acción de la autoridad, ha sido dirigida una comunicación á la policía para que trate de comprobar el domicilio de los propietarios de los carros, por ser éstos y no los conductores los que deben abonar las multas.

CENTROS SOCIALES

GRANDES FIESTAS PRÓXIMAS

Clausurándose hoy los festejos patrios, varias sociedades, de acuerdo con sus estatutos, realizarán sus reuniones reglamentarias el sábado, domingo y sábados subsiguientes de acuerdo con los siguientes programas:

Nuevo Centro España Primitivo. La noche del sábado dará un baile de gala en honor de un socio honorario, en los salones de La Argentina, que serán adornados expresamente para ese acto.

Lega Nazionale Trentina. Esta asociación patriótica inaugurará su bandera social en la tarde del 1º de Junio próximo en el salón de la Colonia Italiana, á las 2 p. m.

Democrática de Belgrano. El domingo á la noche se efectuará en su salón de la calle Cabildo 2256, una representación variada dirigida por el señor L. J. Pedevilla y con el concurso de la señora Seri, poniéndose en escena producciones criollas.

Centro Gallego de Avellaneda. El domingo próximo á la 1 p. m. celebrará asamblea general en su local de la calle General Mitre número 228, con el objeto de imponerse de la marcha social y elegir nuevo directorio.

Orfeón Argentino del Norte. Inaugurará el sábado sus reuniones familiares con un baile en el salón de la calle Suipacha 114.

Orfeón Argentino del Sur. Con [illegible] número de socios que concurra efectuará asamblea general, mañana á las 8 p. m., para elegir nuevo directorio.

Club Ciclista Nacional. En sus salones de la calle Triunvirato dará la noche del sábado una fiesta interesante. Se pondrán en escena el nuevo drama de G. López "Carta marcada" y "El negro" otro drama nuevo; por último se estrenará el juguete "Morena en ópera".

Aurora del Plata. El número 892 ha salido premiado en la rifa que se sorteó durante el último baile. El interesado puede retirar el objeto de la secretaría, Castro Barros 761.

Progresista Argentino. En el salón de la Colonia Italiana dará una tertulia el domingo á la tarde.

Orfeón Español. La noche del 31, á las 8 p. m. celebrará asamblea esta sociedad con el objeto de imponerse de la marcha social é integrar su comisión directiva.

Juventud Liberal del Parque de los Patricios. El domingo á la tarde dará una tertulia bailable en el salón de la Avenida Sáenz número 1050.

Orfeón Montevideano. La fiesta que en honor de su presidente señor Hemmerich, dará el sábado en el Orfeón Español se iniciará con el drama "El gran galeoto".

Non la comedia. En el concurso de canto efectuado el sábado pasado resolvió el jurado adjudicar los dos premios á los señores R. Vieytes y P. J. Marengo, premios que pueden retirarse de la secretaría, Defensa número 1026.

Centro carlista "Vasconia". Prosigue el cuadro [illegible] de esta sociedad los ensayos del drama "Venganza" y de la comedia "Don Pascual" que se darán [illegible] el 3 de Junio en la Casa Suiza.

Edmondo de Amicis. En el salón del [illegible] representará [illegible] dirigido por el señor Estagiossi el drama "Cavallería rusticana", "Sí [illegible]" y "Una tigre del Bengal".

NUEVOS DIRECTORIOS

Uso Crotona. Presidente R. J. Moyano, vice, T. Baldovino, secretario, F. Carpentieri; pro, S. Núñez, tesorero, B. Moyano, pro, B. Deferrari, 4 vocales.

Rosa del Sur. Presidente F. Cisneros, vice, F. A. Bovella, secretario, J. A. Paz [illegible], tesorero, [illegible] vocales.

CULTO CATÓLICO

Varias noticias. Cultos

Según el informe publicado por el consejo diocesano de la Propagación de la Fe, de la provincia de Buenos Aires, los trabajos realizados por la asociación durante el último período han sido coronados por el más completo éxito. Lo recolectado en las diversas parroquias para contribuir á sufragar los gastos de las misiones católicas, asciende á 7.764 pesos moneda nacional.

Procedente de Córdoba se encuentra en esta capital el canónigo José A. Luque, quien viene por asuntos relacionados con la construcción del edificio que se levanta en aquella ciudad para instalar el Seminario Conciliar.

La secretaría del arzobispado ha pasado una circular á los sacerdotes del clero secular y regular de la arquidiócesis, por la que se ordena que se suspenda la oración *pro re gravi* [illegible], y se diga por una sola vez la *pro gratiarum actione*.

Damos á continuación el programa de los cultos que en honor de San Antonio de Padua se celebrará desde el 1º del entrante en el templo de San Francisco.

El día 1º de Junio, á las 7.30 p. m., confesión y sermón de apertura.

El día 2 y siguientes, á las 9 de la mañana misa en la cual se rezará la novena de San Antonio y plática. Por la tarde á las 3 [illegible] para las personas que no puedan concurrir á las distribuciones de la noche. A las 7.30 p. m. rosario, conferencia, novena, cánticos sagrados y sermón sobre temas de moral.

El 11, á las 8 de la mañana, solemne comunión, bendición papal con indulgencia plenaria, á las 7.30 de la noche, sermón de perseverancia y terminación de los santos ejercicios.

El 13, día de San Antonio, á las 7 a. m., se dirá una misa de comunión, no obstante lo cual, se dará la segunda comunión cada cuarto de hora. A las 9, misa de medio pontifical con asistencia del internuncio y panegírico por el presbítero Genaro Silva. Durante la misa, el coro de niños del colegio entonará el canto litúrgico del R. P. Ana. Por la noche, á las 7.30 reserva del Santísimo, [illegible].

Mañana. Hoy á las 9 de la mañana se celebrará una misa de comunión en el altar del [illegible] Rostro, y á continuación se harán rezos en honor del mismo.

Mañana á las 7 p. m. se hará la devoción del vía crucis.

Patronato hecha. Mayo 25. Santa Julia. 26. Santa Febeltas.

Apostolado de la oración. Mayo 25. San Gregorio VII, papa y gran defensor de la Iglesia. Por todos los cristianos.

Mayo 26. San Felipe Neri.

Amor á Jesucristo. Por el Apostolado.

FECHAS HISTÓRICAS

25 de Mayo

1749—*Nacimiento de Funes*. Nace en Córdoba Gregorio Funes. Estudió en la Universidad de aquella ciudad y recibió la investidura sacerdotal en 1773 y un año después la de doctor. Con el tiempo llegó á ser rector de la Universidad.

Hombre de la revolución. Sobresalió como catedrático, escritor y orador.

Falleció en Buenos Aires en 1830.

1809—*Pronunciamiento de Chuquisaca*. En esta ciudad fué donde primero se dió la señal de insurrección el 25 de Mayo de 1809, pues sin que se levantara resueltamente el estandarte de la reforma.

Un tumulto popular obligó al presidente á la abdicación del poder que pasó á manos de la Audiencia.

Más tarde el pronunciamiento revolucionario quedó dominado con fuerzas enviadas por los virreyes de Buenos Aires y de Lima.

1810—*Revolución de Mayo*—El cabildo había nombrado el día anterior una junta de gobierno á cuya cabeza puso al ex virrey, confiriéndole el mando superior de las fuerzas. Entre los vocales de la junta figuraban don Cornelio Saavedra y don Juan José Castelli, que aceptaron.

Al concederse esta restauración del poder colonial, el descontento se manifestó en una forma amenazadora. Chiclana, Beruti, French, Martínez, Moreno y otros recorrieron los grupos populares para provocarlos á la acción.

En la quinta de Rodríguez Peña se habían reunido algunos patriotas, que pedían la deposición absoluta del virrey.

Al cuartel de patricios se presentaban los ciudadanos para pedir que se resolviera la cuestión por medio de las armas.

Por la noche Saavedra puso al corriente al virrey de lo que pasaba.

Cisneros al verse abandonado por todos, firmó su renuncia en compañía de los demás miembros de la junta.

El 25 el Cabildo se reunió temprano para tomar en consideración la renuncia del virrey y la representación del vecindario.

Se pretendió resistir aún la voluntad del pueblo, pero éste llenaba la plaza, llevando divisas celestes y blancas, que más tarde debían ser los colores de la bandera nacional y hacía sentir su presencia, mientras en la sala del Cabildo se debatía la suerte del país.

Las resistencias fueron al fin desvanecidas y se proclamó la *junta gubernativa de las provincias del Río de la Plata*, compuesta por Cornelio Saavedra, como presidente, y por los vocales Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Miguel de Azcuénaga, Manuel Alberti, Domingo Matheu, Juan Larrea y secretarios, Mariano Moreno y Juan José Passo.

1814—*Batalla de la Florida*—El coronel Juan Antonio Alvarez de Arenales derrota completamente en el Alto Perú al coronel realista Blanco, con lo cual recupera la posesión de las provincias de Cochabamba y Santa Cruz.

Blanco quedó muerto en el campo de batalla y Arenales recibió varias heridas.

1826—*Combate de los Pozos*—La escuadra brasileña es derrotada en los Pozos (puerto de Buenos Aires) por los buques argentinos al mando del almirante Brown, á los que había intentado sorprender.

Las naves imperiales huyen después de sostener combate encarnizado.

1854—*Periódico*—En el Rosario aparece *La Confederación*, primer periódico que se publica en esa ciudad. Su fundador y redactor fué el publicista don Federico de la Barra.

1865—*Toma de Corrientes*—El general Paunero hace desembarcar 2.000 hombres en el puerto de Corrientes mandados por los coroneles Rivas, Rosetti y Charlone, operación que se hace bajo el fuego del enemigo que ocupa la ciudad con 1.500 hombres á las órdenes del mayor paraguayo Martínez.

El combate que se traba luego en la ciudad es sangriento y termina por la ocupación de ella por las fuerzas de Paunero.

26 de Mayo

1812—*Armisticio con el Brasil*—El teniente coronel don Juan Dademaker, enviado extraordinario del príncipe regente de Portugal, que tenía su asiento en el Brasil, se presenta en Buenos Aires para negociar un armisticio, el cual se acuerda en la noche de ese mismo día.

1824—*Derrota de Ramírez*—El general Estanislao López derrota al general Ramírez, quien huye á Córdoba para buscar la incorporación de Carrera.

BOLETÍN DEL DÍA

Servicio general de correspondencia

Se distribuirá correspondencia: hoy, de Europa y Canarias, en el vapor "P. de Satrústegui", con fechas hasta el 6 de Mayo; mañana, de Nueva York, en el "Etona", con fechas hasta el 29 de Abril; el 27 del corriente, de Europa y Brasil, en el "Thames", con fechas hasta el 8 de Mayo; el 29 del corriente, de Europa y Canarias, en el "Cap Verde", con fechas hasta el 9 del corriente; y el 30, del Pacífico en el "Oravia", con fechas hasta el 19 de Mayo.

Se despachará correspondencia: hoy, para Madeira y Europa, á la 1 p. m., en el vapor "Cap Blanco" y para los puertos del Sur, á las 10 a. m., en el "Presidente Roca"; mañana, á la 1 p. m., para Brasil y Europa, en el "Chili", y el 28 del corriente, á las 3 p. m., para Brasil y Europa, en el vapor "Oravia".

Fiesta aplazada

La fiesta artística que en celebración del día patrio debía realizarse esta noche en el teatro Cervantes, ha sido postergada para una fecha próxima. Se llevará á cabo en un local más amplio y con mayores elementos.

COMERCIO É INDUSTRIA

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

PRECIOS DE LAS MONEDAS

El valor del oro en la Caja de Conversión es 227.27.

1 peso moneda nacional id.	$ 0.44 oro
1 argentino, 5 pesos oro	" 11.36 "
1 libra, pesos 5.04 oro	" 11.45 "
1 moneda de francos, $ 4 oro	" 9.09 "
1 moneda de 20 marcos, pesos 4.94	" 11.28 "
1 alfonsino (25 pesetas), id.	" 11.36 "
100 liras, 20 pesos oro	" 45.45 "
100 marcos	" 55.94 "

OPERACIONES DE TITULOS

El mercado se presentó ayer en mejores condiciones para los negocios de títulos por haber aumentado la demanda, lo cual afirmó los precios. Las operaciones fueron variadas y de alguna importancia.

Las cédulas nacionales H bajaron 10 centavos, de 107.80 á 107.50, y la serie J subió 10 centavos, de 101.90 á 102. Las provinciales de 8 o/o subieron 10 centavos, de 26.70 á 26.80. El empréstito popular de 1898 subió 10 centavos, de 102 á 102.10. Los títulos del teatro Colón subieron 50 centavos, de 97.50 á 98. La deuda de 6 o/o de Buenos Aires [illegible]

[illegible]

LETRAS Y CAMBIOS

Como hay pocas necesidades de cambio, [illegible] Londres, 48 9/32, París, 5.03 1/2 [illegible]; Hamburgo, 4.12.

[illegible]

DESCUENTOS

La demanda en los descuentos de pagarés comerciales tuvo poca importancia. Se cotiza de [illegible] al año, por el oro y la moneda nacional.

CAJA DE CONVERSION

La Caja de Conversión recibió en oro pesos [illegible] y entregó $ 20.583.07. La existencia [illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

El martillero señor Gabriel Scannapieco ha vendido en público remate un campo ubicado en la sección XIX, fracción B, parte Sur de lote 16, compuesto de una superficie total de 4.100 hectáreas, á razón de $ 6.20 la hectárea. Total, $ 25.420. Compradores, doctor Emilio [illegible] y Lucio Fidel García.

El martillero Pulido C. Massini realizó la venta de campo en Chivilcoy. Superficie, 246 hectáreas á razón de $ 130 la hectárea, pesos 31.926.03. Comprador, señor Juan Antonio Canessa.

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

PRECIOS CORRIENTES

En los mercados de la capital

COTIZACION DE CEREALES

La comisión de cereales de la Bolsa de Comercio fijó en su pizarra los siguientes precios del día: trigo barletta, $ 8.72 1/2; ruso [illegible]; francés, 8.65; húngaro, 8.65; lino 4 o/o de materias extrañas, 10.25, y maíz amarillo, entrega en Mayo, á 4.40.

Han entrado ayer al mercado de cereales del Once: 3.676 bolsas maíz, 20.158 id trigo, 2.245 id lino, 1.980 id avena, 219 id alfalfa, 1.222 id nabo, 350 id afrecho, 563 id cebada, 1.400 fardos de pasto.

Ventas de ayer

Trigo barletta—189 bolsas especial á $ 6.80, 300 á 6.60, 125 id superior á 6.60, 1.400 á 6.50, 320 á 6.40, 150 id bueno á 6.20, 570 id inferior á 4.70, 696 id en el Central á 4.80, 600 id en el Riachuelo á 6.20.

Trigo francés—250 bolsas superior á $ 6.60, 170 id especial á 6.80, 750 id superior á 6.40, 600 á 6.30, 527 id inferior á 5.

Trigo húngaro—1.100 bolsas especial á pesos 6.65, 154 id bueno á 6.20, 601 id inferior á 5.30.

Trigo ruso—276 bolsas superior á $ 6.30.

Trigo tuceas—137 bolsas especial á $ 6.80.

Trigo ruso y húngaro—613 bolsas especial á $ 6.70, 749 id regular á 5.80.

Trigo barletta y francés—388 bolsas especial á $ 6.70.

Maíz morocho—300 bolsas viejo á $ 5.65, 670 á 5.60, 720 á 5.50, 510 á 5.50.

Maíz amarillo—150 bolsas nuevo á $ 5.20, 50 á 5.20, 150 á 5, 600 á 5.20, 520 á 5.10, 600 á 5.10, 250 á 4.95.

Lino—160 bolsas á $ 10.25, 380 á 10, 862 á 9, 100 id con nabo á 8.25.

Alpiste—82 bolsas á $ 12, 50 á 12, 74 á 10.

Avena—1.300 bolsas á $ 4.

Nabo—225 bolsas á $ 7.10, 135 á 6.70.

Triguillo—361 bolsas á $ 3.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron ayer á este mercado 35 vagones con los siguientes frutos: 1.075 kilos de lana, 1.009 atados de cueros lanares, 860 cueros vacunos, 60 cueros de potro, 2 atados de cueros varios, 32 bultos de cerda, 1 bulto de plumas, 7 cascos de grasa, 3.639 bolsas de trigo, 2.243 bolsas de otros cereales.

Ventas de ayer

Lanares—32.000 kilos estación consumo á $ 0.85, 0.84, 0.82, 0.81, 0.80, 0.79, 0.78, 0.75, 0.72, 0.71, 0.70; 18.000 id estación deshecho á $ 0.55, 0.54, 0.52, 0.51, 0.50, 0.49, 0.48, 0.45, 0.42, 0.41, 0.40.

Vacunos—1.600 cueros á $ 9.60, 9.50, 9.40, 9.30, 9.20, 9.10, 9.

Becerros—300 cueros á $ 8.50, 8.40, 8.30.

Potros—100 cueros á $ 4.70, 4.60, 4.50.

Cerda—3.800 kilos á $ 16, 15, 14, 13, 12, 11.50, 11, 10.20.

Nutria—200 cueros á $ 3.30, 3.10.

Colas—100 kilos á $ 20.

Plumas—50 kilos á $ 9.

Mercados de ganados

EN LINIERS

Reinó ayer bastante animación en el mercado. La demanda fué relativamente activa, por todas las clases de ganado en general.

El movimiento para frigoríficos como asimismo para invernada, revistió regular importancia.

Las haciendas se colocaron con entera facilidad y los precios que se registraron denotan cierta firmeza, particularmente los del ganado pesado y de clase.

Por terneros hubo buen interés, el que queda subsistente.

El mercado cerró sostenido.

Entraron ayer á este mercado 2.308 animales á la siguiente consignación: [illegible] de Ayacucho 190, Villegas 102, Arenales 39; á I. Iartigan y Cía., de Córdoba 17, id 11; á Ojea, García y Cía., de Sarandí 51; á Cueullo y Cavo, de Olavarría 48; á Santamarina é hijos, de id 42, Córdoba 32; [illegible] de Hacendados, de Córdoba 56; [illegible] Magdalena 86, Mercedes 40; [illegible] de San Luis 56; á Lizarralde é hijos, de G. Belgrano 65, General Paz 26; [illegible] de Navarro 70; á J. R. Ramsay [illegible] de Córdoba 61; á Lagleyze y Cía., de Arenales 29; á Lourtet hnos., de Azul 70, id 12, Chacabuco 29; [illegible] de Santa Fe 96; [illegible] de Córdoba 38, id 14; [illegible] y Cía. de Capital 7; á G. Etcheverry [illegible] de Juárez 33; á Brié y Sauze, de id 41; á Quirno hnos. de Sarmiento 62; [illegible] de Córdoba 52; á Juan Chapar [illegible] de id 13; á Bunge y Costa de id 47; [illegible] de Azul 11; á M. de Hoz hnos. de Castelli 129; [illegible] Santiago Kenny, de Pergamino [illegible]; [illegible] de Rauch 6, Azul 19; [illegible] 36, Lincoln 30, Brandsen 57.

Ventas de ayer

Novillos para frigorífico

[illegible]

Novillos para invernar

[illegible]

Novillos

[illegible]

Bueyes

[illegible]

Novillitos

[illegible]

Vacas

[illegible]

Vaquillonas

[illegible]

Terneros

[illegible]

MERCADO DE LA TABLADA

(Estación Tablada)

[illegible]

Ventas de ayer

[illegible]

Ovejas

[illegible]

Borregos

[illegible]

Ovejas

[illegible]

En el interior

[illegible]

Venta de haciendas

[illegible] Novillos criollos, gordos, á $ 45.50 [illegible]

Total de lo vendido, $ 18.777.15.

NOTICIAS MARÍTIMAS

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 17.4 pies; á las 7, 18.1; á las 8, 19.4; á las 9, 19.8; á las 10, 20; á las 11, 20; á las 12 m., 20; á la 1 p. m., 19.1; á las 2, 19; á las 3, 18.8; á las 4, 18.4, y á las 5, 18. Viento SO, OSO y O.

LLEGADAS A LA RADA

Vapor inglés "Northfield", de Gulfport, con madera, á W. Samson y Cía., que sigue para el Rosario.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Vapor francés "Les Alpes", de Génova, Marsella y escalas, con 252 pasajeros y carga general, en el dique 3.

Salidas: Vapor alemán "Hohenfelde", del dique 3, para Hamburgo, con frutos; id. inglés "Marie Eisle", de la dársena Sur, para el Rosario, á cargar; id. alemán "Hobel Heyne", de la Boca, para el Rosario, á descargar.

GIROS DE VAPORES

18 "Ida", 1444, 0 del 1, T. S. Boadle y Cía.
18 "Alnwick", 1446, 4a. del 2, R. P. Houston.
18 "Kiesyth", 1447, fiscal, Boca, Taylor, Wythes y Cía.
19 "Montevideo", 1453, 1a. del 3, A. M. Delfino y Hno.
19 "Dalmata", 1457, Catalinas, Mihanovich.
19 "Burgundy", 1.3 del 2, R. R. Mac Iver.
19 "Westbank", 1462, 1.3 del 1, H. Brothers.
18 "Carolina", 1461, 4a. del 1, Delón.
20 "Chili", 1469, 4a. del 4, G. Dabas.
22 "Mont Cenis", 1482, R. Py y Cía.
24 "Les Alpes", 1504, 2a. del 3, R. Py y compañía.

VAPORES ESPERADOS

Hoy: inglés "Kinsale", de Pará, en lastre; id. "Penelope", de Río de Janeiro, en lastre; id. "Hydaspes", de Capetown, en lastre; id. "Oroño", del Rosario, á tomar carbón (entrará en La Plata); italiano "Pinin", de Génova, con carga general; español "P. de Satrústegui", de Génova y Cádiz, con 14 pasajeros de primera clase, 72 de segunda, 708 de tercera y carga general; francés "Amiral Fourichon", de Dunkerque y escalas, con pasajeros y carga general; inglés "Belladisa", de Liverpool, con carga general; id. "Manchester Port", del Rosario, á completar su carga; alemán "Wurzburg", de Bremen, con 840 pasajeros y carga general; id. "Santa Fe", de Hamburgo y escalas, con 180 pasajeros y carga; id. "Petrópolis", del Rosario, á completar su carga.

Mañana: argentino "Columbus", de Arroyo Verde y escalas, con pasajeros y carga; francés "Amiral Jaureguiberry", de San Nicolás, á completar su carga.

VAPORES A SALIR

Hoy: alemán "Cap Blanco", del dique 4, para Hamburgo y escalas, con pasajeros y carga; argentino "Presidente Roca", de la dársena Sur, para los puertos del Sur, con pasajeros y carga; id. "Neuquen", de la Boca, para los puertos del Sur, con pasajeros y carga; ingleses "Devon" y "Durham" para Londres, con carne congelada; id. "Sir W. T. Lewis" para Amberes, con frutos; alemán "Montevideo" para el Rosario, á descargar; inglés "Cairntorr" para Bahía Blanca, á cargar; id. "Brazilian" para Dunkerque y Glasgow, con frutos; alemán "Erlangen" para Bremen y escalas, con pasajeros y carga; italiano "Sirio", del dique 4, para Génova, con pasajeros y carga.

Mañana: francés "Chili" para el Brasil y [illegible] con pasajeros y carga; inglés "Mor[illegible] Prince" para el Brasil y Nueva York, con productos; id. "Bellenden" para Amberes, con frutos.

VAPORES EN VIAJE

"Magdalena", inglés, de ésta para Southampton, salió ayer de Río de Janeiro.

"Nile", inglés, de ésta para Southampton, llegó ayer á Lisboa.

"Regina", italiano, saldrá hoy de Génova para este puerto.

"Oropesa", inglés, saldrá hoy de Liverpool para Montevideo y escalas.

Hoy son esperados en Montevideo: vapor inglés "Cornwall" de Londres, id. "Forest Holme" de Liverpool, id. "Etona" de Nueva York, brasileño "Porto Alegre" de Río de Janeiro é inglés "Bellevue" de [illegible].

Mañana es esperado en Montevideo el vapor inglés "Thames" de Southampton.

"Cap Ortegal", alemán, de Hamburgo para ésta, salió ayer de la Coruña.

"Vittoria", italiano, salió el 22 de Génova con destino á ésta.

"Duchessa di Genova", italiano, de Génova para ésta, salió ayer de Las Palmas.

[illegible] llegó ayer á Punta Arenas.

"Algers", francés, de ésta para Marsella, pasó ayer por Las Palmas.

"Aquitaine", francés, salió ayer de Marsella para el Brasil y ésta.

[illegible], inglés, salió ayer de Nueva York con destino á ésta.

VAPORES DE LOS RIOS

[illegible]

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

MATRIMONIOS

[illegible]

Sección 4a.—Simón Guarrera, italiano, marino, con Teresa Ventura, italiana; Bernardo Gianotti, italiano, empleado, con Esther Lacoste, argentina.

Secciones 6a. y 7a. Antonio Aurelio Mariani Daliano, con María Cairo, argentina.

Sección 8a.—José Carlos Amor, argentino, comerciante, con Manuela Mazzola, argentina; Francisco Sallee, italiano, mecánico, con Teresa Gros, italiana.

Secciones 9a. y 10a. José Costoya, español, comercio, con María Devincenzi, argentina; Pablo Lacoste, argentino, industrial, con Emilia Isaacs, argentina; Alejo Luisi, italiano, comerciante, con Rosa Caccaro, italiana; Luis Rossi, italiano, carpintero, con María Cristofori, italiana; Luis Aulerta, italiano, jornalero, con Teresa Penachi, italiana; Esteban Gasti, italiano, constructor, con Adela H. Dufoure, argentina.

Sección 12a.—Julián Pascual, argentino, empleado, con Teresa Jiménez, española.

Sección 13a.—Eleuterio Carrasceosa, español, comercio, con María A. Yerazzini, argentina; Francisco Cernadas, español, empleado, con Francisca Miguel, española; Manuel Salgado, español, empleado, con Carmen Landin, española; Jesús Loglide, español, jardinero, con Mina Borschi, suiza; Rogelio Canipañe, español, empleado, con Pilar Mallo, española; Alfonso Rodríguez, español, panadero, con Nicolasa Gómez, española.

Sección 14a.—Domingo Argento, argentino, empleado, con Inocencia Lajarín, española; Claudio Conejo, español, industrial, con Eugenia María Isabel Arias, argentina.

Sección 16a.—Santiago Bautista Rolland, argentino, comerciante, con Ana E. M. M. Valanchon, francesa.

Sección 18a.—Luis José Grazan, argentino, comerciante, con Guadalupe Vásquez Hernández, argentina; José D. Marzorati, argentino, comerciante, con Rosa J. Bassi, argentina; José Melogno, argentino, pintor, con Julia Capdevert, argentina; Roberto C. Scopesi, argentino, pintor, con Teresa J. Ferri, italiana; Hernando López, argentino, comerciante, con María H. Borolina, argentina.

Sección 19a.—Carlos Enrique Pinto, argentino, abogado, con María Luisa Pérez, argentina; José Segundo Carrizo, argentino, jornalero, con María Rossetto, italiana; Carlos Passano, argentino, comerciante, con María Julia Josefa Grondona, argentina; Francisco Luis Borgna, argentino, herrero, con Filomena Machiaroli, argentina; Guillermo Esteban Viaca, argentino, grabador, con Justina Caviglia, argentina.

Sección 20a.—Abraham M. Blanco, argentino, empleado, con Antonia Ravier, argentina.

DEFUNCIONES

Sección 2a.—Francisco López, 70 años, argentino, hospital F. J. Muñiz; Angel Belione, 26 años, italiano, hospital F. J. Muñiz; Leonardo Gatto, 22 años, italiano, hospital F. J. Muñiz.

Sección 3a.—Teresa A. de Fiorentini, 17 años, argentina, Progreso 1184; Esteban N., 45 años, argentino, hospicio Las Mercedes; Francisco Gentile, 40 años, italiano, hospicio Las Mercedes; Camilo Soria, 38 años, argentino, hospital Rawson; Ruperto Avila, 67 años, argentino, hospital Rawson; Francisco Bonaix, [illegible] años, francés, Olivos 835; Angela T. de Meneses, 4 años, argentina, Armenia 1249; [illegible] 1 mes 20 días, argentino, [illegible]; María Vicente, 14 años, argentina, Hospicio Nacional de Alienados; Magdalena Paredes, 67 años, argentina, Hospicio Nacional de Alienadas.

Secciones 6a. y 7a. Arturo Pera, 3 meses, argentino, Guzmán 771; Elvira Castellote, 5 meses, argentina, Castro Barros 191; Carmen Meso, 55 años, argentina, Colombres 629; Esteban Belmonte, 58 años, italiano, México 4040.

Sección 8a.—Carlos Bulard, 58 años, francés, hospital Francés.

Secciones 9a. y 10a.—Laura Luisa Cararlolo, 1 mes, argentina, Lavalle 3002; Magdalena L. de Guzmán, 29 años, francesa, hospital San Roque; Federico García, 35 años, argentino, hospital San Roque; Pablo Caillart, 48 años, francés, hospital San Roque; Justo P. Suárez, 60 años, argentino, hospital San Roque.

Sección 11a.—José Fernández, 33 años, español, Constitución 1243; Manuel Rossell, 35 años, argentino, Cevallos 1458; Eleuterio Vilarro, 72 años, español, Estados Unidos 708.

Sección 13a.—Alfredo A. Daviaud, 19 años, argentino, Independencia 1449; Ursula Costa, 22 meses, argentina, Bolívar 553; N. García, Tacuarí 681; José M. Vela, 41 años, oriental, Belgrano [illegible].

Sección 15a.—César Luis Gensaun, 24 años, argentino, Esmeralda 66.

Sección 17a.—Juan Bautista Ricci, 29 años, italiano, [illegible].

Sección 18a.—Juan J. Ferreyra, 38 años, argentino, [illegible]; Angela Ingratta, 20 [illegible].

Sección 19a.—[illegible] de Sindous, 52 años, francesa, [illegible] 1009; Catalina Betulo, 5 meses, argentina, hospital de Niños; N. N., hospital Rawson; N. Deprimia, hospital Rawson; María Sarmiento, 20 años, argentina, hospital Rawson; María P. de De[illegible], 47 años, [illegible] Junín 1491; Dora N. [illegible] Ferrón, 14 años, argentina, Alsina 1140; Domingo M. de López, 70 años, española, Melo [illegible].

Sección [illegible]—Mercedes H. de Girgenen, 55 años, [illegible] Santa Fe 1607; Asunción G. de [illegible], 45.

SECCION SOLICITADAS

EMBRIAGUEZ.—Todo borracho queda completamente curado con dos ó tres frascos del [illegible]. Pedir folletos [illegible] gratis, á Bernet y Falco, [illegible] Buenos Aires.

ANTIEBRINA.—Remedio infalible contra [illegible] Bernet y Falco.

Los [illegible] Santiago Montanet.

[illegible]

SECCION NOTABLES

COMO DE TODO

Y NO SUFRO MÁS!

[illegible] JARABE DE SAN AGUSTIN del fray [illegible]

[illegible]

D. Juan NEIRONE

El Jarabe de San Agustín, de fray Rosario dalle Palme, se prepara únicamente en el laboratorio farmacéutico de la iglesia de San Agustín, Génova, y es un compuesto de puros jugos de yerbas.

Eliminando todas las impurezas de la sangre sana de un modo rápido y seguro todas las enfermedades del estómago, empacho de los niños, catarros bronquial, catarros gástricos, influenza, idropesía, caliente, reumatismos, convulsiones, etc. Se manda gratis el opúsculo del fray Rosario dalle Palme que enseña el modo de [illegible] casi todas las enfermedades. Depósito general: Emporio Comercial, Moreno 524. [illegible] $ [illegible] frasco. Provincias, un frasco, pesos [illegible], tres frascos, $ 6, libre de porte.

OPINIONES AUTORIZADAS

[illegible] son siempre las de los *dieces conocidos* del país. No las de facultativos que existen [illegible] *á miles de leguas de aquí*. Lo son, también, los fallos de los jurados de exposiciones internacionales.

[illegible]

Los testimonios de los doctores Vacarezza, Gutiérrez, Oneto, Aravena Lamadrid, de la Cárcova, Alberti, Villanueva, del Campo, Gutiérrez, Rojas, González, Gallastegui, Sasso, Girardi, Fontel Giraud, Sosa, Rietti.

El fallo de los doctores Coni, Wernicke, Arenz Alfaro, Malbrán, Gache y Revilla, autoridades médicas *conocidas aquí*;

Corroborados aquéllos y éste por *el veredicto* del jurado, de la reciente *Exposición de Alimentos Químicos é Higiene* de París, proclamando á una, sin discrepancia y con elocuente contundencia, que el *único remedio* seguro, hoy en día, para todas las enfermedades del estómago é intestinos son

LOS CARAMELOS

TÓNICOS DIGESTIVOS

DEL

Doctor BRAVO

SON

ÚNICOS Y SUPERIORES

á todos los específicos preconizados por la vocinglería comercial, como remedios de la *debilidad, impotencia, parálisis parcial, neuralgia*, así como para todas las afecciones gastro-intestinales.

AGRADABLES, PREVENTIVOS, CURATIVOS

AGENTES PARA LA VENTA AL POR MAYOR

MOINE Y SOULIGNAC

719-RIVADAVIA-735

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DE LA REPÚBLICA

ENFERMEDADES INTERNAS Y DE NIÑOS

atiende el Dr. LUIS AGOTE, profesor de la Facultad de Medicina, Esmeralda 722, de 1 á 3.

¿SUFRE VD. DE LOS PULMONES?

Curación rápida y segura con el nuevo remedio CREOSINO RUBIO [illegible] todas las Exposiciones. Venta en las farmacias y droguerías.

Pedir prospectos gratis al [illegible] Barale, Callao [illegible]

Dr. y Dra. [illegible]

[illegible]

Roman Bravo y Cía.

LAVALLE 1761 — JUDICIAL. [illegible]

EN LA AVENIDA BELGRANO, [illegible]

CASA AL SUD, COCHABAMBA [illegible]

CASA EN BELGRANO, AVENI [illegible]

CASA EN TOMAS, BIEN SI [illegible]

VENALES 1159 á 1175 DOS [illegible]

TERRENOS

TERRENOS INCOMPARABLES [illegible]

PUEBLO GODOY, EN SANTA [illegible]

ENTRE FLORES Y CABALLI- [illegible]

EN FLORESTA — 65,500 VA- [illegible]

LOS TERRENOS DEL PUER [illegible]

TERRENOS EN LA BOCA — A [illegible] SARMIENTO [illegible] ROMAN BRAVO y Cía. m24

TERRENOS CON CEDULAS. [illegible]

PUEBLO MAGGIOLO, EN SAN- [illegible] Informes y planos al señor Guillermo Roe en Maggiolo ó 351 San Martín 361, Buenos Aires. ROMAN BRAVO y Cía. m23

JUDICIAL, SOBRE LA DARSE- na Sur. A pocas varas del galpón [illegible] lotes de terreno, boulevard Sengrist y calle [illegible] entre la Avenida Pedro Mendoza con [illegible] el más importante de [illegible] Juez Dr. Romero, secretario Estrada Zeli. Testamentarias de D. Francisco Nocetí y doña Emilia Cadelago de Noceti. Base $ 4 y 5.25 los 75 decímetros cuadrados ó sea la vara cuadrada.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 5 p. m., en los mismos terrenos. Lote con frente á Suárez: 10 metros por 51m95 ó sea 11951 por 50m98. Superficie 519m650 ó sean 692.16 varas cuadradas. Base $ 4 vara cuadrada. Lote frente á Tunuyán, 10 metros por 31m95, igual á 11v54 por 36v90. Superficie 319m50 ó sea 426v62. Base $ 5.25 vara cuadrada. Seña 8 o.o. Comisión 2 o.o. Informes y planos, 351 San Martín 361. ROMAN BRAVO y Cía. m24

JUDICIAL. EN EL PUERTO. Dos lotes de terreno, uno con frente á la Avenida Espora y otro á la calle Azopardo entre San Juan y Cochabamba. A una cuadra del Paseo Colón. En la arteria principal del centro de más actividad comercial de la ciudad. Orden del señor juez D. Romero, secretario Estrada Zeli. Testamentarías de don Francisco Noceti y doña Emilia Cadelago de Noceti. Base, $ 9 los 75 decímetros cuadrados ó sea la vara cuadrada.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 4 p. m., en los mismos terrenos. Lote con frente á la Avenida Espora, de 8m60 por 28m74 ó sea 10 varas por 33v20. Superficie 248m036, igual á 332 varas cuadradas. Lote frente á Azopardo, 8m66 de frente, igual á 10 varas [illegible] 24m24 ó sea 28 varas. Superficie 209m69 [illegible] varas cuadradas. Seña, 8 o.o. Comisión, 2 o.o. Informes y planos, 351 San Martín 361. ROMAN BRAVO y Cía. m24

TERRENO EN BELLA VISTA. Dos y medio fracciones á 2 y 5 cuadras al E. de la estación del F. C. al P. Sin un ómnibus para casas [illegible]. Venta sin base y á plazos: 1/2 al contado y 1/2 á 1 año con interés de 8 o.o.

EL VIERNES 26 de Mayo, á las 2 p. m., en nuestra casa, 351 SAN MARTIN 361.

Primera fracción: 100 varas por 100. Linda por el NE. [illegible] en medio con el Sr. Mattaldi y [illegible] Segura.

Segunda fracción: 100 varas por 131. Linda por el NE. [illegible] en medio con el Sr. C. Elan [illegible] Copernicus y el NE. con Joile y otros. Títulos perfectos. Seña, 8 o.o. Comisión, 2 o.o. Informes 351 San Martín 361. ROMAN BRAVO y Cía. m18

TERRENOS EN BELGRANO. [illegible]

TERRENOS EN FLORESTA — [illegible]

EN BELGRANO, 121 LOTES [illegible] San Martín [illegible] Cabildo 1978. ROMAN BRAVO y Cía.

TERRENOS POR MENSUALI [illegible]

EN EL CENTRO DE FLORES. [illegible] ROMAN BRAVO y Cía.

CAMPOS

"LA RAMONITA" EN RIO IV. [illegible]

JUDICIAL — EN SANTIAGO [illegible] ROMAN BRAVO y Cía. m24

PROXIMO A DOLORES, SO- [illegible] ROMAN BRAVO y Cía.

SOBRE EL PUERTO DE CAM- pana. Un campo para pastoreo de la zona con todas las ventajas que reporta su proximidad á un puerto de embarque, á un centro de población importante y á la facilidad de comunicaciones con los principales mercados de consumo. 348 hectáreas, 50 áreas, lindando con las Bañas de Campana y los campos que fueron de la Provisoria. A media legua de la estación Campana. Venta por liquidación de negocios. Base, $ 150 la hectárea.

EL SABADO 3 de Junio, á las 2 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361. Para visitarlo se va por Campana. Allí los cocheros lo conocen. Después detalles.—ROMAN BRAVO y Cía. m18

LOS CAMPOS DE MENDOZA. En la zona más rica de la República. Tierras especiales para ganadería por la abundancia y la calidad excepcional de sus pastos, con facilidades de obtener riego de diversos arroyos que cruzan el campo. 14.042 hectáreas, 42 áreas en el departamento San Carlos, sección A. A 4 y 5 leguas próximamente de las estaciones Tunuyán y Villanueva, del ferrocarril Gran Oeste Argentino (ramal de Las Catitas á San Rafael), al Norte del pueblo San Rafael y rodeado de grandes establecimientos que mantienen con Chile el comercio de ganados. Venta en un solo lote. Base definitiva, $ 1.80 la hectárea. Para liquidar con cualquier oferta.

EL MIERCOLES 31 de Mayo, á las 2 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361. Son conocidos por los valles de la Guayquiría ó de la Barroca ó por de don Manuel Marcó. En parte de, que en el plano de Chapeaurouge figura á nombre de Amarillo y Ortiz. Abundan los pastos de hoja ancha, tiene partes bajas donde el agua se encuentra á muy poca profundidad y donde puede sembrarse la alfalfa con espléndidos resultados, habiendo facilidad para construir represas. Existen montes con gran cantidad de maderas duras que se utilizan, ya sea para postes ó ya para leña, vendiéndose en las estaciones próximas al campo. Ha sido mensurado por el ingeniero Alberto von Kunowski. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m18

LOS CAMPOS DE TRENQUE- Lauquen, 1.250 hectáreas que comprenden un establecimiento completo, con poblaciones, galpones, mataderos, potreros, alfalfares y todas las comodidades que puedan exigirse. Tierras inmejorables para cualquier clase de cultivo y muy especialmente para la siembra de la alfalfa. A menos de 2 leguas al Sur de la estación San Mauricio, del ramal á Meridiano 5o. y

ROMAN BRAVO & Cía.

JUDICIAL

"EL TRIÁNGULO" DE NOCETI

En la Provincia de Santa Fé

CASI EN EL DESLINDE CON LA DE BUENOS AIRES

Las mejores tierras de esa gran zona [illegible] como para cualquier clase de cultivos por la fertilidad y condiciones excepcionales de su suelo. 4759 hectáreas y 68 áreas en el departamento General López [illegible] el agua es dulce y se halla en todo el campo de 5 á 7 metros. La [illegible] Sancti Spíritu, á 3 de Amenábar, á 6 al N. de la de Diego Alvear y á 10 al Sud de Venado Tuerto. Rodeado de importantes colonias agrícolas [illegible] Romero, secretaría Estrada Zeli y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Noceti y doña Emilia Cadelago de Noceti. En 3 fracciones de [illegible] Bases $ 40 y $ 53.33 la hectárea que representan las dos terceras partes de su tasación.

DETALLES [illegible]

BASES DE VENTA

Lote 1 - $ 40 la hectárea
" 2 - $ 53.33 "
" 3 - $ 40 "

PLANO DE UBICACION

PLANO DE DIVISION

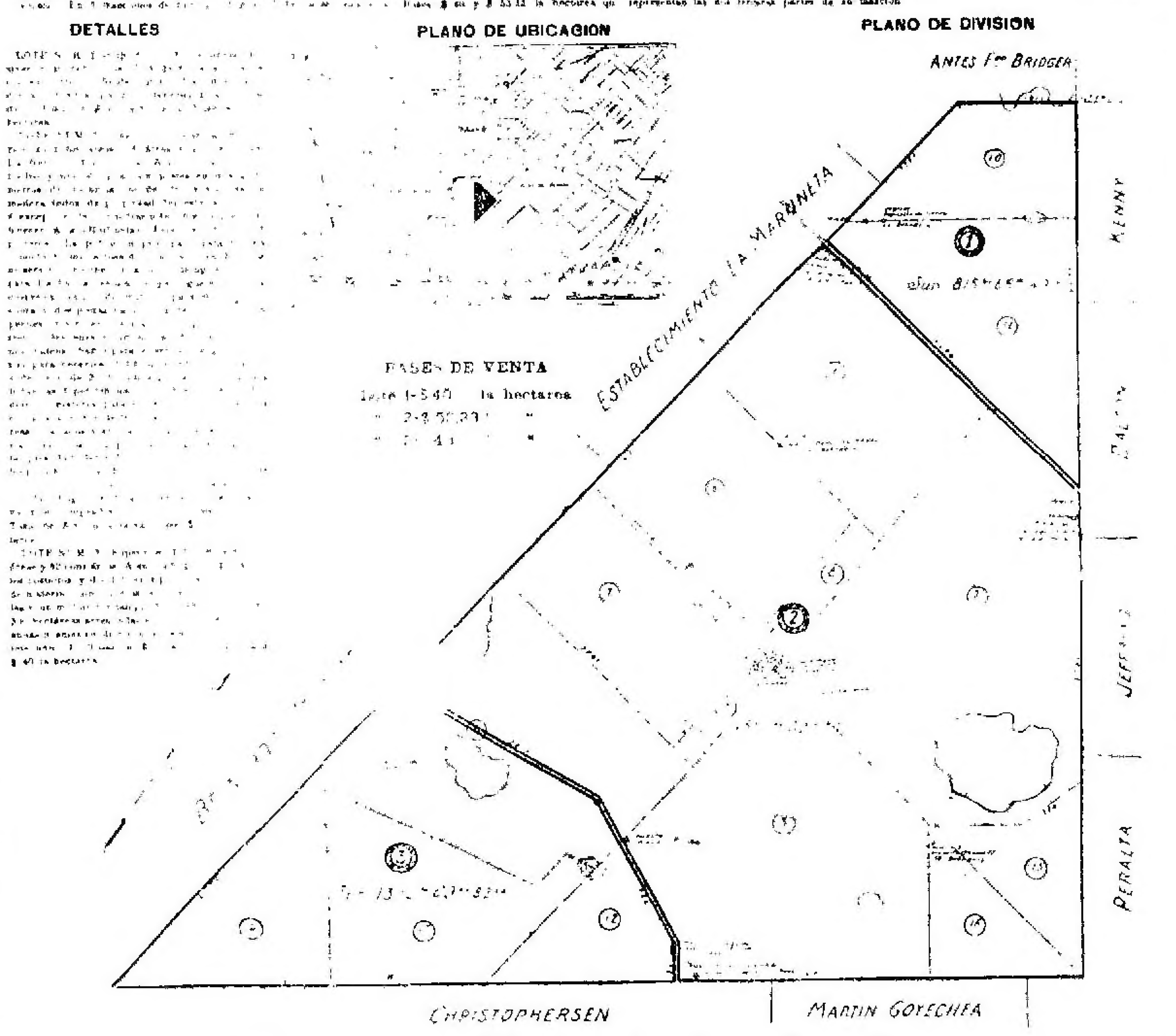

El Jueves 15 de Junio á las 2 p. m.

En nuestra casa - 351 San Martín - 361 (Buenos Aires)

ROMAN BRAVO & Cía.

[illegible]

LOS CAMPOS DE LA PAMPA— [illegible]

EN BELLVILLE — 1.392 HEC- táreas [illegible]

"EL CARDALITO" EN SALADI- llo. Un campo de legua especialísimo para tambo, granjas [illegible] para cualquier clase de cultivos [illegible] rodeado de importantes establecimientos [illegible] por liquidación definitiva de una sociedad. Base $ 40 la hectárea.

EL SABADO 3 de Junio á las 2 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361, (Bs. Aires) [illegible]

JUDICIAL EN EXALTACION [illegible]

SOBRE TRENQUE LAUQUEN. Parte del establecimiento La María [illegible] de la Pampa, casi puede decirse en la misma provincia de Buenos Aires. Lindando con el meridiano 5o. A 4 1/2 leguas de [illegible]

EL VIERNES 9 de Junio á las 2 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361 [illegible] ROMAN BRAVO y Cía. m23

PUEBLO CARRERAS, EN SAN- ta Fe, Departamento General López. Los terrenos que rodean la estación del F. C. B. A. y R., ramal á Río IV. Base, $ 10 cada solar y $ 50 cada manzana; 20 o.o al contado en el acto del remate y el resto á 1 año de plazo.

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 2 p. m., en los mismos terrenos. Hay 28 manzanas y 231 solares. Informes y planos, al señor Santiago Zamboni en Carreras, ó en nuestra casa, 351 San Martín 361. ROMAN BRAVO y Cía.

ARRENDAMIENTO EN SAN- ta Fé. Sobre la Estación Wheelwright (ramal del F. C. C. A. de Pergamino á Melincué. La zona más afamada para agricultura. 625 hectáreas excepcionales, todo campo especial con rica tierra y agua dulce á poca profundidad. Rodeado de colonias donde la alfalfa y el maíz dan los mejores resultados. Remate del subarrendamiento. Por orden de los actuales arrendatarios Sres. Colmoli y Baños, de Rosario. Por 4 años. Base $ 11 la hectárea al año.

EL SABADO 10 de Junio á las 2 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361. Para visitarlo dirigirse al Sr. Santiago Sustovich, en la misma estación W. [illegible] detalles. Informes á nuestra casa. ROMAN BRAVO y Cía. m23

CAMPO EN MERIDIANO 5o. Judicial. Próximo al pueblo González Moreno, [illegible] á una legua de la Estación Meridiano 5o. y cruzado por la vía [illegible] 1.477 hectáreas, 90 áreas, 62 centiáreas, en 3 lotes de 400 y 670 hectáreas cada uno. Son las tierras más ricas de la provincia para agricultura. Por orden del señor juez Dr. Romero, secretario Gojot, testamentaria de D. Reynaldo [illegible]

EL JUEVES 8 de Junio á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martín 361 (Buenos Aires). Está en el partido de General Villegas. Linda por el N. E. con R. Genaro Moreno [illegible] por el S. E. con Estanislao [illegible] con Luis Molinet y P. Rabadán; y por el NO. con Francisco Viñas. Tienen tierra negra excepcional para el cultivo de la alfalfa, trigo y maíz. No hay salitrales y el agua que es

ARRENDAMIENTO EN MAG- [illegible]

CHACRAS EN "GONZALEZ [illegible]

EL JUEVES 8 de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa, 351 San Martín 361. Las chacras [illegible] ROMAN BRAVO y Cía. m21

CHACRA EN MORON — PARTE [illegible] 17 hectáreas, 97 áreas y 96 centiáreas [illegible] camino á Morón [illegible]

EL VIERNES 2 de Junio, á las 2 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361. Linda por [illegible] por el Sud, con esto [illegible] por el Este, con doña Benita y [illegible] Burgos, y por el O., con R. Drigner de Benita Benita $ 5[illegible] [illegible] Gregorio Lebave [illegible] Morón todos los cocheros la conocen. Título perfecto. Planos é informes, 351 San Martín 361. ROMAN BRAVO y Cía. m24

ESTANZUELA EN CANALS. A 15 cuadras del pueblo y estación del F. C. R. y Rosario. Entre Venado Tuerto y La Carlota. 1.521 hectáreas de campo superior para agricultura, desde que apenas son [illegible] afamados por la fertilidad de su suelo y donde la alfalfa dura más de 20 años. Dá frente á la vía del ferrocarril y está rodeado de importantes [illegible] y establecimientos. Base $ 38 hectárea. El comprador podrá continuar con [illegible] hipoteca [illegible] $ 120.000 á 10 meses de plazo y otra de $ 25.100 á 3 años, con interés [illegible] (Bastan 16.162 $ al contado para hacer el negocio).

EL MIERCOLES 14 de Junio á las 2 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361. En Canals es conocida por de Vaccarezza y en el Hotel [illegible] los interesados encontrarán carruajes y toda clase de facilidades. Títulos perfectos. Después detalles. Informes y planos, 351 San Martín 361. ROMAN BRAVO y Cía. m24

SOBRE VILLA MARIA, LO QUE significa estar en comunicación directa con los principales puertos de embarque y mercados de consumo, Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Río IV. La colonia Diaz en un solo lote, 3.545 hectáreas en el departamento Río II, pedanía Calchín, paraje conocido por Manantiales, de Vázquez y Lencinas. A 2 1/2 y 3 leguas respectivamente, de las estaciones Pozo del Molle y La Playosa del ramal de Villa María á San Francisco y cruzado por la línea aprobada y próxima á construirse, de Villa del Rosario á la estación Pozo del Molle, y muy cerca de la proyectada por el ferrocarril Central Argentino de Marcos Juárez á Villa del Rosario y la línea estudiada por el Gobierno Nacional de Deán Funes al Rosario. Aquella es la región preferida por los antiguos colonos de Santa Fe por las condiciones excepcionales de las tierras lo que ha contribuido al aumento considerable de colonias importantes como las que rodean la fracción en venta. Todo es campo utilizable para agricultura y sobre todo para alfalfares es especialísima. El agua es dulce y se halla de 3 á 5 metros; no hay bosques, ni quebradas ni desperdicio alguno. Base, $ 32 la hectárea. Una tercera parte del precio podrá quedar en hipoteca á un año de plazo con interés de 8 por ciento.

EL MARTES 6 de Junio, á las 2 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361. En Pozo del Molle ó La Playosa, hay facilidades para visitarlo. Después detalles. Informes y planos, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía.

ARRENDAMIENTO EN ITALO. Se arrienda en 2 lotes de 2757 cada uno, en el departamento Gral. Roca, provincia de Córdoba. A una legua al Norte de la Estación Italó del F. C. P. Parte del establecimiento Santa Alejandrina. Campo virgen sin desperdicio alguno y en condiciones excepcionales para dedicado á la agricultura con grandes ventajas. Hay colonos interesados que pagarían más del 25 o.o de la cosecha. Remate del subarrendamiento. Por orden de los actuales arrendatarios señores Colmoli y Baños, de Rosario. Por 5 años. Base $ 2 hectáreas al año.

EL SABADO 10 de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa 351 San Martín 361, Buenos Aires. Para visitar el campo los interesados hallarán facilidades en Italó. Allí todos lo conocen por La Porteña. Después detalles.— ROMAN BRAVO Y Cía. m23

EL CAMPO DEL SOMBRERO. Lo mejor de toda la Provincia de Salta. Con ganados. En la región de los ganados y en la zona de mayor porvenir de la República. Con montes de quebracho colorado, lapacho, nandubay, algarrobo y muchas otras maderas de gran utilidad. 22.500 hectáreas de las que también [illegible] especiales para ganadería y agricultura, abundancia de pastos tiernos y la calidad del suelo y aguada permanente del río Tenquito, que cruza el campo. Está á cinco [illegible] N. E. de la Colonia Rivadavia y en el deslinde con Formosa. El ferrocarril de Resistencia á Orán, próximo á construirse cruzará este campo. Tiene $ 11.200 en cédulas nacionales serie E. que representa poco menos de $ 0.50 por hectárea, con la que continuará el comprador á estilo de plaza. Base $ 1 la hectárea de la que se deducirá la hipoteca. ¡Con $ 11.300 al contado se hace el negocio!

EL LUNES 5 de Junio á las 2 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361. En el plano de Chapeaurouge figura á nombre de J. M. Gates. El Sr. Pablo Gorostiaga, Cangallo 3615, podrá suministrar informes del campo. Después detalles.—ROMAN BRAVO y Cía.

ra cualquier cultivo, produciéndose la alfalfa con un vigor verdaderamente extraordinario como puede constatarse en las colonias vecinas. Venta por liquidación de negocios. Base $ 35 hectárea. Mitad al contado y mitad á 1 y 2 años de plazo con interés de 8 o.o anual.

EL MARTES 6 de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa, 351 San Martín 361. Es parte del que figura en el plano de Chapeaurouge á nombre de F. Zavirla. Para visitarlo en Pozo del Molle se hallarán facilidades. Títulos perfectos. Después detalles. Informes 351 San Martín 361. ROMAN BRAVO y Cía. m23

EN GENERAL CONESA. 301 hectáreas de campo especial para invernadas, con buenos pastos y aguadas, lindando con el egido del pueblo y casi en el deslinde con el partido de Dolores. Base, $ 25 la hectárea.

EL SABADO 3 de Junio, á las 2 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361. Es parte de la fracción conocida por de Morete. Linda al N. E. con el egido del pueblo General Conesa; al S. E. con don Ernesto Morete; al S. O., con don Roque y Elisa Morete, y al N. O., con doña Clara R. de Morete. Tiene una población y quinta de poca importancia. Está rodeado de buenos establecimientos ganaderos. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361. ROMAN BRAVO y Cía. m23

UN CAMPO EXCEPCIONAL. En la provincia de Córdoba. A 2 leguas al Este de la colonia Buena Esperanza y en el centro de la región preferida para agricultura. Rodeado de los alfalfares más afamados de la República. 10.000 hectáreas que comprenden un establecimiento formado con todos los detalles que pueden exigirse en el mejor de su género. A 2 leguas escasas al Sur de la estación La Penca (F. C. P.) y á 2 1/2 al Norte de la proyectada por el F. C. O. de Buena Esperanza á San Rafael. [illegible] 5 potreros [illegible] Base $ [illegible] la hectárea. Mitad al contado y mitad á 1 y 2 años [illegible] de plazo con interés de 7 o.o anual.

EL MARTES [illegible] á las 2 p. m. en nuestra casa, 351 San Martín 361 [illegible] nombre de don Castulo [illegible] Para visitarlo en la estación La Penca [illegible] á la llegada de todos los trenes. Después detalles. ROMAN BRAVO y Cía. m23

LOS CAMPOS DE PERGAMINO [illegible] "Manantiales Chico" [illegible] de Arrecifes á San Nicolás [illegible] Central Argentino [illegible] Base $ [illegible] la hectárea.

EL LUNES 29 de Mayo á las 2 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361.

DETALLES [illegible] de agricultura por 3 años [illegible] ROMAN BRAVO y Cía. m25

CAMPO EN DOLORES, 7.612 hectáreas, á 2 leguas al S. del centro de la ciudad [illegible] Base, $ 18 la hectárea (Muy barato).

EL SABADO 3 de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa, 351 San Martín 361 [illegible] de M. Pérez y Pedro Oyamburu [illegible] don Ignacio G. Correa y Carlos De Urquiza [illegible] S. E. con las chacras de Conesa y Juan G. Leoni; al Sud, Castulio Carrere y al S. O. los señores [illegible] Rosas [illegible] Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361. ROMAN BRAVO y Cía.

CAMPO EN SANTIAGO DEL Estero [illegible]

CAMPO EN SANTA FE. EN LA región preferida para [illegible] por la fertilidad de su suelo [illegible] proximidad á las estaciones [illegible] San Cristóbal [illegible] Santa Fe [illegible] por de don [illegible] Venta en fracciones de 3.000, 4.270 y 5.670 hectáreas [illegible] liquidación de negocios. Base $ [illegible] la hectárea.

EL VIERNES 9 de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa 351 San Martín 361. Linda por el Norte con el Banco Territorial y Agrícola, y don Juan Borges; al Sur, con don Eleuterio Arias, P. de Nicola y Colonizadora del Saladillo; al N. E. con el doctor [illegible] y al O. con Bustamante y Cía. Para visitarlo diríjase á los Sres. Pellerano y Armando en la estación Portela, quienes facilitarán caballos. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361. ROMAN BRAVO y Cía. m23

"EL TRIANGULO" DE NOCE- ti. Judicial. En la provincia de Santa Fe, casi en el deslinde con la de Buenos Aires. Las mejores tierras de esa gran zona. La más notable para alfalfares como para cualquier clase de cultivos por la fertilidad y condiciones excepcionales de su suelo. 4759 hectáreas y 68 áreas en el departamento de General López. Con potreros, alambrados, potreros, alfalfares y todos los detalles de un establecimiento bien montado. El agua es dulce y se halla en todo el campo de 5 á 7 metros. La semi-surgente está á 30 metros. Queda á 2 leguas al E. de la de Sancti Spíritu, á 3 de Amenábar, á 6 al N. de la de Diego Alvear y á 10 leguas al Sur de Venado Tuerto. Rodeado de importantes colonias agrícolas. No hay garrapata ni peste alguna. Venta por orden del señor juez doctor Romero, secretaría Estrada Zeli y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Noceti y doña Emilia Cadelago de Noceti. En tres fracciones de 815, 1392 y 4551 hectáreas cada una. Bases $ 40 y 53.33 la hectárea, que representan las dos terceras partes de su tasación.

EL JUEVES 15 de Junio, á las 2 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361. El conjunto del establecimiento linda por el NE. con los señores Kenny, Dalton, Jeffreys y Peralta; por el SE. con la colonia Christophersen y Martín Goyechea y por el O. con los señores R. Iturraspe y La Martineta, de Hughes y Cía.

DETALLES

Lote núm. 1.—Superficie, 815 hectáreas, 60 áreas y 40 centiáreas. Dos potreros alfalfados con su correspondiente jagüel. Hay dos costados alambrados que no pertenecen á la propiedad. Tasación, $ 60 la hectárea. Base, $ 40 la hectárea.

Lote núm. 2.—Casco de la estancia. Superficie, 4551 hectáreas, 31 áreas y 10 centiáreas. Da frente á dos caminos. Alambrado de 6 hilos liso y 1 de púa, con postes enteros á 20 metros de distancia uno de otro y varillas de madera, todos de propiedad del establecimiento á excepción de 30 cuadras más ó menos que pertenecen á la Martineta. Está dividido en 11 potreros. La población principal consta de una cómoda y amplia casa de 9 habitaciones, 2 piezas de servicio, cocina con servicio de agua caliente para los baños, instalación para gas acetileno y despensa. Galpón de material para esquila, cochera y dos piezas para el capataz y cocina para peones. Carnicería de material, dos piezas con corredor, despensa y carpintería. Piezas para peones, batea, baños para el servicio y galpón de cinc para cereales. Molino de viento con depósito de 20.000 litros que surte de agua á todas las dependencias y potreros chicos. Bañadero de material para ovejas, de 20 metros, 3 corrales monte de frutales. Existen como 2500 hectáreas alfalfadas y además 4 puestos de material, 3 molinos con pozo semi-surgente, jagüeles, tanques, bañaderos de hierro, tranqueras y corrales para hacienda. Hay 600 hectáreas arrendadas al 16 o.o de la cosecha y 150 hectáreas al 10 o.o con la obligación de sembrar alfalfa este año dando el comprador la semilla correspondiente. Tasación, $ 80 la hectárea. Base, $ 53.33 la hectárea.

Lote núm. 3. Superficie, 1392 hectáreas, 63 áreas y 82 centiáreas. Alambrado propio por todos sus costados y dividido en 4 potreros. Un puesto de material, con 2 piezas, cocina, monte y corrales y un molino con tanque de 10.000 litros. Hay 300 hectáreas arrendadas á 12 o.o de la cosecha, en las mismas condiciones de las arrendatarios del lote núm. 2. Tasación, $ 60 la hectárea. Base, $ 40 la hectárea.

Conviene hacer una visita á estos campos en la seguridad de que son excepcionales. En la estación Sancti Spíritu estará el coche del establecimiento á la llegada de los trenes. En Diego Alvear hay coches y facilidades de todo género. Seña, 8 o.o. Comisión, 2 o.o. Planos é informes, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. 1p

JUDICIAL, CAMPO EN LA PLA- ta. Parte del establecimiento Los Nogales de Correas, con la estación de este nombre en el centro del campo, lindando con la vía del ferrocarril del Sur. A dos leguas del puerto y ciudad de La Plata y á doce de la capital federal. Son tierras excepcionales para agricultura, con una gruesa capa de tierra vegetal, aguada dulce y permanente [illegible] arroyos Santiago y Cajaravilla y abundantes pastos tiernos. Para tambos é invernadas, no hay nada mejor. 717 hectáreas, [illegible] áreas y [illegible] centiáreas, con alambres y población. Orden del señor juez de primera instancia Dr. González del Solar, secretaría [illegible] Jolier Cellini. Testamentaria de D. Ignacio F. Correas. Base $ 90.093.95, que corresponde á [illegible] la tasación.

EL LUNES 12 de Junio, á las 2 p. m., en nuestra casa, 351 SAN MARTIN 361. Linda por [illegible] de Aboñer, por el S. [illegible] Vázquez y Arroyo Cajaravilla [illegible] herederos de Babbio, por el S. [illegible] ferrocarril del Sud, en medio con [illegible] Correas, [illegible] arroyo Santiago, en medio con [illegible] Está alambrado en su [illegible] Correas [illegible] ROMAN BRAVO y Cía. m25

LOS CAMPOS DE CORDOBA.— [illegible] de 5.000 hectáreas [illegible] Base $ 1.20 la hectárea [illegible]

EL MARTES 21 de Junio, á las 2 p. m., en nuestra casa, 351 SAN MARTIN 361 [illegible] ROMAN BRAVO y Cía. m25

50 CHACRAS CENTRALES SO- [illegible] Villa Las [illegible] ROMAN BRAVO y Cía.

Los interesados pueden solicitar informes detallados á nuestra casa central, 351 San Martín 361; ó á nuestras sucursales en Flores, calle Rivadavia 6800; en Belgrano, calle Cabildo 1978; en Lomas de Zamora, avenida Meeks 17, y en La Plata, calle 7 número 727.—ROMAN BRAVO y Cía.

Horacio D. Harilaos

RIQUISIMO AUTOMOVIL [illegible]

Ramon Gaillac

JUDICIAL, DE UNA PROPIE- [illegible]

Jerez y Herbón

EN OLAVARRIA, ARRENDA- [illegible] de haciendas [illegible] arrendamiento [illegible] vendemos [illegible] mestizos, mestizas [illegible] capones [illegible] caballos, tiro y silla, [illegible] yeguas y potros, 2 petizos.

[illegible] de nuestro escritorio, el día del remate, á las 10 de la mañana, saldrán [illegible] condiciones [illegible] sobre las haciendas [illegible] Otros informes á nuestro escritorio en Moreno 124. v30

Santos Torricella

HERMOSO TERRENO DE 10 [illegible] Quito y Río de Janeiro [illegible] Rivadavia [illegible] Cangallo 329. m25

Manuel A. Gagliolo

CASITA ESPLENDIDA RE- [illegible] Palermo, á 1/2 cuadra de [illegible] HUMBOLDT 2543 entre San [illegible] $ 4.500 á plazos. [illegible] v27

Adolfo Calvete

DE OCASION!! VENTA OBLI- gada

EL DOMINGO 28 de Mayo, á las 4 p. m., remataré [illegible] 33 número 738 entre Independencia y Estados Unidos, cuyo terreno mide 11 varas de frente, 80 por 42 varas 24 de fondo, teniendo en su contrafrente 0v530 [illegible] de 3 piezas y cocina de material, un galpón material y madera con altillo y piso impermeable, pozo semi-surgente con molino, [illegible] adoquinado desde la entrada. Tranvía eléctrico á media cuadra. Base definitiva, pesos 5.500 m|n. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Otros detalles á mi escritorio, Cangallo 442.—Adolfo Calvete m21

Manuel Castellar

EN EL TANDIL — 6 REMATE feria de haciendas.

EL DOMINGO 11 de Junio. Por avisos de remisión diríjase en el Tandil al Sr. Martín Larragoitía ó á mi escritorio del Azul. v10 j

EN EL AZUL. 158° REMATE feria en mis instalaciones.

EL MARTES 30 de Mayo. Oportunamente detalles. Por avisos de remisión ó informes, diríjase á mi escritorio, Alsina 141, Azul. v29

Arau y Avello

5o. REMATE FERIA. EN LA- barden (F. C. S.)

EL MIERCOLES 31 de Mayo de 1905, á la 1 1/2 p. m. 700 novillos y vacas, 3.200 lanares. Detalle: 250 novillos gordos, tipo frigorífico en varios lotes, 300 id carne gorda; 150 id para invernada, 1000 capones para invernada en 3 lotes; 1.000 id gordos en 3 lotes; 800 id id, tipo frigorífico; 400 ovejas gordas y carne gorda, 10 cerdos gordos y 2 lechones; y otras haciendas que estarán á la vista el día del remate.—Arau y Avello. m25

Guillermo Gowland & Cía.

REMATES SEMANALES—LOS MIERCOLES y VIERNES. Comestibles, bebidas, ferretería, tienda, ropería, etc. A las 12.30 p. m., en nuestra casa, Bolívar 127. Se adelanta dinero. perm.

Arturo Santiso y Cía.

EN FLORES. 2 CASITAS RE- cién construídas á media cuadra del tramway eléctrico de Gaona y á 1 cuadra de Boyacá, calle FRANKLIN entre Terrero y 2a Terrero, barrio de mucho porvenir, cada casa consta de 2 piezas revocadas en cal interior y exterior, piso pino tea, cielo raso idem, cocina espaciosa, toda cercada, es un chiche, renta segura 30 $, mide 10x27.

EL DOMINGO 28 de Mayo, á las 3 se rematarán, base 2000 $ cada una, á plazo. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, Defensa 140.

EN FLORES. TERRENO ES- quina á 1 cuadra de los boulevares Gaona y Boyacá, calle FRANKLIN y 2a TERRERO, mira al S. O., lindas dimensiones, 20x27.

EL DOMINGO 28 de Mayo, á las 3 se rematará sin base, condiciones de pago, mitad al contado y mitad á 6 meses sin interés. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos, Defensa 140. m23

Francisco Constenla y Cía.

MUEBLES! JUEGO DE COME- dor Renacimiento, nuevo, dormitorios Luis XV, buena tapicería, espejos, cuadros, bibliotecas, escritorios, juegos de cuero, cajas de hierro, aparadores, guarda ropa, cortinados, ricas alfombras, columnas, mesas de fantasía, percheros, macetas y muebles [illegible] mercaderías, alhajas, armamentos [illegible] dores, etc.

EL VIERNES 26, (por [illegible]) á las 12 1/2. En nuestra [illegible] NOTA: [illegible]

RODOLFO COLLET

AL SUR DE VILLA MERCEDES

10.500 HECTÁREAS

EN 22 LOTES DE 500 HECTÁREAS

Entre una red de vías férreas

CON AGUADAS PERMANENTES

De los campos más aptos para alfalfa

BASE $ 6 HECTÁREA

El VIERNES 9 de Junio, á las 2 p. m.

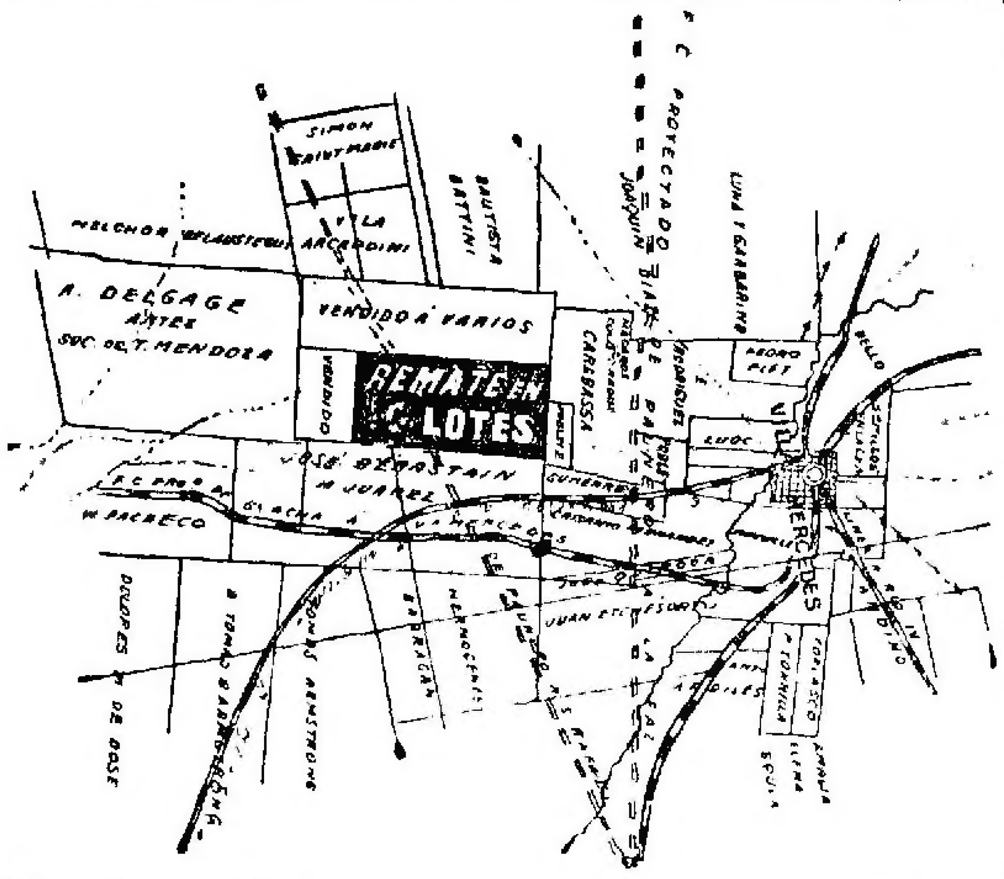

EN CHOELE CHOEL

¡En el NILO ARGENTINO!

15.100 HECTÁREAS

Con ferrocarril y estación en el mismo campo

Espléndido campo con frente al Río Negro

Lindando con el de BELISLE

BASE $ 8 HECTAREA

El viernes 16 de Junio, á las 2 p. m.

Mañana

Pampa Central

SECCIÓN XIX

5950

HECTÁREAS

Campo rodeado

DE

ESTABLECIMIENTOS GANADEROS

BASE PESOS 2.50

HECTAREA

PARA VENDER CON UNA OFERTA

MAÑANA

15.000

HECTÁREAS

EN UN SOLO LOTE

Á PLAZOS

PAMPA CENTRAL

SECCIÓN XX

CON AGUA RIQUÍSIMA

A POCOS METROS

BASE ÍNFIMA

PESOS 2.50 LA HECTAREA

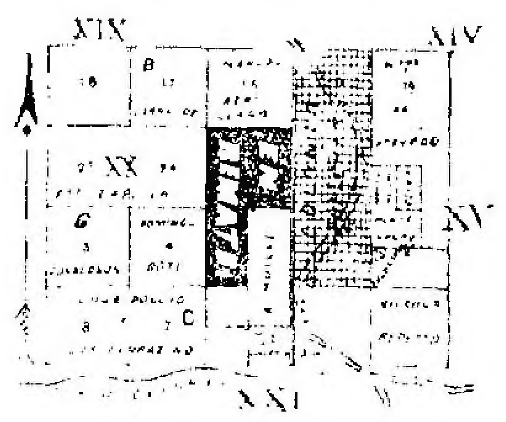

AGRICULTORES!

AL SUR DE CÓRDOBA

UNA LEGUA DE CAMPO RIQUÍSIMO EN 25 CHACRAS DE 100 HECTÁREAS CADA UNA CON OPCIÓN

Á POCAS CUADRAS AL NORTE DE LA ESTACIÓN

RANQUELES (F. C. P.)

BASE PESOS 25 LA HECTÁREA

EL REMATE SE EFECTUARÁ EL VIERNES 16 DE JUNIO

Á LAS 2 P. M.

EN MI CASA SAN MARTÍN 142 (BUENOS AIRES)

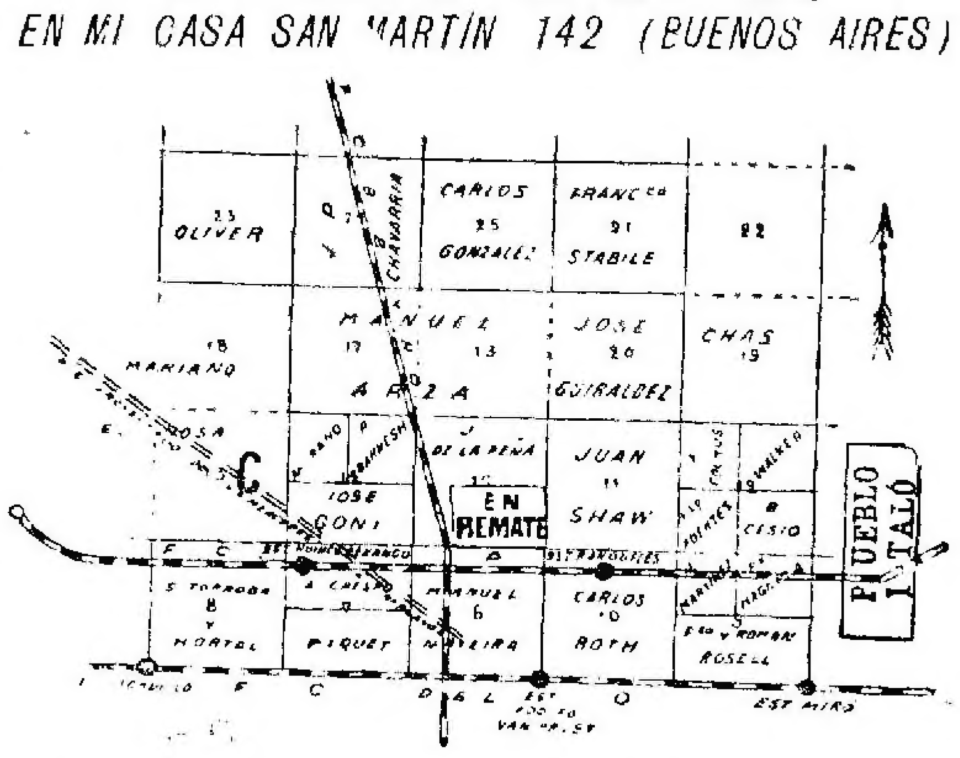

Rodolfo Collet

*PAMPA CENTRAL, 5.950 HEC*táreas de campo perfectamente apto para ganadería, agricultura y para alfalfar, por tener agua inmediata y abundante, de variados pastos tiernos, excelente de monte. Está ubicado en la sección XIX, Letra A, mitad Este del lote 16 y ángulo Noreste del lote 25, reputado como lo mejor de la sección. Linda al Oeste con Benigno Muñoz, al Este con Pedro F. Agote y Eduardo G. Pico y al Sur con Marcos Leon. Está rodeado de los valiosos establecimientos de los señores Cerutti (La Vizcaína), Pedro Mora, M. Rodriguez y otros. Base, $ 2.50 á hectárea para vender con una oferta. El remate se efectuará

El VIERNES 26 de Mayo, á las 2 p. m., en mi casa, San Martín 142 (Buenos Aires). Este es negocio de inmediato porvenir por su valiosa ubicación y mejoras. Títulos perfectos. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Informes á mi casa, San Martín 142 (Buenos Aires).—Rodolfo Collet. m3

PARA NUESTROS HOMBRES de fortuna. [illegible] En el Nilo Argentino, frente al Río Negro [illegible] sección XXI, lotes 9 y 12, [illegible] 15.118 hectáreas [illegible] de sauce colorado [illegible] bordadura en el Neuquén [illegible] hasta el puerto de Bahía Blanca [illegible]

El VIERNES 16 de Junio á las 2 p. m., en mi casa, San Martín 142 (Buenos Aires) [illegible] base de $ 8 la hectárea [illegible] Rodolfo Collet. m21

FRENTE AL PALACIO URIBURU [illegible]

El MARTES 30 de Mayo, á las 3 y 30 p. m. con la base de $ 15.000 con la orden de vender [illegible]. Adviértase que en el centro no hay propiedades en venta. La renta que produce es un aliciente para los que quieran invertir bien su capital. Esta no está desocupado [illegible]. Nota. Puede visitarse de las 2 [illegible] en adelante. Títulos perfectos. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Datos, San Martín 142.—Rodolfo Collet. m21

AL SUR DE VILLA MERCEDES
En lotes chicos y á plazos. Con aguadas permanentes y rica agua á pocos metros. En la zona de mayor porvenir de la República, por sus magníficas tierras perfectamente aptas para alfalfar y para agricultura en general. 10.825 hectáreas, divididas en 22 lotes de 500 hectáreas cada uno, con opción. Situado en el departamento General Pedernera á seis leguas al Sur de Villa Mercedes. Rodeado de ferrocarriles y en breve con los rápidos del Pacífico que nos pondrán á 10 horas de la capital, y el proyectado de la estación Paunero á San Rafael que cruzará este campo donde se hará una estación, campo cuyo valor será incalculable dentro de poco tiempo. Negocio libre de riesgos, pues asegura un gran interés al capital invertido. El campo dista á 6 leguas al Sur de Villa Mercedes y de la estación Pedernera. Linda al Este con José Berestain, al Norte con Poblet (hoy señores Rocca y Campomari), al Sur con la sucesión de Mendoza hoy del señor Delgage y al Oeste con Arcardini (fracción en medio campo de Cambaceres ya vendido). Puede decirse que está entre una red de vías férreas. El del Pacífico que lo deja en la estación Paunero antes de Villa Mercedes. El de Bahía Blanca á Villa Mercedes (en construcción) que pasa á 2 leguas al Este del campo. El de Nueva Roma á Villa Mercedes del que dista 3 leguas. El de Paunero á La Paz que pasará á 4 leguas al Norte, *sin tomar en cuenta los que arrancan* de Villa Mercedes á Sampacho y Río IV y el proyectado de Paunero á San Rafael que cruzará este campo, donde se hará una estación. Está alambrado por el costado Este, del señor José Berestain. Se rematará en 22 lotes de 500 hectáreas con opción.

El VIERNES 9 de Junio, á las 2 p. m., en mi casa San Martín 142 (Buenos Aires), con la base de *$ 6 la hectárea para dividir* el condominio. Reconoce $ 4.35 por hectárea, á un año de plazo con 6 o/o de interés y el excedente al firmarse las escrituras. Con lo dicho basta para darse una idea aproximada de que el negocio que ofrezco, constituye un verdadero porvenir bajo cualquier faz que se le estudie. Notas—El campo puede visitarse dirigiéndose al señor Nicanor Cardenas Avila, en Villa Mercedes donde encontrarán coches y caballos. Otra.—Se entregará medido y amojonado. Las escrituras matrices se otorgarán gratis por el escribano señor Ireneo Collado, calle San Martín número 50, Buenos Aires. Títulos perfectos. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Planos y datos, San Martín 142, Buenos Aires.—Rodolfo Collet. m20

"EL MEDANITO", EN SAN Luis, partido del Gigante. Con aguadas permanentes y ricos pastos. Como para formar una estanzuela 1.200 hectáreas de campo reputado de lo mejor del departamento Belgrano. Dista 8 leguas al Norte de la estación "El Balde", 10 de Alto Pencoso y 14 al N.O. de San Luis. Lindando con Pedro Casilo, herederos de Astiela, Lindoro Romero y con el resto del establecimiento "El Medanito", del señor León Hizzero, próximo á la posta de los Araditos, y en el plano de Chapeaurouge linda: al N., con Pi[illegible]; al Oeste, con Muñoz; al S., con María S. Ricau; y al E., con N. Nieva. El ferrocarril de San Isidro á San Juan, debe pasar por el mismo campo. El remate se efectuará

El VIERNES 9 de Junio á las 2 p. m., en mi casa, San Martín 142 (Buenos Aires), con la base de $ 5 la hectárea, para vender irremisiblemente. Puede visitarse dirigiéndose á don Pablo Orssio en San Luis. Títulos perfectos. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Planos y datos á mi casa. San Martín 142, Buenos Aires.—Rodolfo Collet. m20

EN EL QUARTIER PARISIEN! [illegible] calle MAIPU [illegible] Florida 126 [illegible]

AL SUD DE CORDOBA, PARA [illegible] San Martín 142 [illegible] m23

"LA DULCE". ESTO ES MUY [illegible] Planos y datos á mi casa San Martín 142. Rodolfo Collet. m3

J. J. Varela

BOULEVARD PATRICIOS 1862, 64 y Pedro Lozano. Propiedad [illegible] al frente, obras de salubridad, etc.

El DOMINGO 28 de Mayo á las 3 p. m. [illegible] Renta 250 $ mensual. *Para fábricas, talleres,* casas de vecindad, como para una espléndida mansión nada mejor, por sus dimensiones y ubicación, sobre los boulevares y á 2 cuadras de la [illegible], con todos los adelantos modernos. Exigiré 8 o/o de seña y 2 o/o de comisión. Ver [illegible] y más datos á mi escritorio, Bolívar 173. m20

Eduardo A. Siritto

*JUDICIAL. CAMPO EN NECO*chea, compuesto de 1.519 *hectáreas, 26 áreas,* y 50 centiáreas, con alambrados, poblaciones y demás anexos. Base las 2.3 partes de su tasación ó sean $ 62.720 m/n, estando comprendido en esta el importe de [illegible] ciones, etc. Campo especial para agricultura y ganadería. La línea en construcción de Tres Arroyos á Cobería construirá una estación á dos leguas del campo. Dista 8 leguas de la estación Alzaga, F. C. S., y dos de la casa de comercio de [illegible]. El remate tendrá lugar en mi escritorio de la Capital Federal, calle 25 de Mayo 149.

El 27 de Mayo á las 3 p. m. El campo se compone de 6.682 metros al N.O., lindando con Luis Burgos; 2.263 metros al N.E., lindando con el mismo Burgos; 2.204 al S.O., lindando con los herederos de [illegible] y 6.745 metros al S.E., lindando con Clemente Roux, hoy Gumersindo Ortiz. Orden del juez doctor Lascano, secretaría de Guecco, La Plata. Perteneciente á la sucesión de don Pedro Etchecopar. Seña 10 o/o. *Comisión 2 o/o* á cargo del comprador. Detalles en *Los Debates* y *Boletín Judicial,* de La Plata. Datos, 25 de Mayo 149, Buenos Aires. v28

Sabás C. Varangot

*¡50 LOTES A PLAZOS, SIN IN*terés! En San Miguel, á pocas cuadras del Campo de Mayo, el paraje que existe en un continuo contacto con la capital, por medio del tramway Rural que sale de la Chacarita y del ferrocarril al Pacífico que sale del Retiro. Estos preciosos lotes de todas dimensiones, se encuentran al mismo lado de dichas vías, y á solo 4 cuadras al Oeste de ambas estaciones de San Miguel. *Los remataré*

El DOMINGO 28 de Mayo á la 1 1/2 aunque llueva, en el hotel Bristol, frente á la estación San Miguel. Estos terrenos son altos y se encuentran al mismo frente de las conocidas en sus Villa Mercedes y Villa María, los remataré con base como para liquidar: 2 $ por mes cada lote en 30 mensualidades. Escritura matriz gratis ante el escribano Sr. Miguel P. Barrenechea. *En el acto del remate se exigirá al* comprador 3 mensualidades y la comisión del 2 o/o del remate, y al abonar 6 mensualidades se firmará la escritura y se le dará posesión del terreno. Planos y más datos pueden pedirse al martillero B. Mitre 655. m23

S. Barzabal y Cía.

11 GRAN REMATE FERIA, EN nuestras instalaciones.

EL SABADO 3 de Junio de 1905, [illegible], ferrocarril Oeste. Nota: El remate dará principio á la 1 p. m. m23

F. P. Bollini & Cía.

MAÑANA LOS LLAVES [illegible]

EN QUILMES—JUDICIAL. [illegible]

El DOMINGO 28 de Mayo, á las 3 p. m. [illegible]

*VALENTIN GOMEZ 1752 EN*tre [illegible] Pringles [illegible]

El DOMINGO 28 de Mayo á las 3 p. m. [illegible] F. P. Bollini y Cía. m21

EN LA BOCA DOS LOTES DE [illegible]

El DOMINGO 28 de Mayo á las 4 p. m. [illegible] Bolívar 160.—F. P. Bollini y Cía. m23

TRES CASAS AL SUR, MUY [illegible]

El DOMINGO 28 de Mayo, á las 4 de la tarde [illegible] Más datos, Bolívar 160 [illegible]

DOS CASITAS AL OESTE, A [illegible] SAN SALVADOR [illegible] ALVAREZ [illegible]

El DOMINGO 28 de Mayo á las 3 p. m. [illegible] Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o.—F. P. Bollini y Cía. m23

*EN BARRACAS AL SUD, JU*dicial. Un gran terreno con edificio, especial para su especulación para dividir en lotes y ganar diferencia, con frente al boulevard MITRE 1622 esquina ROCHA, de 71m50 de frente á la primera y 62m02 á la segunda, 55 m. en el costado E. y 60m02 en el Sud, y su edificación consta de un zaguán al frente, cinco habitaciones, cocina, altillo, letrina, etc. con techos de azotea en parte y otra de teja francesa y zinc, con pisos de madera, entrada para carros, árboles frutales etc. Base $ 14.660,67.

El DOMINGO 28 de Mayo á las 3 p. m. la remataremos por orden del señor Juez doctor D. Miguel Romero, secretario Aguirre, y por cuenta de la ejecución seguida por D. Juan Zazzali contra la sucesión de D. Juan M. Núñez. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Datos, 160 Bolívar 160.—F. P. Bollini y Cía. m23

*ALHAJAS Y BRILLANTES, RE*lojes de señora y hombre algunos de repetición, por cuenta de una casa, se rematarán

El VIERNES 26 del corriente á las 2 p. m., en nuestra casa, Bolívar 160, á las 2 p. m. F. P. Bollini y Cía. m24

TODAS LAS EXISTENCIAS DE la antigua Pajarería del señor Domingo Sa[illegible], consistentes en variedad de aves y pájaros, *se rematarán.*

El LUNES 29 de Mayo á las 2 p. m., en la calle Cangallo N° 472. La comisión del 10 o/o á cargo del comprador.—F. P. Bollini y Cía. m25

Antonio F. Ramayon

*JUDICIAL. — POR DISPOSI*ción del señor Juez en lo Civil, doctor Quesada, venderé en remate público

El DOMINGO 28 de Mayo, tres casas pertenecientes á la sucesión de Don Juan Chiappe. Casa calle MEDRANO núm. 692, de 7m79 de frente por 24 m 80 de fondo, compuesta de 4 piezas, zaguán y demás dependencias necesarias. Base de venta, 2.3 partes ó sean $ 7.067 m/n. Remataré á las 2 p. m.

Propiedad calle Güemes N° 2079 al 81, la que mide 8 m 66 de frente por 24 m 75 de fondo y compuesto su edificio de un negocio al frente, zaguán grande, tres habitaciones y un galponcito, techo de fierro, pozo semi-surgente, etc., etc. Base de venta, 2/3 partes ó sean $ 5.000 m/n. Remataré á las 3 de la tarde. Finca calle AZCUENAGA N° 1853, á un paso del boulevard Las Heras, de 10 m 10 de frente, por 14 m. 55 de fondo, con un edificio compuesto de dos buenas piezas de material y varias de madera, con cloacas y demás dependencias necesarias. Base de venta 2/3 partes, ó sean $ 3.700 m/n. Remataré á las 4 1/2 p. m. Exijiré 8 o/o de seña y 2 o/o de mi comisión á los compradores. Esta última finca está gravada con 1.200 cédulas serie H del B. H. Nacional, que podrá cargar con ellas el comprador. Más datos á mi escritorio, Bartolomé Mitre 388.

Angel Valsecchi

JUDICIAL. LAS SIGUIENTES propiedades, por orden del señor juez, doctor Arana, secretaría Bajarino, como pertenecientes á la testamentaría de don Francisco Zamboni.

En Mar del Plata, partido de General Pueyrredón; terreno formando parte de la chacra 9, del plano, lindando con las manzanas G. H. y K.; mide 38.97 metros de frente por 47.73 de fondo. Base, $ 186. Ad-corpus.

En General Roca, quinta 37, al Norte del ferrocarril Central Argentino, lindando con las calles Beranger, Viso, bulevar Roca y límite del pueblo. Mide 111 metros de frente por 121,80 de fondo. Base, $ 718. Ad-corpus.

El JUEVES 1° de Junio, á las 3 p. m., en mi escritorio, Lores 390, Buenos Aires. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o.—Angel Valsecchi. m20

Francisco Abalo

NOTABLE PROPIEDAD — [illegible]

El DOMINGO 28 de Mayo á las 4 p. m. [illegible]

EN ITUZAINGO, F. C. OESTE— [illegible] calle VICTORIA 548 [illegible]

El SABADO 27 de Mayo á las 3 1/2 Más datos, Florida 120 [illegible] m22

*EN NECOCHEA, 10.000 ME*tros [illegible] calle VICTORIA 548. Seña [illegible]

El SABADO 27 de Mayo á las 3 1/2. Más datos, Florida 120 [illegible] m22

EN LINIERS FRENTE A LOS talleres del ferrocarril del Oeste [illegible] al Sur de la Avenida Rivadavia [illegible] Mariano Salaberi, Victoria 548.

El SABADO 27 de Mayo á las 4. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Datos, Florida 120 [illegible] m22

EN CHACABUCO, UNA LINDA [illegible]

CASITA CHICHE, BOULE[illegible]

BONITA CASITA, CALLE COR[illegible]

*ENTRE TRAMWAYS ELEC*tricos [illegible] Sarandí 26, entre Moreno y Méjico [illegible] San Juan y Europa [illegible]

El DOMINGO 28 de Mayo á las 3 p. m. [illegible] Florida 120. m23

EN ITUZAINGO, F. C. OESTE 2.500 varas cuadradas *terreno alto,* á 200 varas de la estación. Con frente al boulevard Ferrocarril y calle Massini y otras. Todo alumbrado, tejido nuevo, pozo, manzana 47 del plano oficial, en un solo lote. Situación inmejorable, entre espléndidas casaquintas. Terrenos altos apropósito para construir casas de recreo. La venta es en 18 mensualidades sin interés. Base, 0.40 v|c. Descuento del 6 o/o al que abone *al contado. Condiciones de la venta:* tres mensualidades al firmar el boleto; tres mensualidades al recibir el título provisorio. El remate se efectuará en esta capital, en el local del señor Mariano Salaberi, Victoria núm. 548.

El SABADO 27 del corriente, á las 3.30 p. m. Más datos, Florida 120.—Francisco Abalo. m24

*SOBRE EL TRAMWAY ELEC*trico. Buena propiedad, boulevard Europa número 4205 con adoquinado á su frente, buen edificio de tres dormitorios, mosaicos, cielo rasos de yeso, oficinas, etc. Mide 10x50. Base, [illegible] de familia y comercio, es digno visitarse.

El DOMINGO 28 de Mayo, á las 3 1/2 p. m. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Datos, Florida 120, altos.—Francisco Abalo. m24

*GRAN NEGOCIO, VERDADE*ra ocasión. Una casa, boulevar San Juan 3008, la esquina San Juan y Yapeyú y el lote lindero calle Yapeyú al lado de San Juan, con *adoquinado,* Barrio de gran progreso que adelanta de un modo notable. Casita edificada en terreno de 2 piezas material, oficinas, etc. Base, 3.500 $. Esquina compuesta de 10 varas á San Juan y 21 varas á Yapeyú. Base, $ 10 vara cuadrada. Lote calle Yapeyú mide 9 varas por 21. Base, pesos 8 vara cuadrada.

El DOMINGO 28, á las 4 1/2 p. m. Seña 8 o/o. Comisión, 2 o/o. m25

ULTIMA HORA. ATENCION. En el local del remate del señor Mariano Salaberi, calle Victoria 548, venderé

El *SABADO 27 del corriente,* á las 4 p. m. lo siguiente: 5.350 v|c. en las calles Cruz y Jachal, inmediato al parque Patricios; 2.000 varas cuadradas, calles Chilabert y Jachal. En el *pueblo San Martín,* sobre el camino real á Caseros, á 4 cuadras del tramway Rural, 4.050 varas cuadradas. En Lanús, frente á los talleres del ferrocarril Sur, una manzana de 13.000 varas cuadradas y en Nueva Pompeya 7.000 varas cuadradas. En Lobos una casa-quinta de 9.000 varas cuadradas, á 8 cuadras de la iglesia, 2 piezas, cochera, caballeriza, árboles, etc. Sin base. A liquidar. Informes y planos, Florida 120. m25

Bado y Seijo

*MAGNIFICO LOTE DE TERRE*no, con frente á la Avenida JOSE M. MORENO entre San Juan y Cochabamba, 10x68 varas, á una cuadra del eléctrico, paraje altísimo, de porvenir y donde la edificación progresa diariamente. Base 2.50 $ m|n la vara cuadrada.

El DOMINGO 28 de Mayo á las 2 p. m. Título perfecto. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Informes en nuestro escritorio, Reconquista 67, Pasaje Anchorena.—Bado y Seijo. m25

Corvera & Peralta Martinez

LOS NEGOCIOS DE CAMPOS. [illegible]

El SABADO 27 de Mayo á las 2, en nuestra casa [illegible]

*EN RAUCH, UN LINDO CAM*po [illegible]

El SABADO 27 de Mayo, á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martín 318 y 320 [illegible] Corvera y Peralta Martínez. m11

*CAMPO EN ZARATE. JUDI*cial. 132 hectáreas, 39 áreas, 13 centiáreas [illegible] de la estación Escalada del Central [illegible] 3 leguas al mismo rumbo del pueblo de Zárate [illegible] H. Gamboa, se efectuará [illegible]

El DOMINGO 28 de Mayo á las 2, en [illegible] m27

CORDOBA Y RIO BAMBA. LA [illegible] Medirina y [illegible]

[illegible] las comodidades [illegible] San Martín 318 y 320. Corvera y Peralta Martínez. m11

*EN LA PAMPA, CON CEDU*las á plazos. 4.100 hectáreas de campo reputado lo mejor de la zona Sección XIV, lote 17, parte N. [illegible] Base, $ 5 la hectárea [illegible] á par y el resto se podrá abonar [illegible] dos años por iguales partes [illegible]

El MARTES 30 de Mayo, á las 2, en nuestra casa, San Martín 318 y 320. Es campo de excelentes pastos [illegible] con aguas á poca profundidad, apto para agricultura y ganadería. La inmediación á General Acha y por consiguiente al ferrocarril de comunicación directa con Bahía Blanca y la próxima realización de [illegible] ferrocarril á Atuel, que pasa á 2 leguas del campo en venta, dan verdadero impulso al negocio. Título perfecto. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Informes, San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez.

SOBRE BAHIA BLANCA. UNA legua de campo superior. En la sección V de la Pampa, fracción C, ángulo NO. del lote 5, lindando con la estancia del señor Carlos Luro. A tres leguas al SE. de la estación Gaviotas, [illegible] de Algarrobos, ambas del ferrocarril del Sur y á 20 leguas del puerto de Bahía Blanca. Campo apto para ganadería, para agricultura y en gran parte para alfalfa; actualmente hay algunas hectáreas, pocas, con alfalfa. El agua se halla de 8 á 9 metros. Base, $ 15 hectárea. Mitad al contado y mitad á un año con 6 o/o de interés.

El MARTES 30 de Mayo, á las 2, en nuestra casa, San Martín 318 y 320. Tiene *cerco* [illegible] al N.E. y mitad del N., una población de quincho de 6 piezas, donde estuvo la casa de negocio de Cesio y Cía, 2 potreros, ramada y 4 jagüeles de rica agua potable. No tiene obligación alguna: está á cargo de don José [illegible]. Para visitarlo se hallarán elementos en la estación Gaviotas ó en la colonia agrícola establecida en Algarrobos. Título perfecto. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Informes, San Martín 318 y 320. Corvera y Peralta Martínez. m12

LAMADRID 180 A 192. ENTRE las avenidas Almirante Brown y Pedro Mendoza. Casi en la esquina de Necochea. Rodeada de tranvías eléctricos y con tranvía á sangre al frente. Con adoquinado y obras de salubridad. La situación en que se hallan las propiedades que ofrecemos, forma el centro mismo de la Boca del Riachuelo, su sitio más importante y valioso, por ello y tratándose de una liquidación de bienes, llamamos la atención de todos los que deseen la más segura y productiva inversión de dinero. Son dos casas de altos y bajos, hechas sin economía y con todos los materiales.

El DOMINGO 28 de MAYO á las 2 p. m. Lamadrid 180 á 186. Tiene 14 3/4 varas por 33x68. Consta la planta baja de 2 salones, zaguán, 5 habitaciones, baño, cocina y w. c. y en los altos consta de 14 piezas y dependencias. Renta $ 200 al mes ó sea $ 2.400 al año. Base, 16.000 pesos.

Lamadrid 188 á 192. Mide 8 1/2 varas por 33x62. La casa baja tiene 3 salones, 3 piezas, cocina y w. c. y los altos, con escalera de mármol y entrada independiente, se componen de 11 piezas, cocina y w. c. Da $ 125 al mes, ó sea pesos 1.500 al año, con contrato por año y medio. Base, $ 12.000.

Visítense y se podrán apreciar mejor sus detalles de excelente construcción y solidez. Título perfecto. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Informes, San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez. m20

PRECIOSA CASA, ALBERTI 716. A un paso de la Avenida Independencia, entre ésta y el boulevard Belgrano; es decir, en uno de los sitios que más puede interesar, tratándose de la casa para vivir con comodidades. Hay tranvía eléctrico á la puerta y adoquinado pago el frente. Base, $ 8000. Ad-corpus.

[illegible] San Martín 318 y 320. Corvera y Peralta [illegible]

LINDO TERRENO AL SUR. [illegible]

*EN LOBOS, NOTABLES CAM*pos [illegible]

UN PEHUAJO, CON CEDULAS [illegible]

GRANDES GALPONES — LAS [illegible] Corvera y Peralta Martínez.

*EN BOLIVAR, EL ESTABLECI*miento San Juan, [illegible] hectáreas de campo de condiciones sobresalientes. Tierras de agricultura, sin que las haya mejores, en mucha parte ya convertida en prados alfalfados. Notables asimismo por su situación, sobre las chacras del ejido de Bolívar y distantes 20 cuadras de la estación Unzué. Con alambrados de valor, poblaciones de importancia, aguadas y las mejoras que complementan un establecimiento en pleno auge de producción. Venta en fracciones, desde la que comprende el casco de la estancia, con 1238 hectáreas y todas las mejoras, hasta los pequeños lotes de 55 á 222 hectáreas, todos ellos de condiciones iguales ó superiores é interesantes y varios alfalfados. Es una venta resuelta, absolutamente decidida por liquidación de sociedad. Base $ 65 hectárea.

El MIERCOLES 7 de Junio á las 2, en nuestra casa, San Martín 318 y 320. Linda con la estancia San Carlos de don Mariano Unzué; Pedro Claro, de don Florencio Cunet; la de Peñabori y otros; cruzado en un ángulo por el camino á 9 de Julio. Los alambrados que contienen y que se establecen en los planos respectivos, así como los doce potreros del establecimiento, son de alambre galvanizado, 6 y 7 hilos, con postes de ñandubay y varillas de hierro. Las mejoras comprenden las siguientes construcciones: *a)* casa de 8 habitaciones y cocina de material y hierro galvanizado, *b)* galpón de 12 mts. por 30 de material y techo de zinc de dos pisos y otro galpón chico; *c)* dos casas, una para peones, con 2 piezas y cocina y otra de 2 piezas para herrería, ambas de material, techadas de zinc; *d)* "La Estancia Vieja" casa de 2 piezas y galpón techado para esquila, con corrales; *e)* población de dos piezas y cocina y un galpón chico; *f)* corral de madera dura para marcar, bañadero de material con bretes y pisos de piedra; *g)* tres puestos.—Aguadas: Molino de viento y malacate; 2 represas de material de 60.000 litros cada una, bebederos y cañería para la estancia y galpones. Dos bombas Rosario con grandes represas de material y bebederos. Es como se ve, un *establecimiento completo.* Los lotes son 17 desde 55, 75, 100, 150, 200 y 222 hectáreas cada uno y ello permitirá aun al capital más limitado adquirir las más ricas tierras y como lo decimos, en algunos casos, con alfalfares y otras mejoras. Recomendamos hacer la visita de inspección yendo por Bolívar. Hay allí todos los recursos y está solo á 2 1/2 leguas de camino. El señor Domingo Barnechea atenderá á los interesados. Título perfecto. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Informes, San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez. m21

*SARANDI 1276. A POCAS VA*ras de la Avenida San Juan y de los tranways eléctricos. Casa edificada en terreno de muy lindas medidas, que se compra sin mayor desembolso. El edificio que es bueno y sólido y con ligeros arreglos de pintura, se tendrá una habitación conveniente en un gran barrio. Base $ 6.500, para vender. Ad-corpus.

El DOMINGO 28 de Mayo, á las 2. Tiene 10 varas por 24 3/4, 5 habitaciones de material con techo de azotea, cielo rasos de yeso y pisos de madera, cocina, 1 gran pieza de madera y patios. Visítese en cualquier momento. Título perfecto. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Informes, San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez. m21

*TERRENO EN VELEZ SARS*field. A plazos. Sobre las vías de comunicación más importantes. 40 lotes de varias dimensiones con frente á los bulevares Monte Castro y [illegible] y calles San Eduardo, Morón y Goya. Situación altísima y dominante. A cuatro cuadras al [illegible]

[illegible]

El JUEVES 1 de Junio á las 2.30 de la tarde [illegible] Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Informes, San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez. m21

*JUDICIAL, CAMPO EN BRAND*sen. 971 hectáreas, 91 áreas [illegible]

El MIERCOLES 14 de Junio á las 2 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 318 y 320. Capital Federal. De acuerdo con el siguiente: [illegible] Por disposición del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Dr. Miguel Romero, se hace saber que los martilleros Sres. Corvera y Peralta Martínez procederán á rematar el día que al efecto designen un campo situado en el partido de Brandsen antes San Vicente, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, compuesto de una superficie de 971 hectáreas, 91 áreas, 24 [illegible] Buenos Aires, Mayo 24 de 1905. Recomendamos se visite el campo [illegible] Corvera y Peralta Martínez. m24

[illegible] CASAS AL SUD, CALLE CA[illegible] números [illegible], 3652, 3658 y 3666, entre Estados Unidos y Europa. [illegible] Base, pesos 3.500 cada casa. Liquidación absoluta.

El DOMINGO 28 de Mayo, á las 4 p. m.

DETALLES

Tres casas están edificadas en terreno de 4 varas de frente por 33x27. La última tiene [illegible] de 4 varas por 33x27 y un martillo á favor de 18 varas por 30, que es donde se encuentra el edificio. Cada una de las tres primeras, consta de 3 habitaciones principales, [illegible] en sus patios, buena carpintería, cielorasos y verja de material al frente. La otra consta de 4 habitaciones, cocina, w. c. y un gran galpón. Son modernas, muy lindas y comprarlas es hacer un buen negocio. Títulos perfectos. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Informes, San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez. m24

LOS VALLES DEL NEUQUEN. Los campos de pastoreo más notables por la riqueza de sus tierras, por su exuberante producción en pastos variados y tiernos y en maderas de aplicación industrial y práctica, 8,100 hectáreas, en dos lotes. A 6 leguas al SO. de San Martín de los Andes; al E. del lago Traful. Con el lago Filo Hoou en la línea divisoria de ambos lotes y cruzado por el río de este nombre, del que son tributarios pequeños arroyos, así como otros arroyos que también se internan en el campo, llevan sus corrientes al río y lago. Hermoso, que se halla á poca distancia el Norte. La región de los lagos, [illegible], que ha sido proclamada superior como capacidad y belleza á la Suiza misma. Venta sin base. Orden de liquidar.

El LUNES 12 de Junio, á las 2, en nuestra casa, San Martín 318 y 320. Ubicación, sección XXXX. En los lotes 1 y 2. Cruzados por los valles del Hermoso y Filo Hoou. Población antigua de Vásquez; 4.100 hectáreas. Sección XXXIX. En los lotes 1 y 4 cruzado por los valles del Filo Hoou y otros. Población antigua de Zunzunegui; 4.000 hectáreas. Pastos: gramilla, cebadilla, trébol alfilerillo, coirón. Montes: Cipreses, alerces, robles, coigües, manzanos. Aguadas, ríos, lagos, arroyos. Las aguas arrastran arenas auríferas, que hemos tenido á la vista. Hay pesca abundante. Producción: Campo virgen. En los alrededores rinde muy bien el trigo y todo género de forrajeras y de verduras. Abrigos. Los montes y sierra que lo rodean. La temperatura y nieves son análogas á los de San Martín. Poblaciones: Hay 2 con corrales, que pertenecen al campo. Título perfecto. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Informes, San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez.

José Conta

*AVENIDA CABILDO. UN PRE*cioso lote para construir una vivienda Luis XV de dimensiones especiales, con doble vía de tranvía eléctrico.

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 9 1/4 de la mañana venderé el terreno avenida Cabildo al lado del número 239, que consta de 9m.60, ó sean 11v.18, de frente por 41m.34 de fondo en un costado, 43,07 en el otro y 9m31 en el contrafrente. Adoquinado y cordón pagos, cercado de pared y tiene linderos por su frente los espléndidos edificios del señor Fernandez, y en el edificado Este los del señor Enrique Scherer. La venta se realizará con la base de $ 8 vara cuadrada. Títulos perfectos. Seña $ 8 o/o y el 2 o/o de comisión. m21

UNA VIVIENDA AL LADO DE la avenida Callao que con muy poco costo podrá convertirse en una casa para ocuparla el más exigente, calle POSADAS 427 y 429, o sea la siguiente al Norte de la Avenida Alvear, y consta de 8m66 de frente por 29m.80 por un lado y 27m68 por el otro. Edificio sólido. Sala, siete habitaciones, patio de mosaico, pisos de pino tea, cielorrasos de yeso, cocina, w. c. y demás comodidades. Tiene un gran sótano, un espléndido comedor y una gran sala. Calle adoquinada; doble vía de tranvía en la esquina.

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 3 p. m. la venderé. Base 12.000 $. Renta 140 $ al mes. Se exigirá el 8 o/o de seña y el 2 o/o de comisión. Visítese á toda hora. m21

Carlos Merlini

TERRENO ESQUINA, SADI Carnot y Guardia Vieja número 390, cercado de pared y gran portón, próximo al Mercado de Abasto, á 2 cuadras del bulevar Corrientes con cloacas, adoquinado, gas y aguas corrientes. Dimensiones espléndidas para edificar y obtener buena renta, en un barrio de gran porvenir; 12.67 varas á Sadi Carnot, [illegible] varas á Guardia Vieja, [illegible]

LA PRENSA
Jueves 25 de Mayo de 1903

IDEALES ARGENTINOS

LA PATRIA EN EL PASADO Y EN EL PRESENTE

Narra John Fiske en una de sus conferencias sobre ideas políticas americanas, tan celebradas en el colegio de la universidad de Londres, una anécdota interesante más para nosotros los argentinos que para los miembros de las nacionalidades de Europa. En ocasión propicia para el brillo del pabellón estrellado, se reunieron en una comida los norteamericanos residentes en París, proponiéndose entonces tres brindis que comprendían "no tanto las glorias pasadas y presentes cuanto las que el porvenir tiene reservadas para la gran nación americana".

—Brindo por los Estados Unidos—dijo el ciudadano que primeramente habló—*limitado en el Norte, por la América Británica; en el Sur, por el golfo de Méjico; en el Este, por el Océano Atlántico; en el Oeste, por el Océano Pacífico"*... . . . .

Este brindis sin las extraordinarias luces de una imaginación ajustada á un tono lírico, si bien dilataba algunos límites del momento aquél, se detenía con respeto frente al derecho reconocido de otros pueblos. En la extensión deslindada quedaba no obstante, un vasto campo para la acción secular y fecunda de una nacionalidad de fuertes. Desde el solar paterno, cuando la familia fuese multitud, ya encontrarían rumbo para sus actividades aquellos que se creyeran capaces de fundar en otros poblados ó desiertos. Sin duda alguna, en la conciencia de aquel ciudadano, no vibró la audaz ambición de los conquistadores.

Un segundo ciudadano se levantó: el "Destino Manifiesto" de "la raza anglo-sajona" le inspiraba y dijo:

—Brindo por los Estados Unidos, limitados en el Norte, por el polo Norte; en el Sur, por el polo Sur; en el Este, por el sol naciente; en el Oeste por el sol poniente.

Grandes aplausos de entusiasmo patriótico lo saludaron. El pabellón de los Estados Unidos era colocado por el deseo ardoroso de aquel ciudadano, sobre todas las eminencias, en el planeta. El criterio geográfico no parecía ya ser susceptible de ninguna ampliación. Empero, los mares y las tierras no tienen una ubicación eterna. La cuna de los pueblos y los pueblos mismos, se trasforman: los imperios y las naciones más grandes y poderosas pierden su cohesión y desaparecen en el torbellino de la vida.

Cabía entonces una nota de grandeza original, y vibró en efecto en los labios de otro caballero "muy serio, del lejano Oeste y verdaderamente patriota" dice Fiske. Se expresó así:

—"Si hemos de hacer caso omiso del histórico pasado á la vez que del presente para tomar en cuenta nuestro "Destino Manifiesto" no habría razón alguna para circunscribir la patria á los límites estrechos [illegible] por los compatriotas que acaban de [illegible]. Brindo por los Estados Unidos, limitados en el Norte, por la aurora boreal; en el Sur, por la precesión de los equinoccios; en el Este, por el caos original; en el Oeste, por el día del juicio final."

Era indudablemente la grandeza [illegible] en el *Tiempo* y el símbolo de una [illegible] dad sobre todas las trasformaciones [illegible] nada á abatirse solamente en la hora final, en la hora que mata, concebida en la [illegible] de las edades por el espíritu humano.

Acaso nuestro gran Sarmiento [illegible] vindicando la prioridad de ese voto para la bandera celeste y blanca, [illegible] imagino á la última caravana [illegible] un puñado de argentinos en camino [illegible] estrado del juez supremo, llevando [illegible] de un esfuerzo colosal á través [illegible] por el perfeccionamiento moral [illegible] la representación de los cielos [illegible] del sol que ya no brillaran [illegible]

[illegible]

PRIMER VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

1519 A 1522

LA MISMA IDEA Á TRAVÉS DE LOS SIGLOS

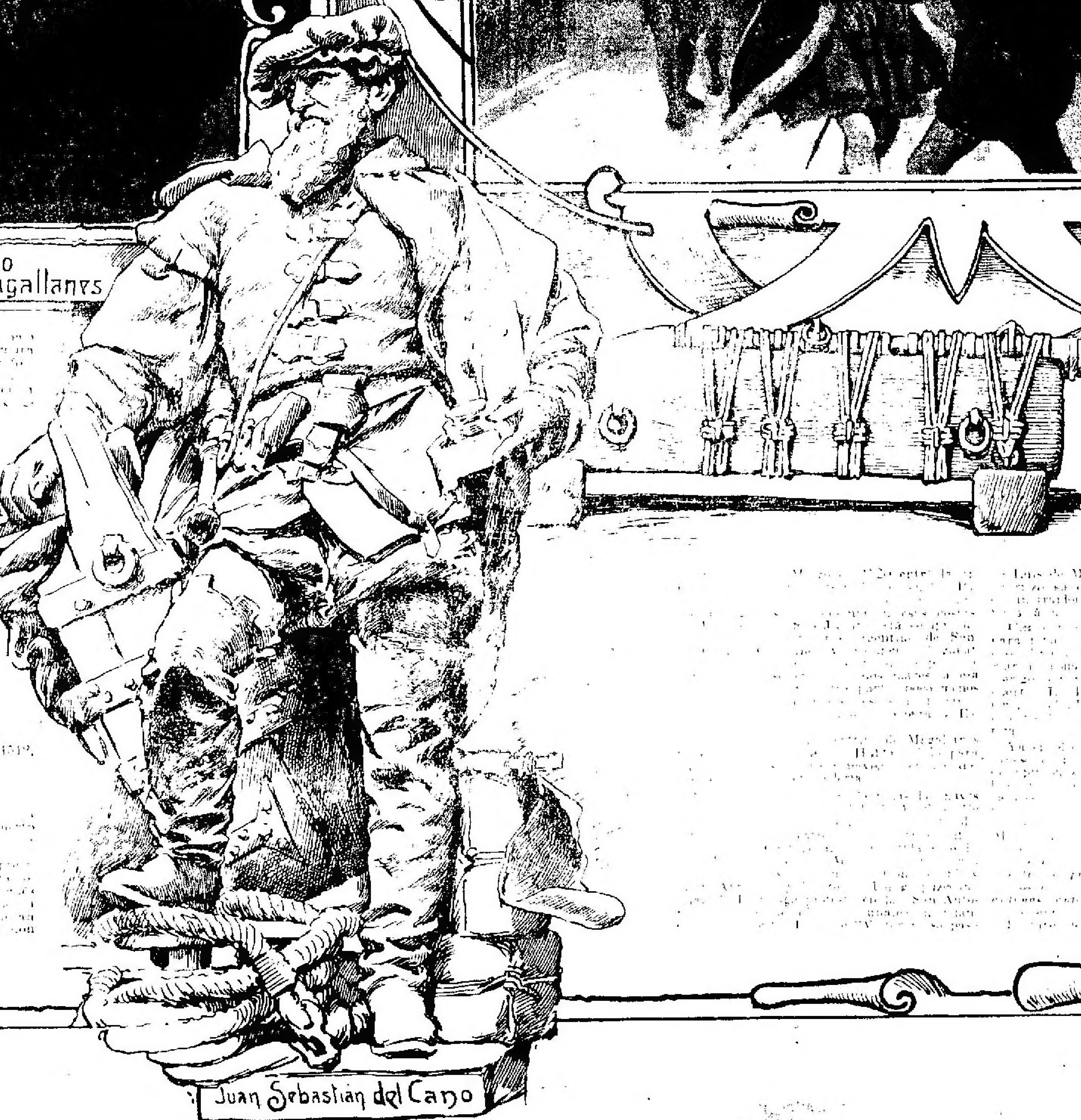

Vamos á resumir la maravillosa historia del primer viaje alrededor del mundo iniciado por el heróico marino portugués Hernando de Magallanes (Magalhaes) el 10 de Agosto de 1519, porqué entre todos los descubrimientos realizados por los españoles en las postrimerías del siglo XV y principios del siglo XVI, excepción hecha del primer viaje de Colón, ninguno más dramático y grande que éste. Por otra parte, el viaje de Magallanes tiene un fundamental interés para nosotros, porque los mares, las tierras y el paso buscados para ir hacia el Oriente de Asia, están en su mayor extensión bajo el dominio de la Nación Argentina.

Sencilla ha de ser nuestra narración, ajustándonos al propósito de difundir los conocimientos más útiles acerca de los hechos de la historia universal, relacionados directa ó indirectamente con la historia argentina.

El descubrimiento del Nuevo Mundo, realizado por Cristóbal Colón, no fué suficiente para relegar á un segundo término el pensamiento que lo inspiró, cual era el de llegar á las regiones prodigiosamente ricas de Asia. Descubierto el continente, se vió después que no existía un paso hacia el Oriente asiático, y buscarlo fué el nuevo y ardiente afán de los más audaces navegantes y conquistadores.

Un hidalgo de Jerez, Vasco Nuñez de Balboa, improvisado por su propio esfuerzo, gobernador de la colonia española establecida en Darien, supo en circunstancias curiosas la existencia del mar Pacífico al otro lado de las montañas. Se trataba de la distribución de una cantidad de oro, y dos soldados españoles se irritaron. Presenciaba la escena un hijo del cacique de la región, y cuando aquellos soldados levantaron la voz y echaron mano á las espadas, se interpuso entre ellos y les dijo:

—*Escaso es este oro y no vale la pena de tanto enojo. Al otro lado de estas montañas hay un mar grande y en él navegan hombres tan poderosos como vosotros, hijos de una nación riquísima en oro.*

La noticia impresionó profundamente á todos aquellos soldados. Vasco Nuñez de Balboa organizó entonces una expedición con [illegible] contingentes y guías indígenas. Después de unos cuantos días de [illegible] á través de las tierras quebradas y [illegible] de la región, y en momentos en que se había adelantado á sus tropas, vió Balboa desde la cima de una montaña, el grandioso cuadro del océano.

Era el día 25 de Setiembre de 1513.

Emocionado por la belleza sin límites de aquel cuadro, cayó de rodillas, visto lo cual [illegible] los compañeros se apresuraron por llegar al mismo sitio. Un grito de júbilo salió de todas las bocas, y allí en la cumbre [illegible] todos como en un altar, cantaron un solemne *tedeum*. Las brisas recogieron aquellas voces para que corrieran por la inmensidad del mar ignoto, como la promesa de una [illegible] humana que iba á empezar á realizarse sobre la unidad material del planeta.

Algunas horas después, el [illegible] de la montaña para reconocer las playas del gran océano, y en una bahía que bautizaron con el nombre de San Miguel, [illegible] Balboa se internó algunos pasos en el mar llevando en una mano el [illegible] y en la otra la espada desenvainada [illegible] tomar solemne posesión en nombre de [illegible] "Dan de [illegible] mar [illegible]

Mar del Sur" que fueron llegando [illegible]

Esto [illegible]

[illegible] Colón y que hasta entonces [illegible] tierras consideradas como del Oriente asiático.

Con motivo del hecho [illegible] el gran problema del paso [illegible] y como si la Providencia [illegible] separar [illegible] donde quedó descubierto para los pueblos de Europa el mar Pacífico, la argentina [illegible]

[illegible]

... de las naves de la armada, solamente [illegible] cuatro. La "Santiago" [illegible] que en la costa patagónica [illegible] entonces, lo mismo que [illegible] hicieron algunos pilotos en [illegible] de que Magallanes enviase [illegible] adelantasen á su nave.

[illegible] iremos en busca del [illegible] [illegible] un capitán.

[illegible] lo encontremos,—y más [illegible] la orden para todos los [illegible] agregó.

[illegible] su busca aunque sea á los 75 [illegible] de retroceder en esta empresa [illegible] desarboladas dos veces las [illegible]

[illegible] una energía de ese temple pudo [illegible] aquella inmortal campaña. [illegible] Magallanes tomó el mando de [illegible] Rodríguez Serrano quien [illegible] de los indígenas de Zebú [illegible] declarado traicioneramente [illegible] Perdieron también [illegible] quedándoles sólo la "Trinidad" [illegible] y aun la primera [illegible] la navegación. El [illegible] del mando de [illegible] que había sido de [illegible] Juan Sebastián del Cano [illegible] en aquel mar [illegible] llegaron á las Molucas [illegible] de la codicia europea [illegible] Noviembre de 1521.

[illegible] fueron bien recibidos [illegible] la partida, la "Trinidad" [illegible] Entonces todos resolvieron [illegible] sola intentase el viaje [illegible] Los mares que [illegible] desconocidos, pero [illegible] empresa para una [illegible] "Victoria" de 102 toneladas [illegible] que habían navegado [illegible] y desconocidos [illegible] y la realizaron [illegible] huyendo de persecuciones [illegible] por los portugueses [illegible] arribó [illegible] hasta el continente [illegible] cabo de las Tormentas [illegible] Esperanza el 19 de Mayo de 1522 [illegible] del Cabo Verde el [illegible] Agosto de 1522 entró en [illegible] á los tres años menos [illegible] días de haber salido del mismo [illegible]

"[illegible] *la Providencia*" dice el cronista [illegible] Antonio Pigafetta uno de los [illegible] nave, quien había per[illegible] principio de la expedición [illegible] sobresaliente y que llevó un [illegible] sesenta hombres [illegible] dotación cuando salimos [illegible] Maluco, *solo llegamos dieciocho* [illegible] enfermos. Los otros [illegible] isla de Timor, otros fueron [illegible] por crímenes [illegible] Desde que salimos [illegible] (Sanlúcar) hasta [illegible] *haber andado más de [illegible] sesenta leguas*, [illegible] corriendo siempre [illegible] lunes 8 de Setiembre [illegible] de Sevilla y des[illegible] *El martes salta[illegible] todos en camisa y con [illegible] llevando una vela en la [illegible] iglesia de Nuestra Señora [illegible] de Santa María de la An[illegible] como habíamos prometido en los mo[illegible] de angustia.*"

LA ESCUADRA DE MAGALLANES

[illegible] una noticia de [illegible] de la escuadra de Magallanes [illegible] será interesante para [illegible] para aquellos [illegible] navegaciones modernas [illegible] tonelaje y con todas las [illegible]

Naos	Toneladas	Costo en maravedis
"Trinidad"	132	270.000
"San Antonio"	114	330.000
"Concepción"	108	228.750
"Victoria"	102	300.000
"Santiago"	90	187.500

[illegible] dotación de la nao "Victoria" que regresaron en ella á Sanlúcar de Barrameda, después de dar la vuelta al mundo:

[illegible] del Cano, capitán; Francisco Albo, piloto; Miguel Rodas, maestre; Juan de Acurio, contramaestre; Martín de Judicibus, merino; Hernando de Bustamante, barbero; Al[illegible], marineros: Diego Gallegos, [illegible] de Yaquies, Miguel Sánchez de Rodas, Francisco Rodríguez, Juan Rodríguez de Huelva, Antón Hernández Colmenero; *grumetes*: Juan de Arratia, Juan de Santander, Vasco Gómez Gallego; *paje*, Juan de Zubileta; *sobresaliente*: Antonio Pigafetta.

¡Diez y ocho individuos! El total de la tripulación, como lo tenemos dicho había sido de *doscientos treinta y nueve hombres*.

Solamente del Cano fué ennoblecido y premiado. En un escudo de armas concedido por Carlos I, y que tenía canelas, castillos, nueces moscadas y clavos de especia, figuraba un yelmo cerrado, y por cimera un globo con esta leyenda: *Primus circumdedisti me.*

Ni los españoles, ni los portugueses glorificaron á Magallanes: los primeros no le toleraron nunca su nacionalidad, y los segundos lo creyeron un traidor. Magallanes, como un abnegado soldado de la ciencia, con la audacia invencible de los héroes, no tuvo en verdad, más patria que el planeta, que él recorrió de truenos y misterios con la farola de su nave.

Las nuevas generaciones españolas le han dedicado un recuerdo en forma de una lápida en el panteón de los marinos ilustres en La Carraca. Vinculado á la historia de este continente, también nosotros le debemos un acto de justicia, en el estrecho que lleva su nombre. Allá se levantará algún día la efigie de Magallanes vencedor de los mares, como un jalón que marcará la huella por donde conquistó la ciencia la unidad del planeta.

Debemos mencionar también una circunstancia honrosa:

La expedición de Magallanes fué á descubrir tierras y mares, á extender los dominios de la corona de España, y su jefe no permitió en ningún punto que sus subordinados *rescataran oro*. Todos estos pretendieron hacerlo y fué en muchas ocasiones el pensamiento que marcó en algunos espíritus, estados de abecedación; pero Magallanes se oponía con firmeza.

En las declaraciones que el alcalde Leguisamo del Consejo de SS. MM. tomó á Sebastián del Cano, al maestre y á los tripulantes de la nao "Victoria", sobre los sucesos de la expedición hay hermosas constancias al respecto. La sexta pregunta del interrogatorio se refería "al oro que vieron ó supieron que existía en las islas ó tierras descubiertas" y si lo rescataron ó no, á la manera de la época cambiándolo por abalorios vistosos.

El capitán del Cano, contestó así:

"Que el dicho Hernando de Magallanes mandó cuando llegaron á las islas [illegible] que ninguno fuese osado, so pena [illegible] de rescatar oro, ni tomar oro, [illegible] despreciar el oro; é después de [illegible] Magallanes hayeron de [illegible] los mataron 27 hombres [illegible] por una traición [illegible] de no hallarse [illegible]

Lo mismo declararon [illegible] Albo y el barbero [illegible] sin que se [illegible]

... después de cuatro siglos, trabaja horadando las rocas para vincular los dos océanos y abrir á las actividades humanas vías cortas y seguras.

Este paso representaba para los españoles y para todos los navegantes de la época, la posesión de las islas de la especiería y con ella la realización de la mayor riqueza soñada entonces.

Véase como una idea amasada en gran parte por la codicia, iba á servir para que el hombre conociera el planeta en que habita, y abriese nuevos y vastísimos horizontes á la ciencia!

Vasco de Gama había dado ya la vuelta al cabo de las Tormentas en la extremidad Sur de Africa, internándose con los portugueses en los mares de la India, y ese mismo acontecimiento estimuló á los castellanos para llegar á la posesión de todos sus sueños y deseos.

Empero, sólo dos años después del descubrimiento del "Mar del Sur" salió de Sanlúcar de Barrameda, el piloto mayor del reino de España, don Juan Díaz de Solís, para descubrir nuevas tierras por el Sur y el paso entre los dos mares. Solís, considerado uno de los mejores marinos de su tiempo, murió en su empresa á manos de los indios en una isla del *Mar Dulce*. Hoy aquella isla se llama *Martín García*, y el Mar Dulce descubierto en 1516, *Río de la Plata*.

"Las carabelas de Solís—dice el autorizado historiador del puerto de Buenos Aires—no ostentaban los artesonados y pinturas primorosas ... Manuel, sucesor de aquél. Magallanes sirvió en casi todas las expediciones portuguesas á la India. En 1510 salió á descubrir las Molucas; pero no fué feliz en esa campaña. Acaso este hecho fué la causa de su desgracia ante su rey. Reclamó justicia y como no se la hicieron ofreció sus valiosos servicios á la corte española. Cuando el rey de Portugal tuvo conocimiento de ese hecho, trató de impedirlo, primero con sus promesas de amplia justicia y como no consiguiera vencer la firmeza de la decisión de Magallanes, lo desacreditó por intermedio de su embajador ante Carlos I. Muchos caballeros altamente colocados en la Corte defendieron á Magallanes; pero no pudieron vencer las resistencias que su nacionalidad levantaba en el espíritu levantisco y orgulloso de los castellanos que iban á ser subalternos en las naves expedicionarias.

Magallanes no se preocupó mayormente de esas resistencias. Confiaba en la fuerza de su carácter y en la inquebrantable energía de su voluntad y en verdad que tenía aquel capitán todas las condiciones necesarias para vencer y alcanzar con el triunfo, la inmortalidad de los héroes.

Las cinco naves fueron las siguientes:

"Trinidad": capitán, *Hernando de Magallanes*; piloto, Esteban Gómez.

"Concepción": capitán, Gaspar de Quesada; maestre, Juan Sebastián del Cano.

"San Antonio": capitán, Juan de Cartagena.

"Victoria": capitán, Luis de Mendoza.

"Santiago": capitán, Juan R. Serrano.

El capitán de la nave "San Antonio" tenía al mismo tiempo las funciones de veedor de la armada. El total de los tripulantes era de *doscientos treinta y nueve hombres.*

La armada salió de Sanlúcar el 10 de Agosto de 1519 (muchos historiadores señalan como la fecha exacta el 27 de Setiembre de 1519). "Iban los castellanos desconfiados de su capitán por ser portugués—dice Fernández de Navarrete—y humillado su orgullo con la dependencia á un extranjero, espiaban con los ojos del ódio todas sus acciones. Magallanes tampoco procuraba, con su carácter arrogante y severo, hacerles llevadera ésta dependencia. Reuníase á estos motivos de choque, el que el rey, con mal acuerdo y guiado acaso de la misma desconfianza, había provisto que el veedor interviniese en todos sus actos, y que ninguna providencia tomase el capitán mayor sin contar con su dictamen; pero cuando Magallanes se vió en alta mar, en ninguna cosa pensó menos."

El primer incidente lo provocó el veedor Juan de Cartagena algunos días después de la partida, cuando se dió cuenta de que no se seguía exactamente la derrota que había firmado. Escuchó Magallanes la queja y le contestó con desprecio:

—*Se cuide usted de lo que no entiende y obra mal. Las naves de la escuadra deben seguir á la capitana, guiándose de día por la bandera y de noche por el farol.*

Y nunca un farol de nave capitana guió con mayor precisión á otros marinos, ni tuvo igual potencia para abarcar con su luz la redondez de la Tierra.

Cartagena, á pesar de la herida hecha á su orgullo de hidalgo castellano, guardó silencio. Algún tiempo después, pretextó de nuevo otra cuestión que abarcaba la manera de saludarse entre capitanes. La armada se encontraba en la altura de Senegambia, y por ser días de calma completa, había reunión de capitanes y pilotos en la nave "Trinidad". Esta cuestión se enredó con la del cambio de derrota que hacía Magallanes sin consultar á nadie. Crecieron las voces, y como Juan de Cartagena increpase con dureza á Magallanes, éste, adelantándose en medio de todos con paso y continente de acción enérgica, tomó á Cartagena por el pecho, y con voz entera le dijo:

—"*¡Sed preso!*"

Cartagena calló y callaron todos los que presenciaban la escena, porque aquel capitán no vacilaba ni cedía en sus decisiones. Magallanes le quitó el comando de la nave "San Antonio", colocó en su lugar á Antonio de Coco y entregó el preso para que lo custodiase á Luis de Mendoza.

La armada siguió viaje; atravesó el Atlántico; avistó las costas del Brasil; reconoció el estuario del Río de la Plata, y el 15 de Enero de 1520 puso por nombre "Monte Vidi" á una montaña que vieron á la entrada, (Montevideo actualmente); las cinco naves se ocuparon en reconocimientos y sondajes en toda la extensión del "Mar Dulce" (estuario del Río de la Plata) la "Santiago" descubrió el río Uruguay, y continuaron después el viaje hacia el Sur.

[illegible]

... también á los sublevados y entonces Cartagena requirió á Magallanes en términos deprimentes para la autoridad de este capitán. Magallanes le contestó que esperaba tratar con todos en su nave; pero como no era hombre de dejarse imponer ni de vacilar, dispuso que el alguacil Gonzalo Gómez de Espinosa, acompañado por seis hombres de su confianza con armas ocultas, llevase una carta al capitán Luis de Mendoza de la nave "Victoria". Las instrucciones secretas eran terribles; si el capitán Mendoza demostraba ánimo de burlarse de Magallanes y de no obedecer sus indicaciones, lo atacarían. Y así sucedió. Leía la carta con visible burla y en ese momento Gonzalo Gómez de Espinosa, le dió una puñalada en la garganta, é inmediatamente sometieron á la marinería. La nave "Santiago" que permanecía á la espectativa se declaró por Magallanes y con la "Victoria" se aproximaron á la capitana.

Visto esto por la gente de la "San Antonio" y la "Concepción", juzgaron que el peligro había aumentado y no acordaron nada acertado. Unos querían huir, otros someterse, y sin haberse puesto de acuerdo, vieron llegar la noche. La nave "San Antonio" garreó, y se fué sobre la "Trinidad", lo cual visto por Magallanes que velaba, y creyendo que lo atacaban, le hizo disparos gruesos rompiéndole la obra muerta. Inmediatamente la abordó y sometió á todos y procedió enseguida contra la "Concepción". La sublevación había sido totalmente dominada.

El 2 de Abril mandó á tierra el cadáver ... misterios del mundo y ganando á las otras naves.

Navegado más de la mitad del estrecho, desertó la "San Antonio" después de una sublevación no sofocada á su bordo. Antes de dirigirla á España con la idea de ser sus jefes los primeros en divulgar el descubrimiento, recogieron en San Julián á los dos desterrados que tenemos nombrados.

Magallanes siguió firmemente su derrotero. El 27 de Noviembre entró en el "Mar del Sur", que llamó *Pacífico*; hizo rumbo al Noroeste, avistó unas islas que bautizó con el nombre de "Los ladrones" (islas Marianas) descubrió el archipiélago de San Lázaro (Filipinas). En la isla Zebú, dió un largo descanso á la tripulación, renovó víveres y compuso sus naves.

"Habiendo hecho amistad con el rey de aquella parte de la isla en que desembarcó —dice Fernández de Navarrete—que estaba en guerra con el régulo de otra contigua llamada Mactan, tanto para auxiliarle, cuanto por sorprenderle con su poder y brío en las batallas, quiso combatir contra el régulo. Quedó vencido y muerto en la refriega, que á tan caro precio le costó su temeridad. Revolviéndose en el lodo, á manos de miserables indios, en una oscura playa terminó su carrera aquel valiente capitán, temido por su audacia y admirado por su energía..."

Esto acaecía á fines del mes de Marzo de 1521. Nos guiamos para este cálculo por el diario de viaje de Magallanes escrito por Francisco de Albo.